PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII- Nº 5.894 LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1974-26 PAGINAS- $b. 2.ºº.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
31 OCT. 1974
BIBLIOTECA

Perú afirma que no es belicista

Por VICENTE L. PANETTA

UENOS AIRES, 30 (AP).- El Canciller peruano Miguel De Flor Valle reconoció hoy que su país se esta proveyendo de amento "para defender nuestra dignidad como lo hacen s paises".

Dijo también que "nuestro espíritu no es belicista, guerrero, no puede verse en otros sitios".

Las declaraciones están contenidas en un reportaje que lica hoy el matutino "La Calle" y en el que se preguntó al ciller sobre la eventualidad de una guerra con Chile.

"Como defiende en este aspecto la política integracionista", le gunta el diario.

"No puede haber un verdadero espíritu integracionista a base desconfianza y la desconfianza se traduce justamente ar- ndonos. Pero no podemos dejar de reconocer de que tenemos armarnos de acuerdo a nuestras posibilidades, para ntener una institución de las fuerzas ármadas, preparada y anizada para defender nuestra dignidad como lo hacen otros ses", contestó de La Flor Valle.

La posibilidad de un conflicto bélico entre Perú y Chile ha sido tivo de especulación en diversas publicaciones in- cionales. Tanto el gobierno de Santiago y el de Lima han do que tienen propósitos agresivos. En el siglo pasado, Chile o una guerra a Perú y BOLIVIA, y pasó a ocupar territorio esos dos países.

El canciller peruano dijo que "una integración económica es ible, aun cuando existe esta pluralidad de posiciones polí- s. En el Pacto Andino los seis gobiernos que lo integraron en principio no tenían similitudes, no respondían a la misma ología.

Con respecto a Chile dijo que "si persiste en variar su lamento tendrá que haber una decisión del resto de los países Pacto Andino; en cambio, si precisa sus deseos de continuar tro del pacto, tendrá que adecuarse a los instrumentos ales que regulan el Acuerdo de Cartagena".

Respecto a la posibilidad de que la Argentina ingrese al Pacto dino, de La Flor Valle dijo: "Argentina es indudablemente un s andino. Su incorporación reforzaría a ese pacto y facilitaría amino integracionista, puesto que es uno de los países más arrollados de la región latinoamericana ... Pero logicamente greso de Argentina requiere mecanismos complejos y es- os que pueden demandar tiempo".

El canciller expresó "con Cuba tenemos las mejores ciones en todos los campos, incluyendo y fundamentalmente humano, porque ese país hermano es y será la- americano".

"Bregamos para que en la Organización de Estados ricanos (OEA) estén representados todos los países latinoa- icanos y consideramos que deben ser restructurada (la A) profundamente, para ser adecuada no sólo a la evolución dial, sino también y particularmente, a las necesidades o-económicas de Latinoamérica", dijo de La Flor Valle. entro de la organización preconizamos dos ambientes Uno, lusivamente de los países latinoamericanos y otro in- americano, en donde no sólo intervengan los Estados Unidos también Canadá."

Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos

No podrán funcionar partidos que no reunan un mínimo de afiliados

Ese mínimo requerido equivale al 0,5 % de los ciudadanos inscritos en la anterior elección

CONARE ha concluido la redacción del Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos, documento que contiene disposiciones novedosas respecto a la organización y funcionamiento de tales entidades.

Entre tales disposiciones se destacan las siguientes: los partidos políticos pueden formar alianzas y coaliciones: quedan autorizadas para participar en ellas, las agrupaciones cívicas. Se reconoce el pluralismo político. Los partidos políticos deben contar con una declaración de principios dentro de los cuales se comprenderá el compromiso de atenerse a los métodos democráticos. Los militares y policías en servicio activo no podrán afiliarse a partidos; éstos, a su vez, deberán respetar el carácter apartidista e institucional de la Policía y las Fuerzas Armadas. La afiliación partidista es voluntaria; todo acto que contradiga este principio se considera atentado contra las garantías constitucionales; nadie podrá obligar a que los funcionarios públicos o de entidades autónomas y autárquicas se afilien a determinados partidos o les den su apoyo. Ningún partido podrá someterse a directivas extranjeras.

El anteproyecto señala los trámites que debe seguir todo partido para ser reconocido. Entre las condiciones que tiene que cumplir está la de reunir como adherentes un número de ciudadanos no inferior al 0,5 % (medio por ciento) de los inscritos para la última elección (eso ha de significar, una cifra que puede acercarse a los diez mil ciudadanos).

Los trámites de reconocimiento deberán presentarse hasta 120 días antes de las elecciones.

El Anteproyecto enumera los deberes y derechos de los partidos y señala las prohibiciones entre las cuales están la de usar la violencia, organizar grupos de estructura militar o paramilitar, aceptar donaciones extranjeras o ayudas internas a cambio de retribuirlas con ventajas impositivas o de tipo semejante. El documento señala las condiciones en que los partidos deben realizar sus reuniones, manifestaciones públicas y propaganda así como las causas que pueden llevar a la cancelación de su personería.

A continuación, ofrecemos el texto del anteproyecto.

ANTEPROYECTO DE LEY DE PARTIDOS POLITICOS

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1.- La organización y funcionamiento de los partidos políticos se regulan por la presente Ley.

ARTICULO 2.- La representación popular se ejerce por medio de los partidos políticos o de los frentes, coaliciones o alianzas formados por éstos.

Las agrupaciones cívicas representativas de las fuerzas vivas del país, con personalidad reconocida, podrán formar parte de dichos frentes, coaliciones o alianzas.

ARTICULO 3.- De conformidad con el régimen democrático y representativo del país se reconoce y garantiza la vigencia de un sistema político pluralista en el marco de los derechos fundamentales del hombre.

CAPITULO II
DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 4.- Los partidos políticos son personas jurídico-Políticas cuyos miembros convienen en asociarse para participar en la vida política del país de acuerdo con la declaración de principios, programa de acción y estatutos libremente acordados por ellos.

ARTICULO 5.- Todos los ciudadanos del país tienen el derecho de organizarse libremente en partidos políticos.

ARTICULO 6.- Los partidos políticos establecerán en su declaración de principios, programas de acción política y estatutos la obligación de respetar la manifestación de la soberanía popular y perseguir sus objetivos a través de métodos democráticos.

ARTICULO 7.- Para afiliarse a un partido político se requiere ser ciudadano en ejercicio y no estar sujeto a inhabilitación política.

Los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Policía Boliviana, en servicio activo, no podrán afiliarse a ningún partido, frente, coalición o alianza políticos, asimismo los miembros de organismos electorales permanentes.

ARTICULO 8.- Los partidos políticos garantizarán en sus estatutos la apertura de afiliación sin discriminación de sexo, condición social o económica y asegurarán a sus afiliados igualdad de derechos y deberes.

ARTICULO 9.- La afiliación a un partido político es absolutamente voluntaria. Todo acto contrario a este principio, será considerado como atentado contra los derechos y garantías consagrados por la Constitución Política del Estado y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ARTICULO 10.- De acuerdo con la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo y la Ley de Carrera Administrativa, los funcionarios públicos que presten servicios en la Administración Central, Descentralizada, empresas estatales o de economía mixta, están garantizados en sus cargos y ninguna autoridad, cualquiera sea su jerarquía, podrá obligarles a afiliarse en un partido político; a realizar propaganda partidista o a concurrir a manifestaciones y desfiles de adhesión.

ARTICULO 11.- Los partidos políticos no podrán suscribir pactos que los obliguen a subordinar su actuación a directivas provenientes de entidades, asociaciones, partidos o gobiernos extranjeros. Sin embargo podrán participar en reuniones políticas internacionales, siempre que no atenten contra la soberanía y la independencia de la nación o propicien el cambio de las instituciones nacionales por medio de la violencia.

ARTICULO 12.- Los partidos políticos están obligados a respetar el carácter institucional y apartidista de las FF.AA. de la Nación y de la Policía Boliviana.

ARTICULO 13.- Cada partido político adoptará una denominación, símbolos e insignias, distintos a la de los otros para su consiguiente registro en la Corte Nacional Electoral. En modo alguno harán referencia o establecerán relación gráfica o fonética con los símbolos de la patria o con emblemas religiosos, ni serán expresivas de antagonismos regionales.

La denominación, símbolos e insignias podrán ser cambiados por las normas establecidas en sus estatutos o de acuerdo con lo prescrito por la Corte Nacional Electoral.

CAPITULO III
DE LA CONSTITUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 14.- Los ciudadanos que deseen constituir un partido político, realizarán una asamblea general en la que suscribirán el acta de fundación, que debe contener:

a) Especificación de nombre y apellidos, carnet de identidad y domicilio de los fundadores;

b) Declaración de principios ideológicos, programas de acción política y estatutos;

c) Denominación, sigla, símbolos y demás signos distintivos.

ARTICULO 15.- Llenadas las anteriores formalidades, constituirán un directorio provisional de carácter nacional con indicación de sede en cualquier capital de Departamento, el que asumirá responsabilidad civil y penal.

El directorio provisional se encargará de tramitar el reconocimiento de personalidad jurídico-política, previa la publicación por tres veces del acta constitutiva, en los diarios de mayor circulación del país.

ARTICULO 16.- El número de integrantes de un partido político en ningún caso será inferior al 0,5 % de la población inscrita en el Registro Electoral para las últimas elecciones.

CAPITULO IV
DE LA PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA Y REGISTRO

ARTICULO 17.- La solicitud de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro se hará ante la Corte Nacional Electoral e irá acompañada de los siguientes documentos:

a) Dos ejemplares de su acta constitutiva, de su

(Pasa a la página 8).

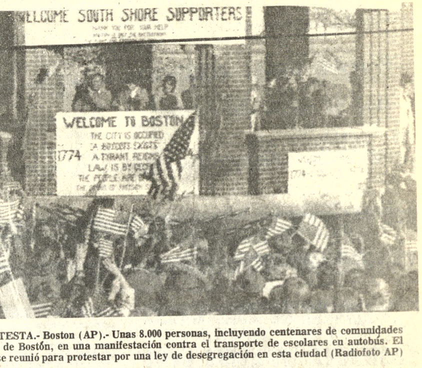

PROTESTA.- Boston (AP).- Unas 8.000 personas, incluyendo centenares de comunidades del sur de Bostón, en una manifestación contra el transporte de escolares en autobús. El grupo se reunió para protestar por una ley de desegregación en esta ciudad (Radiofoto AP)

Surge nuevo peligro para la paz en Medio Oriente

TEL AVIV, 30 (AP).- La cuestión de la guerra o la paz en el Medio Oriente se centró hoy en la margen occidental del Río Jordán, campo de batalla desde que Josué derribó las murallas de Jericó.

Los dirigentes de Egipto, Siria y el mundo petrolero árabe decidieron ayer entregar la margen occidental, incluso Jericó, a la Organización por la Liberación de Palestina (OLP), después que Israel retire sus fuerzas de ocupación de la tierra Bíblica.

"Esta es una decisión histórica, la decisión que estábamos esperando", dijo Hilmi Hanoun, alcalde palestino de Tulkarm, población árabe a unos 26 kilómetros de Tel Aviv.

La población de la margen occidental cayó bajo la ocupación israelí cuando dicho país capturó toda la zona occidental de Jordania en la guerra del Medio Oriente de 1967.

El gobierno israelí no formuló protestas inmediatas ni declaraciones sobre el resultado de la conferencia árabe de Marruecos. "No nos entreguemos a medidas precipitadas", dijo el primer ministro Yitzhak Rabin en una reunión política.

Pero el Ministro de Información Aharon Yariv reafirmó que Israel no tiene intenciones de entregar el territorio ocupado a la OLP, organización guerrillera a la que considera como una banda de asesinos y terroristas.

Los comentaristas israelíes vaticinaron que la decisión de la cumbre árabe podría echar por tierra los planes del Secretario norteamericano de Estado Henry A. Kissinger de sostener conversaciones de paz sobre el Medio Oriente, e incluso versiones de Marruecos advirtieron de renovados ataques guerrilleros árabes contra Israel.

La victoria de la OLP en la cumbre de Marruecos produjo una mezcla de regocijo y silencio entre los 650.000 residentes árabes de la margen occidental del Jordán.

Muchos convinieron con el alcalde de Tulkarm y aguardan el día en que las fuerzas israelíes se retiren y la OLP forme un gobierno en el territorio.

Otros, que apoyan al Rey Hussein de Jordania y desean que se implante de nuevo el poder de la monarquía, no dijeron nada.

Y si hay quienes desean permanecer bajo la ocupación israelí, que ha llevado la prosperidad a los campesinos árabes, no parecían dispuestos a hablar.

"Por lo menos, ustedes los israelíes están comenzando a despertar y se dan cuenta que la OLP es nuestro único representante" dijo un residente de la margen occidental de la población de Ramallah a un periodista judío.

Mohammed Abu Shalbayeh, un periodista árabe de Jerusalén que escribió en cierta ocasión un libro en el que instó al Rey Hussein a que entregara la margen occidental a los palestinos, calificó de "maravillosa" la victoria de la OLP. "Es lo único que puede ayudar a las masas palestinas, que odian a Hussein".

Dos diarios árabes que se publican bajo la ocupación israelí, dijeron que Hussein se había rendido a la voluntad de los palestinos.

"Jordania tiene ahora la posibilidad de escoger entre unirse al pueblo árabe o convertirse en enemigo del pueblo árabe", expresa "A-Shaab".

Comisiones portuarias de Chile y Bolivia se reúnen en Santiago

SANTIAGO, OCT. 30 (AFP).- La Comisión Mixta Chileno-Boliviana de transportes inició hoy aquí una reunión para analizar las tarifas portuarias y considerar las características especiales del tráfico al país del altiplano.

Esta es la segunda reunión que sostiene en el año 1974 la comisión mixta. La primera se realizó en septiembre pasado en La Paz, con resultados "ampliamente positivos", según opinión de voceros de la cancillería chilena.

En esa ocasión, se acordó ampliar al doble la capacidad de estanques para almacenamiento de productos bolivianos en Arica, ciudad fronteriza chilena ubicada a 2.140 kilómetros al norte de Santiago.

En la reunión iniciada hoy, los representantes de ambos gobiernos centralizarán sus deliberaciones especialmente en el análisis de las tarifas ferroviarias del ferrocarril que une a Antofagasta con La Paz y las tarifas portuarias por Antofagasta y Arica para las mercaderías bolivianas en tránsito.

La delegación boliviana la preside el Cónsul adjunto Augusto Guzmán y la misión chilena, el Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Alejandro Jara.

suavizan y eliminan restricciones

Vía libre para venta de armas de los EE.UU. a Latinoamérica

WASHINGTON, 30 (AP).- vendedores de armas eamericanos están en su r posición competitiva en rica Latina, a raíz de la zación de las restricciones ongreso a la transferencia mas al hemisferio.

Varias limitaciones im- as por el congreso han sido zadas o eliminadas. Y el té de relaciones exteriores cámara de representantes ó el límite de 150 millones ares para las ventas mili- a crédito a la región. El rtamento de Estado y el ágono respaldaron deci- nente la decisión del comi- n embargo, aún es incierto senado estará de acuerdo.

Hacia fines de la década a, el congreso estableció s a las transferencias de s a la región, basándose en ría de que ello alentaría a gobiernos a destinar res recursos al desarrollo mico y social.

Pero la decisión se aprobó momentos en que muchas nes habían comenzado a ar grandes programas de rnización de armamentos. sultado de ello fue que los peos y otros proveedores ron resueltamente en el cado latinoamericano de amentos.

Los países latinoamericanos adquirieron cruceros británicos, tanques franceses, submarinos alemanes, cazas italianos, y el avión canadiense CF5.

Pero quizás el paso más importante fue la venta por Francia de los aviones Mirage a cinco de los cinco principales compradores de armas latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Perú. Hacia 1970, las ventas de armas europeas en la región alcanzaban a 600 millones de dólares.

Desde entonces, las compras en Europa han disminuido considerablemente, a unos 150 millones de dólares, mientras que las ventas norteamericanas se han recuperado. Una de las razones es lo que funcionarios norteamericanos califican de disconformidad de los países latinoamericanos con los Mirage franceses. Se dice que los franceses se han demorado en las entregas de algunos repuestos, y, más aún, los Mirage han resultado un tanto difíciles de operar.

Recientemente se completaron las negociaciones para la venta por Estados Unidos a Chile de 18 aviones F5E, Freedom Fighter, al contado, a un costo de 55 millones de dólares. Ello ocurrió casi inmediatamente después que Brasil había comprado 36 aviones iguales, además de seis aparatos de adiestramiento. Se dice que ahora Ecuador busca los mismos F5E, y Argentina ha ampliado la flotilla para su portaviones, con la compra de 25 maquinas navales.

Hace siete años, las ventas militares norteamericanas en la región estaban limitadas a 100 millones de dólares, por disposición del congreso. Bajo presión de los departamentos de defensa y estado, el congreso excluyó del límite las ventas al contado, y aumentó el tope a las ventas a crédito a 150 millones. Ahora puede eliminar todas las restricciones para el financiamiento por el gobierno de las ventas militares.

Otra restricción que el gobierno espera eliminar es la enmienda que prohibe la venta de armamento de alta tecnología a América Latina.

Funcionarios de gobierno, sin cuestionar los argumentos del congreso para imponer las limitaciones, dicen que los resultados han sido contraproducdentes.

"Todo lo que queremos es poder responder a las adecuadas y legítimas necesidades de equipo militar por parte de las naciones latinoamericanas", dijo un funcionario. "Si van a comprar en otro lado, bien pueden también comprar aquí".

Isabel Perón no irá a Chile

BUENOS AIRES, 30 (AP).- Fuentes de la cancillería confirmaron hoy que la Presidenta Isabel Perón no viajará a Chile, contrariamente a lo anunciado por un Ministro de su gabinete en Santiago la semana pasada.

Uno de los políticos opositores que asistieron el lunes a una reunión de la presidenta con dirigentes de nueve partidos atribuyó al Canciller Alberto J. Vignes haber afirmado categóricamente: "No se preocupen, ese viaje no se realizará".

Martin Dip. del Partido Revolucionario Cristiano, había calificado el anunciado viaje a Santiago de "desafortunado", lo cual motivó la aclaración del canciller.

Si bien no hubo anuncio oficial en tal sentido, fuentes fidedignas del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaron que la señora de Perón no viajará a Chile.

No hubo tampoco información aclaratoria oficial sobre el sentido del anuncio hecho en Santiago el pasado jueves por el Ministro de Defensa Nacional de la Argentina, Alberto Savino, quien visitó el vecino país en calidad de canciller interino, acompañando al Comandante General del Ejército, general Leandro Anaya.

Controversia sobre el Canal de Panamá estaría por arreglarse

WASHINGTON, 30 (AP).- te aquí un cauto optimismo ue la controversia paname- orteamericana en torno al al de Panamá pudiera estar ías de solución, tal vez a s de año.

A comienzos de 1974, un alto ionario del Departamento Estado expresó esperanzas que algo pueda haberse ado al 31 de diciembre.

Durante largas semanas, los expertos norteamericanos que trabajan en el asunto han sostenido prolongadas reuniones, como si se acercaran a la fecha del objetivo.

Los funcionarios se muestran cautelosos para hablar sobre lo que ocurre. Por un lado, aun hay ocasionales advertencias en el congreso contra "rendir nuestros derechos". Otra razón es la comprensible sensibilidad de los panameños ante lo que consideran una injusticia desde hace mucho tiempo.

Una fuente informada dijo: "Se está logrando un sostenido progreso. Diría que nos estamos moviendo a velocidad, y ambas partes muestran espíritu de cooperación". Pero rehusó dar otros detalles.

Un obstáculo considerable al arreglo quedó superado cuando Washington se convenció que el ejercicio de soberanía sobre territorio de otro país era un concepto que no podía mantenerse, especialmente cuando fue obtenido en 1903, en plena era de la diplomacia de las cañoneras. Al parecer, el Departamento de Estado, se había convencido de ello hace tiempo, pero temía que se produjera una reacción violenta del congreso.

En todo caso, los panameños estuvieron encantados cuando Estados Unidos oficializó el abandono de ese concepto en el acuerdo en principio suscrito el 7 de febrero en Panamá. El acuerdo fue suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores panameño, Juan A. Tack y el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, este felicitó públicamente al embajador Elsworth Bunker por su participación en las negociaciones con los funcionarios panameños. Bunker recibió la misión después de prestar servicios como embajador en Vietnam.

El acuerdo establece las bases para las negociaciones. Contiene los siguientes ocho puntos: decisión de terminar con el viejo tratado y redactar uno nuevo; sustitución del concepto de perpetuidad por una fecha fija, posiblemente veinticinco o 50 años; devolución a Panamá de todo el territorio, excepto el necesario para la operación y defensa del canal; mejoramiento del pago de 1 millón 930 mil dólares al año que ahora se hace a Panamá por el canal; mayor participación de Panamá en la administración del canal, hasta que se concluya la aún delicada cuestión de la terminación del tratado, y acuerdo sobre las propocisiones para ampliar el canal si se considera necesario.

Durante meses, ha habido negociaciones permanentemente en Panamá y Washington. Bunker ha viajado muchas veces a Panamá, con el experto del Departamento de Estado en el asunto, Morey Bell. Bunker viajará nuevamente a fines de mes.

Rehenes quedaron libres en La Haya

LA HAYA, 31 (AP).- nce rehenes que retenían tro evadidos fueron puestos libertad esta madrugada.

Los rehenes no sufrieron iones y las autoridades estaron a los cuatro in- iduos, dijo un vocero del nisterio de Justicia.

La operación tuvo "éxito mpleto" según un municado del Ministerio de sticia que señala que la isión de actuar fue tomada r el centro de emergencia tro de la prisión y contó con spaldo del gobierno.

Los 15 rehenes liberados taban en la capilla de la isión desde la tarde del sá- do, cuando fueron cap- rados con otras siete ersonas por cuatro presos, ncluyendo al secuestrador alestino Adnan Ahmad Nuri.

EXPLOSION.- Nueva York, 30 (AP).- Esta escena fue tomada después de la explosión de una bomba en las puertas del Marine Midland Bank, situado en Nassau Street, en Manhattan. La explosión se atribuyó a la Organización Nacionalista Portorriqueña que procura la independencia de Puerto Rico (Radiofoto AP).

Sigue crítico el estado de Nixon

LONG BEACH, CALIFORNIA, EE.UU. OCT. 30 (AFP).- El estado de salud de Richard Nixon seguía siendo crítico hoy, pese a cierto mejoramiento, indicó a mediodía en el hospital de Long Beach el Dr. John Lungren que cuida al ex mandatario.

Cesaron aparentemente las hemorragias internas que motivaron la brusca agravación del estado del ex presidente y que habían sido registradas el martes, casi a seis horas después de la operación, señaló el parte facultativo.

El tratamiento con productos anticoagulantes a que estaba sometido Richard Nixon fue interrumpido y solo será reanudado cuando se tenga la seguridad de que no provocará nuevas hemorragias, señaló el Dr. Lungren.

Una transfusión de un litro y medio de sangre fue efectuada en el paciente, tras el choque operatorio que el martes hizo temer un fatal desenlace.

Un extenso comunicado médico atribuyó hoy las hemorragias a los anticoagulantes administrados para combatir la formación de coágulos de sangre descubiertos en la pierna izquierda de Nixon.

La operación efectuada el martes por la mañana fue debida a la presencia de estos coágulos que obstruían gravemente las venas del miembro enfermo.

El Dr. Lungren indicó asimismo que el Presidente Gerald Ford era informado de modo regular de la evolución del estado de salud de Richard Nixon, por medio del médico de la Casa Blanca, William Lukash.

El jefe del ejecutivo indicó el Dr. Lungren, expresó su profunda preocupación por el estado de salud de su predecesor e hizo saber que oraba por el restablecimiento del enfermo.

Será instalada en Oruro una planta de aceite comestible

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Una planta de aceite comestible será instalada en esta ciudad, "en tiempo muy breve", según anunció ayer el Gerente General de la Corporación Boliviana de Fomento, licenciado Guido Ocampo Castrillo, quien durante su visita a Oruro, también volvió a ratificar que la Planta Binacional de Pesticidas será definitivamente ubicada en este distrito.

Ocampo Castrillo llegó a Oruro con objeto de informar acerca de algunos de los proyectos que tiene la Corporación Boliviana de Fomento, para la industrialización de este Departamento, cuyas autoridades, asi como entidades cívicas, desde hace tiempo, estuvieron pidiendo, insistentemente, el apoyo de la CBF a sus planes de desarrollo, asi como su inclusión a los programas de industrialización que alienta dicha institución.

El Gerente General de la CBF, en una conferencia de prensa que se efectuó en horas de la tarde de ayer, asi mismo, anunció que esa entidad tiene el propósito de ampliar, a breve plazo, sus actividades en esta ciudad, con la apertura de una oficina que no solamente comercializará los productos que se elaboran en las fábricas dependientes de la CBF, sino que contará con personal adecuado para coordinar labores con la Corporación de Desarrollo de Oruro, en los programas tendientes a industrializar el Departamento.

PLANTA DE ACEITE

Sin entrar en mayores detalles, el licenciado Ocampo Castrillo reveló que la Corporación Boliviana de Fomento, tiene proyectada la instalación de una planta elaboradora de aceite comestible, en Oruro, cuya producción podría cubrir perfectamente las necesidades de consumo, no solamente de este Departamento, sino ampliar su abastecimiento hacia otros distritos altiplánicos, en forma gradual.

Explicó que la referida planta utilizará como materia prima para la obtención de aceite comestible, un vegetal propio del altiplano, denominado "tarhui". Agregó que se han hecho los experimentos correspondientes, con resultados favorables. Dijo que tanto en sus propios laboratorios, como en algunos del exterior, se ha evidenciado que el "tarhui" contiene un gran porcentaje de substancias oleaginosas y proteínicas.

La instalación de la futura planta de aceite comestible, será secundada por la Corporación de Desarrollo de Oruro, que tiene ya plantadas cinco hectáreas de ese vegetal en el fundo agrícola que tiene en Caracollo, a 25 kilómetros de esta ciudad.

El "tarhui" es un vegetal muy conocido en el altiplano. Su fruto, de agradable sabor y muy aceitoso, es vendido en las calles de esta capital, en grandes cantidades, por comerciantes campesinos que se sitúan en las esquinas de ciertos barrios, especialmente en las proximidades de los mercados. El "tarhui" es muy apreciado por los estudiantes. Algunos botánicos aficionados, atribuyen a ese fruto - semejante al frijol- cualidades sumamente beneficiosas para el organismo humano.

PLANTA DE PESTICIDAS

Ocampo Castrillo ratificó que la Planta de Pesticidas será ubicada en esta distrito; además, agregó que, junto a ella, se levantará una otra planta destinada a producir hidróxido de sodio y cloro, materia prima indispensable para la fabricación de pesticidas. La planta de pesticidas tendrá un costo de alrededor de 10 millones de dólares. mientras que la segunda planta requerirá de una inversión de tres y medio millones de dólares.

Señaló que, en principio, se ha resuelto situar la Planta de Pesticidas en ls proximidades de Vinto, donde opera la Fundición de Estaño y está levantando sus instalaciones la futura Fundición de Antimonio. La región fue recomendada por la Corporación de Desarrollo de Oruro y ofrece ventajas como buenas vías de comunicación, y transporte, agua y energía eléctrica.

El gerente General de CORDEOR licenciado Lino Rocha Céspedes, al comentar la ratificación oficial de la instalación de la Planta de Pesticidas, dijo "La noticia ha causado un verdadero regocijo en la población orureña y en sus autoridades, que no escatimarán esfuerzos por cooperar a la Corporación Boliviana de Fomento en sus realizaciones". CORDEOR tiene propuesta la suscripción de acciones, para la planta, por un valor de 250.000 dólares.

ENCUENTRO NACIONAL.- Jóvenes de todo el país se encuentran congregados, desde el sábado, en la localidad cochabambina de Esmeralda. La composición muestra dos aspectos del acto inaugural de este Primer Encuentro Nacional de Juventudes.

Cámara Junior prepara una reunión en Potosí

POTOSI, 30 (PRESENCIA).- Durante tres días las Cámaras Junior del país tendrán reunión de ejecutivos en esta ciudad, según informaron directivos locales.

Nicolás Vera Rubín, miembro del directorio nacional de Cámaras Junior, informó que llegarán los ejecutivos a nivel nacional y los Presidentes distritales de varias localidades del territorio.

"La reunión, dijo Vera Rubín, servirá para coordinar las actividades de esta institución y para evaluar la labor que Cámara Junior viene cumpliendo en servicio de la colectividad".

Los directivos visitantes, según el programa faccionado tendrán entrevistas con autoridades locales, a la vez que realizarán una serie de visitas a lugares históricos.

Las reuniones se efectuarán en el salón principal de la Alcaldia Municipal.

Desborde de ríos causa estragos en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA) - Los agricultores asentados en las tierras de Yapacaní, resultaron gravemente afectados con las últimas lluvias que provocaron el desborde de los ríos Yapacaní y Surutú y arrasaron viviendas, sembradíos de arróz, maíz, verduras, hortalizas y ganado vacuno

Así informaron alarmados los pobladores de éste lugar en una visita de socorro que realizaron el Prefecto del Departamento, Heberto Castedo Lladó calificando su situación de aflictiva y desesperante.

El desastre ocurrió durante la noche del viernes 25, situación que fue agravandose en los días siguientes, hasta culminar con el desborde de las caudalosas aguas de los Ríos Yapacaní y Surutú que constituyeron un solo mar.

Los pabladores de Yapacaní expresaron al Prefecto Castedo Lladó que único medio de transporte para cruzar el Río de una banda a otra, quedó virtualmente paralizado, al llevarse la corriente los pontones que hacen servicio diurno y nocturno.

Esta situación como es lógico, implica la interrupción en el transporte de productos alimenticios hacia el mercado de consumo local, según indicaron los vecinos de Yapacaní. Asimismo, anunciaron que la puesta en servicio de un nuevo pontón significa la erogación de una suma equivalente a los cien mil pesos bolivianos, que los pobladores actualmente no están en condiciones de cubrir por falta de recursos.

Hicieron notar al Prefecto que por este hecho, el transporte de productos alimenticios entre las dos bandas de Yapacaní continuará interrumpido hasta que se concluya el Puente Yapacaní; mientras tanto, se tendrá que soportar escasez de ciertos productos agrícolas que se cultivan en esas extensas tierras.

CNES rechaza acusaciones de universitarios de Potosí

POTOSI, 30 (PRESENCIA).- El CNES, Consejo Nacional de Educación Superior, ha hecho aclaraciones sobre puntos de vista que los estudiantes de la Universidad de esta ciudad afirmaron en un Foro.

La aclaración está contenida en una nota enviada a Potosí por el Ing. Miguel Tejada Velasco, Presidente del CNES, quien subraya que "entre infundado ataque a Consejo affrmase que esta entidad sigue consignas del BID. "Rechazo tales sindicaciones porque no están encuadradas a la verdad".

De otro lado, la autoridad del CNES, pide a las autoridades universitarias potosinas desmentir públicamente tales sindicaciones.

Los estudiantes de la Universidad Tomás Frias, para ingresar a las elecciones de la FUL propiciaron un Foro, en el mismo que surgieron duros ataques al CNES y a la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.

El Dirigente estudiantil Hernán Diaz Sossa, sostuvo que "el CNES sigue las consignas del BID so - pretexto de planificación y modernización de planes, esquemas y objetivos nos está alejando de nuestro pueblo".

Las autoridades universitarias de Potosí, manifestaron a la prensa que "se ha recibido una energica nota del CNES,, negando tales afirmaciones y que se trata de sindicaciones interesadas y ajenas a la verdad".

De otro lado, personeros de la Universidad de la Villa Imperial dijeron que "si bien la Ley Fundamental de la Universidad tiene algunos defectos, está llenando una necesidad y está despertando interés de servicio y de estudio".

"Los cambios que se vienen haciendo y la vocación de servicio que se nota, emergen de la Ley Fundamental y entre todos tenemos que perfeccionar este instrumento universitario" manifestaron voceros de la Universidad.

Reclaman fondos para obras en la Casa de la Libertad

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Existe extrañeza en los medios cívicos y culturales de la ciudad, al no concretarse la remisión de los fondos que serán invertidos en la restauración de la Casa de la Libertad, para la celebración del Sesquicentenario de fundación de la República.

La Casa de la Libertad (Palacio Legislativo) es el local donde se firmó el Acta de la Independencia de Bolivia, habiéndose decidido desde tiempo atrás que sería conveniente refaccionada para celebrar el acontecimiento. No obstante los reiterados anuncios y ratificaciones, de existir asignación oficial con destino a la obra, no se han remitido los fondos, "hecho que no permite iniciar trabajos que llevarán tiempo, corriéndose el riesgo que no estén concluidos para fecha oportuna.

El Presidente de la Sociedad Geográfica e Histórica Sucre, Joaquín Gantier, en reciente declaración a la Prensa, dijo: "sería vergonzoso, sería sensible poner crespones en la bandera de la Casa de la Libertad y tener un Sesquicentenario en harapos".

Explicó haberse dirigido varias notas al Presidente de la República y haber conversado con el Lic. Gastón Villa sobre este aspecto. "Pido - dijo - que los 3 millones de pesos bolivianos destinados a esta ciudad, sean depositados en el Banco Central, para empezar a realizar las obras que se consideren necesarias para tan magno acontecimiento".

Por su parte, el Comité de Intereses de Chuquisaca, según se dijo, insistirá en el cumplimiento del compromiso adquirido por las autoridades, en reiteradas oportunidades.

Realizarán labor preventiva para combatir un brote de Sarampión

COCHABAMBA 29 (PRESENCIA).- Una comisión médica de Unidad Sanitaria realiza labores preventivas para combatir brotes de Sarampión en Villabamba, provincia Capinota.

La comisión presidida por Alfredo López, Medico Provincial de Capinota, llevó vacunas para inmunizar a la población infantil contra esta epidemia.

El director de Unidad Sanitaria informó que la comisión debia iniciar su trabajo la pasada semana, pero que imponderables obligaron su postergación.

Se afirmó que vecinos de Villabamba denunciaron la muerte de 16 niños de corta edad, debido a la presencia de casos aislados. La epidemia es una consecuencia de la poca cooperación que prestó el campesinado a la campaña cumplida por Amigos de las América, que realizó vacunaciones en todo el valle.

Señaló que aún no se conoce oficialmente el resultado de las denuncias de campesinos, a una emisora local, en sentido de la presencia de nuevos brotes en otra zona de la provincia.

El Jefe de Unidad Sanitaria indicó que los denunciantes no visitaron su despacho, por lo que no se pudieron tomar medidas preventivas.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA URBANA
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

Seminario
"Gerencia por objetivos II"

Destinado a los Ejecutivos de Empresas de Agua Potable y Alcantarillado del país, a objeto de analizar y discutir nuevas técnicas y metodologías en administración, y determinar criterios y objetivos específicos en diferentes áreas de servicios públicos.

Este evento tendrá lugar en la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco) del 5 al 8 de noviembre del año en curso. Mayores informes Dirección de Ingeniería Urbana. Teléfono 54418.

La Paz, 29 de octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

MANUFACTURAS TEXTILES FORNO S.A.

Invita a presentar propuestas para la Administración del COMEDOR FORNO de los trabajadores de la fábrica, situado en la calle Chacaltaya 795.

El Pliego de Condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas situadas en la calle Chacaltaya 789, donde asimismo deben ser presentadas las propuestas hasta el 31 del presente mes.

La Paz, Octubre de 1974

LA EMPRESA

NOTICIA PARA HOMBRES
UN MODERNO MEDICAMENTO DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL!
Estimula el optimismo y la claridad mental

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres.

Si Ud. ha tomado otros medicamentos sin haber logrado los resultados deseados, pruebe con TONOSEX y jamás olvidará este consejo. T-14

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

cocinas LONGVIE
un regalo con calor natural...

* SUPERLIMPIAMATICA
* CUATRO HORNILLAS Y HORNO
* VALVULA DE SEGURIDAD
* VISOR PANORAMICO
* SPIEDO ROTATIVO
* LUZ EN EL HORNO
* PARRILLA DESLIZABLE

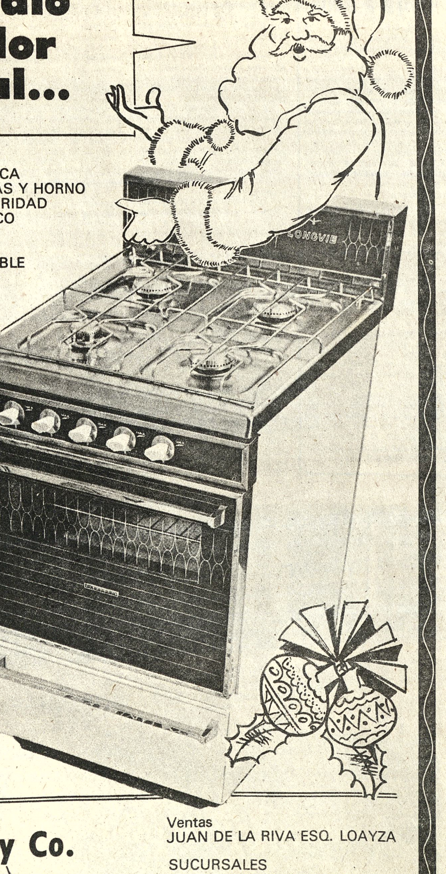

Véalo hoy mismo en:

Macdonald y Co.
(BOLIVIA S.A.)
"Una organización moderna con tradición"

Ventas
JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA

SUCURSALES
ORURO - COCHABAMBA
SANTA CRUZ
POTOSI - SUCRE - TARIJA

¡GARANTIA ABSOLUTA EN LA PESADA!

ENTREGA INMEDIATA

Gundlach S.A.
REYES ORTIZ 73 - CASILLA 1415 - LA PAZ

Guia Profesional

Médicos

DR. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 - Domicilio 23832.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T
CIRUJANO UROLOGO
- Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y Enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata. Genitales, infertilidad, venereas.
Av. Camacho 1377. Teléfono 57219-64817. Consultas 10-12 ; 17-19.

DR. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO
Especialidad Universidad de México. Prenatal, partos. Hemorragias. Esterilidad. CANCER.
Consultorio: Ayacucho Cine Scala 7º. piso, consultas 15 a 19 hs. Teléfono Const. 56695

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS
GINECOLOGIA
Obstetricia. Estudios universitarios Brasil Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO.
Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106 Tel. 20062 - 43429 Horas 14 - 17.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Cirugía. Tumores mamarios. Hemorragias. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Prenatal. Partos. Planificación familiar. CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322 Tel. 50040. Tardes: 13.30 - 17.00 Domicilio: Tel. 54564.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA
Broncopulmonares. Tuberculosis. gastrointestinales. Venéreas, en todas sus formas. Consultorio y domicilio. Evaristo Valle 157 teléfono 42465. Atención de 3 a 7.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo especialista. Catedrático Cirugía Bucal UMSA. Cirugía - Prótesis - Rayos X, complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, Domicilio 42706.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4º piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía. Suecia, Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES CIRUGIA DEL CEREBRO, MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON DOLOR, EPILEPSIA
Consultorio: Avenida Arce 2081. Edificio Montevideo Segundo piso Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DR. EDUARDO BALANZA ALVAREZ
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en el Instituto de Cardiología y Universidad de Mexico. Miembro del American College of Cardiology y SIBIC Internacional.
Cardiopatías coronarias. Hipertensión Arterial. Cardiología infantil. Arritmias. Arterioesclerosis. Electrocardiografía.
Consultas 17 a 20 Avenida Camacho 1377 2º piso Teléfono 64058.

- Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS.
Médico de Niños
(Clínica Universitaria de Roma)
Consultorio: Edificio Petrolero 2º. piso. De 14-16 horas. Teléfono 50461. Domicilio: Rosendo Gutierrez 628. teléfono 54413. Atención de Urgencias.

LABORATORIO
DR. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
MEDICO-MICROBIOLOGO LABORATORISTA
Exámenes completos de SANGRE, ORINA, L.C.R.
Pruebas funcionales de HIGADO, RIÑONES, ESTOMAGO. Serología, VENEREAS. REUMATICAS, CHAGAS, FEBRILES.
Estudio PARASITOLOGICO. BACTERIOLOGICO, cultivos antibiogramas en EXUDADOS, TRASUDADOS, SECRECIONES GENITALES. DIAGNOSTICO PRECOZ DE EMBARAZO.
Edificio Fabril Plaza San Francisco 893. 1er. Piso. Of. Teléfonos 41397-25310. Dom. 65452.

Abogados

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
ABOGADO
Asuntos tributarios, administrativos, contratos, títulos. consultas. asuntos en general. asesoramiento.
Edificio Asbún nuevo (Yanacocha esq. Mercado) 1er. piso, oficina 103, teléfono 63679, teléfono domicilio 42672, casilla correo 4154.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA
Asuntos del ramo, escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA
Dirección Mercado Nº 1... Frente a Casa Grace. Tel. 2... Dom. 26072.

PRESENCIA

Director: Huascar Cajías K.
Sub. Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Cuba, ideologías y derechos humanos

Estados Unidos parece haber tomado ya su decisión respecto a lo que hará en la próxima reunión de Quito, donde ha de tratarse de la suspensión de sanciones a Cuba. Es probable que el representante estadounidense simplemente se abstenga; pero esa actitud significará, en el fondo, que no se ha de oponer a lo que decida la mayoría de las naciones americanas que, al parecer, se inclinan por concluir con el aislamiento del gobierno castrista.

Es interesante llamar la atención sobre las consideraciones hechas a este respecto, por una comisión de notables en la que participó el Secretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos. Según esa comisión, debe abandonarse la posición antes asumida por Estados Unidos hace más de una década y proceder con un criterio realista, adecuado a lo que hoy sucede en el mundo. Para sostener este punto de vista, se arguyen razones tanto prácticas como doctrinales en las cuales vale la pena detenerse inclusive para que nosotros mismos formemos juicio.

Se hace notar, por ejemplo, que las sanciones no han tenido el éxito que de ellas se esperaba, que Cuba se ha visto impulsada a estrechar sus vínculos con Rusia y otras naciones socialistas y que el mayor perjudicado ha sido el comercio estadounidense que no puede aprovechar un mercado cercano que podría abrirse si las sanciones son levantadas.

Pero se agregan dos razones de máxima importancia.

Por un lado, se encuentra la realidad y la necesidad de la convivencia internacional entre todas las posiciones ideológicas, por contrapuestas que ellas sean. No resulta comprensible que se mantengan lazos con Pekín y Moscú mientras se rechacen los que podrían establecerse con La Habana. De hecho, dentro de América, esa convivencia se ha producido pues mantienen relaciones gobiernos muy inclinados a la izquierda, con otros apegados a la democracia liberal y otros que son representativos de tendencias dictatoriales de derecha. Sin embargo, hay algo que no se dice y que toca al problema del intervencionismo.

Si bien tan delicado asunto ha perdido mucho de su peso moral después de las revelaciones acerca de actividades de la CIA en Chile y otras naciones, es evidente que no pueden dejarse de lado las nuevas declaraciones cubanas en sentido de que se dará apoyo a movimientos izquierdistas del continente. Si eso ha de significar intervención en asuntos internos ajenos y tal actitud se toma como un principio expreso, no se advierte cómo podrán abandonar su posición anticastrista algunos gobiernos que resultarían afectados por la línea que, confesamente, ha de seguir La Habana. Si estas tácticas se tornan realidad, los conflictos diplomáticos han de estar a la orden del día.

Pero hay otro punto de suma importancia en el informe. A la posición que él aconseja, se le ha objetado que no considera el hecho de que el castrismo es un régimen dictatorial y opresivo. La comisión responde que no es ese el único caso en el hemisferio, afirmación que desgraciadamente es verdadera, y agrega que "los Estados Unidos deben continuar expresando su firme desacuerdo con las prácticas autoritarias... en Cuba o en cualquier otra parte donde se violen los derechos humanos".

Este es el meollo de la cuestión, dejado de lado por algunos gobiernos. No es valedero invocar, por ejemplo, los convenios interamericanos de defensa continental y olvidar muchos otros que se refieren a que América es el continente de la democracia y que dan los criterios para determinar si un gobierno es democrático; tal criterio, en lo esencial, se reducen a la vigencia de los derechos humanos. Hay que condenar a Cuba porque no los respeta; pero no se tiene que olvidar a otros regímenes que hacen lo mismo, aunque invocando principios opuestos a los del castrismo. Lo que la OEA tiene que buscar contínuamente no es condenar a un país o régimen porque disienta de Estados Unidos -como en 1943 nos sucedió a nosotros mismos- sino atenernos a si se cumplen los convenios internacionales sobre asuntos que son más importantes que los de discrepancias de ideologías e intereses; tiene que considerarse, en primer lugar, el respeto a los derechos humanos, respeto al que se han comprometido libremente todos los países americanos y que es imprescindible para el perfeccionamiento de la vida interna e internacional de nuestros pueblos.

De todo un poco

García Márquez y la "maniobra perversa"

Gabriel García Márquez se encuentra en ciertas dificultades a raíz de la demanda que le entablaron los obreros tipógrafos de la editorial que publica su revista "Alternativa", en Bogotá, por incumplimiento de pago de salarios y otros derechos sociales desde hace nueve meses.

Resulta muy difícil creer que el conocido novelista se haya ocupado o quiera burlar beneficios sociales a los tipógrafos que trabajan en la imprenta que edita su famosa revista. García Márquez es un escritor de fortuna y que incluso ha donado sumas considerables a organizaciones de la izquierda latinoamericana. Ni en los días más duros y aflictivos de su vida en París demostró un desmedido afecto por el dinero y tampoco cuando adquirió fama con su novela "Cien años de soledad" se ocupó de atesorar exclusivamente para sí las utilidades de los derechos de autor. Se contenta con vivir decorosamente y tener el suficiente ingreso para continuar escribiendo, como declaró a Miguel Fernández Braso, dejando a su esposa la administración de sus bienes. En otras palabras, es un hombre desprendido que de ninguna manera puede ocuparse de escamotear a sus trabajadores lo que les corresponde en justicia.

García Márquez, que por este enojoso asunto ha sufrido serias críticas, es un escritor de grandes y graves preocupaciones sociales, de gran sensibilidad y que verdaderamente siente lo que escribe. No puede caer en mezquindades que en otros conocidos novelistas latinoamericanos podríamos creer. No es un intelectual frío y deshumanizado. De ahí que la denuncia huela a trampa, a afán de desprestigiarlo y de poner en tela de juicio su honestidad consigo mismo, con sus principios y, por consiguiente, con sus lectores.

En alguna de sus obras ha declarado que es escritor por timidez y que su verdadera vocación habría sido la de prestidigitador si no se ofuscara tratando de hacer un truco. Basta y sobra esta declaración para llegar al convencimiento de que no le gustan los trucos ni las triquiñuelas. Sí, García Márquez jamás se ha inclinado por estos artificios. Sólo se deja enredar, como alguien dijo, por la malla de la fantasía y de su espíritu creador que nos ha dejado una de las novelas más excepcionales que ha producido la narrativa mundial.

Es de ese tipo de hombres que se entristecen, apenan y angustian con las injusticias que castigan a otros hombres. Entonces, ¿cómo creer que haya incurrido en la injusticia de negar sus beneficios a unos pocos trabajadores que trabajan para él? Su respuesta fue concreta. García Márquez dijo que era una maniobra perversa. Estamos seguros que está en lo cierto. Fue una maniobra perversa para opaçar su calidad humana, su desmedido afán de cambiar el mundo en que vivimos por otro más amplio y feliz. Y estos anhelos son desgraciadamente para muchas gentes de nuestro tiempo, o mejor que no viven a la altura de nuestro tiempo, pecados imperdonables que deben ser purgados aun a costa de acusaciones que vayan, ya no en desmedro del escritor que es excepcional, sino del hombre.

Confusio

Apuntes para la Historia de la Guerra del Chaco IV

"Cañada Strongest"

Gral. Ing. GUILLERMO ARZE ESPRELLA.

11.- INICIACION DE LA MANIOBRA ENVOLVENTE DEL DESTACAMENTO BARROS.

A horas 06.00 del 18 de mayo, después de tomar desayuno, distribuyeron una caramagnola de agua, una lata de carne en conserva, un pan de 150 gramos, una cajetilla de cigarrillos marca "Inca", una bolsita de coca y una tableta de chancaca.

Durante el tiempo de la maniobra del cerco, el aprovisionamiento de desayuno, agua y alimentos se hizo difícil, y los combatientes "se vieron privados de los elementos más indispensables para su subsistencia diaria", sufrieron sed y hambre hasta el día 25 de mayo, cuando recibieron una caramagnola de agua y un pan.

Era la economía que hizo el doctor Daniel Salamanca, ahorrar divisas, no permitir que se toquen los tesoros existentes en las bóvedas del Banco Central. Prefirió que mueran de hambre y de sed, y les privó de medicamentos a los verdaderos combatientes.

En la mañana del 18 de mayo, el señor Cnl. Angel Rodríguez Rodríguez, reunió a los señores Comandantes de Unidades, para dar las últimas instrucciones y recomendaciones. Luego extractó el contenido de la Orden de Operaciones.- Sobre la carta, expuso su propósito y la forma de ejecución de la maniobra.- Ordenó demostrar una vez más: valentía en el combate, espíritu de sacrificio, desprecio a la fatiga, tenacidad en la lucha y castigar la soberbia y altanería paraguaya. Hizo conocer lacónicamente algunos detalles sobre la desinteligencia con el gobierno, pugna existente entre el doctor Daniel Salamanca, sus ministros y sus asesores militares y civiles, contra determinados jefes del Comando Superior del Ejército en Campaña.

Para que el amigo lector tenga un concepto cabal de lo que sucedió durante los días de la Campaña del Chaco y de los acontecimientos ocurridos a partir del 15 de junio de 1932, y los señores excombatientes y héroes nacionales recuerden el valor civil, el patriotismo, la responsabilidad, los momentos dramáticos y la arenga patriótica que hizo escuchar, transcribo algunos párrafos que textualmente dicen: ".... El Estado Mayor, cuya existencia se explica sólo por la guerra y para la guerra, miraba con espanto esta perspectiva sombría porque no contaba con nada para llevarla a efecto. Entretanto, el señor Salamanca, imperturbable en su sapiencia y silente como una momia, se informaba todos los días de los trabajos de penetración, que fueron emprendidos por su iniciativa, sin haber hecho conocer jamás sus intenciones al Estado Mayor".

"¿Y qué diremos de aquellos que han negociado con la guerra y han adquirido fortunas inexplicables? En Bolivia hace falta fusilar y declarar de propiedad del Estado todo aquello que sea producto del robo".

"No trato de disculpar yo a toda clase armada, muy especialmente a jefes de cierta jerarquía quienes, cuando solicité sus servicios en momentos álgidos, me contestaron que "estaban olvidados de su profesión" ¡pero no habían olvidado llevar el uniforme, sobre todo para desacreditarlo en las cantinas! Conozco Jefes corridos por el pánico y que después de la Campaña han tenido el cinismo de escribir en los diarios sobre, "Moral Militar"..... Estos también merecen ir al patíbulo, pero de espaldas".

"En cambio, los verdaderos excombatientes están formados por la masa obrera y campesina, que han vivido en las trincheras acompañados de sus oficiales; solo estos saben las emociones de lo que significa abandonar el abrigo para salir al asalto bajo el fuego más nutrido del enemigo, o de la tranquilidad que se necesita para resistir un ataque preparado con abundancia de artillería después de noches sin sueño; aquellos que sufrieron toda clase de privaciones y de los cuales muchos murieron con el deseo convertido en delirio de mojar sus labios sedientos; solo estos tendrán derecho a criticar y pedir sanciones; el grueso, que han formado el público espectador y que no conocían otra arma que las explosiones de difamación desmoralizadora y cobarde, debe estar en silencio porque ya han hablado mucho durante la campaña".

"Si bien muchos jefes han acompañado en el terreno de las miserias y las privaciones a los OFICIALES SUBALTERNOS, estos últimos han sido el nervio verdadero de las trincheras y de todas las operaciones y a quienes el Comando ha exigido la multiplicación de sus actividades, sin detenerse a preguntarles jamás si estaban en condiciones de rendir mayores sacrificios de sus personas porque la situación así lo exigía y ellos siempre han sabido responder sin formular una sola queja. Estos pueden llevar con orgullo la Cruz de Guerra en sus pechos. No tienen nada que ver en civismo con los héroes del vocabulario pervertido en las cantinas; ellos pertenecen a otra Casta, a la Casta del Oficial forjado en el Combate. Rodríguez Rodríguez Angel ..... 940 "AUTOPSIA DE UNA GUERRA - CAMPAÑA DEL CHACO" "Editorial Ercilla - Santiago de Chile 22.23 y 14 p.

Concluida la reunión, el Cnl. Angel Rodríguez Rodríguez, se trasladó al puesto de comando del Cnl. David Toro Ruilova, a quien explicó los alcances de la maniobra y consiguió que prestara dos regimientos para reforzar y por su cuenta atacar el punto "H". Desde el puesto de comando del I.C.E.B. dirigió la maniobra de doble envolvimiento.

El señor General de Brigada Maximiliano Ortiz (entonces Tcnl. y Comandante del R.I. 16. "Beni") militar sagaz, previsor, perspicaz, prudente, valiente, estudioso, dedicado a su profesión y responsable, aplicó en la guerra lo que aprendió en la Defensa del Manuripe y en las prácticas de los ejercicios diarios en el terreno. Concluida la reunión, arengó a los señores oficiales, suboficiales, clases y soldados del R.I. 16 "Beni" y pidió a los veteranos combatientes: "alcanzar el objetivo principal, llegar a cualquier precio a la retaguardia enemiga, desechar la idea de volver atrás, aferrarse al terreno hasta el último y si es posible, morir antes que permitir que el enemigo rompa la línea de resistencia del R.I. 16. "Beni".

A horas 12.00 del 18 de mayo, el Destacamento Barros concentrado en el punto "T", por un monte bajo, sucio y espinoso, inició la marcha en fila india, sin distancia entre combatientes, con dirección Este hasta el punto "A", y en este punto se dividió en dos columnas para cortar el camino "Medina" o "Lobrego" la columna del Norte, a cargo del Cnl. Alfredo Rivas García, integrada por dos grupos del R.C.5 "Lanza", el R.I. 16 "Beni" y el R.I. 20 "Cochabamba"; y la columna del Sud, al mando del Cap. Desiderio Rocha Urquieta, formada por un grupo del R.C.5 "Lanza" y el R.I.18 "Montes". Como reserva el C.C.1. "Avaroa".

Al mismo tiempo se descolgaba otra columna del ala izquierda del II.C.E. boliviano, a cargo del Cnl. Enrique Frías Yanguas, integrada por el R.I. 1. "Jordán" y el R.I. 4. "Loa", con la misión principal de cortar la picada "Medina" o "Lóbrego" y tomar contacto con la punta de lanza del Destacamento Barros, y como tenaza cortar la retirada de las D.I.2. y D.I.7. paraguayas.

El R.I. 9. "Santa Cruz" se quedó cubriendo todo el frente que ocupaba la D.I.3. boliviana.

A los pocos kilómetros de haberse iniciado la marcha, anocheció. Los combatientes del Destacamento Barros descansaron en la senda de la victoria, echados en el colchón común para todos los combatientes (hojas secas y suelo duro); tomaron las medidas de seguridad para evitar sorpresas.

El 19 de mayo, la D.I. 8 boliviana, tenía la misión de presionar frontalmente a la D.I.7 paraguaya a objeto de amarrar en el terreno, a la vez de apoyar la maniobra de doble envolvimiento del Destacamento Barros que bajaba por el ala derecha del II.C.E. y del Destamento Frías que se desprendió del ala izquierda del mismo cuerpo de ejército boliviano.

Al amanecer del día 19 de mayo, sin tomar desayuno ni recibir ración seca ni agua, continuaron con el avance, sin recelo, decidida y rápidamente, no encontraron ningún obstáculo; en el trayecto dejaron a muchos soldados y oficiales de reserva del R.G. 5. "Lanza" insolados, sedientos y sin alimentos, sentados al pie de árboles coposos.

A horas 12.00 del 19 de mayo los combatientes que avanzaban por la senda de la victoria, saludan con atención a los señores Cnl. Alfredo Rivas García y al Tcnl. Abelardo Prieto Echalar, que se encontraban descansando en la orilla de la senda. Causó admiración y respeto ver a dos jefes de alta graduación marchar junto a los combatientes; los comandantes de compañía que se aproximaban a dar el parte reglamentario, recibieron con disimulo una invitación especial y oportuna: un pedazo de bocadillo o emparedado y un trago de agua. Desde este instante, evaluaron la personalidad de los jefes que venciendo a su propio instinto de conservación, marchaban a la cabeza de sus tropas a "vencer o morir" por la causa justa y defensa de nuestra dignidad nacional.

A horas 20.00 del 19 de mayo, la columna Rivas alcanza el objetivo principal de la maniobra, corta el camino "Medina" o "Lóbrego, en el Km 60, a dos y medio kilómetros al Norte del punto "C" y aisla simultáneamente a tres divisiones: al Norte a la D.I. 7.P. que atacaba y a la D.I.2. p. que intentó envolver por el extremo Norte a la D.I.8. B. y al Sud a la D.I.8. paraguaya, que se encontraba en reserva en el Km. 54 del mismo camino "Medina".

A horas 20.00 del 19 de mayo, los soldados del G.R.C.5. "Lanza" tomaron prisioneros al Tte. 2º de Res. MARIO CHELLI, quien regresaba montado en una mula, después de hacer construir la senda que une el Km. 53 del camino "Medina" o "Lóbrego" con el Km III de la senda Camacho - Florida (D'Orbigny) o "Pique Franco".

A horas 21.00 del 19 de mayo, los soldados del G.R.C.5. "Lanza" cuatrerearon un camión que salía de Cañada Cochabamba, a campo Jurado, fue muerto el conductor.

Al anochercer, los combatientes de la columna Rivas descansaron en la senda de la victoria por las novedades que acontecían en la picada interceptada, los combatientes comenzaron a contar cuentos jocosos, chistes picarescos y colgar anécdotas a sus inmediatos superiores y compañeros.

CONTINUARA

Del país del Quetzal

Por RAMON SENDER

Parece que, en general, los oficiales de Estado Mayor del ejército son, en cada país, más cultos que los otros. Al menos han hecho estudios especiales además de los que requiera la carrera militar.

Lo recuerdo de cuando hice en Marruecos el servicio militar obligatorio. Y parece que en todos los países sucede lo mismo. He aquí el ejemplo del coronel de Estado Mayor J. Enrique Ardón en el país del Quetzal, ave creadora de hermosos mitos. Ese país es Guatemala. También el Quetzal existe en México donde el mito se complica por el lado religioso indígena-atlántida con Quetzalcoatl.

Viene todo esto del hecho de haber leído el libro "Cuando se rompió el hilo" que lleva por subtítulo "La Atlántida y los mayas", del jefe de Estado Mayor guatemalteco al que me refería. En Guatemala se escribe y se habla un español (castellano) más puro que en otros países. Se puede comparar con el castellano de Colombia. Eso no quiere decir nada contra la manera de hablar o escribir en otros países latinoamericanos. En algunos se conservan los giros arcáicos, a veces medioevales, perdidos en España hace tiempo, lo que para los filósofos profesionales o aficionados es encantador. Y, además, hay neologismos sabios y coloristas.

Pero ese tema nos llevaría demasiado lejos y por el momento se trata de dar cuenta de un libro interesante sobre las relaciones de la cultura maya con la de Egipto a través sin duda de un nexo común: La Atlántida.

Recuerda Enrique Ardón que el 2 de marzo de 1778 el ilustre Baylly (ilustre en su tiempo), escribía al famoso (en todos los tiempos que han venido luego), Voltaire, palabras que tienen todavía o precisamente ahora una actualidad indiscutida. Decía Baylly

"...¿ ¿Por qué no debemos reconocer nosotros la antigüedad de este pueblo Atlántida, si los egipcios la reconocían al empezar su propia historia por la de él; si los griegos, celosos, orgullosos, tendentes a ataviarse con todo lo extranjero, en uno de aquellos momentos en que la verdad reprimida adquiere de nuevo, como un resorte, sus derechos y su fuerza, han confesado por boca de Diodoro de Sicilia que los dioses a los que adoraban, esos dioses más antiguos que ellos, eran los héroes de los atlantes?"

El oficial y escritor guatemalteco no es el primero en relacionar también a los Mayas con los egipcios a través de la Atlántida, pero sí que es un exponente respetable y digno de la mayor consideración de la influencia de la cultura del Nilo en Guatemala. Siguiendo en líneas generales las teorías y los descubrimientos documentales del gran historiador de Centroamérica Batres Jáuregui nos dice que no se trataba realmente de una cultura egipcia proyectada sobre Centroamérica, sino de una fuente intermedia de la cual procedían ambas culturas.

Un especialista tan autorizado como el Dr. Schliemann escribía a fines del siglo pasado: "Debo hacer notar que ni los egipcios ni los mayas, creadores antes que los aztecas de la civilización de América Central, eran grandes navegantes. Nunca tuvieron en cualquiera de sus puertos naves capaces de atravesar el Atlántico. Del mismo modo podemos eliminar a los fenicios como posibles intermediarios entre los dos continentes. Y sin embargo, la analogía entre la civilización maya y la de Egipto es tan grande que no se la puede considerar como un hecho fortuito. No hay hechos fortuitos de este género. La única solución es que, conforme a la leyenda, haya existido en otro tiempo un continente que establecía enlace entre el que nosotros llamamos mundo antiguo y el nuevo mundo. Este era la Atlántida, y de la Atlántida partieron colonias hacia Egipto como hacia América Central".

Este libro con el cual Enrique Ardón enriquece la bibliografía maya y añade argumentos válidos a una tésis ya aceptada por millares de estudiosos preocupados por la Atlántida, es tan interesante que nuestra crónica de hoy no puede menos de seguir nutriéndose de él. Y así no podemos menos de reproducir otros párrafos:

"El Libro del Consejo o Popol Vuh de los maya-quichés, -que es para nosotros el libro más antiguo que existe- contiene información muy valiosa y digna del mayor estudio, para llegar a conclusiones sobre el origen de las razas, su procedencia, sus culturas con influencia atlántida, la relación de los cataclismos, haciéndose notar que este libro genuinamente guatemalteco carece de fechas y sólo basa su historia en épocas separadas precisamente por destructoras catástrofes".

Más adelante añade: "Los mayas fueron hombres de elevada cultura aunque como todos los pueblos del mundo, después de su apogeo hayan sufrido decadencia dejando en diferentes aspectos la huella de su grandeza; por algo Blom y otros intelectuales los han llamado "los griegos de Amperica"; sus ciudades en ruinas monumentales dicen lo que fueron, y es de esperarse que, en día no lejano, se haga una más completa relación de su vida, cuando sean exactamente descifradas las grabaciones que aún dentro de la Era Cristiana dejaron para la posteridad. En Guatemala y en toda la zona maya existen esos monumentos pétreos, esperando un proceso más activo para hacer luz en el curso histórico y comprobar cuanto se tiene como cierto, gracias a los pocos documentos que ya son del conocimiento público y a los mitos, leyendas y tradiciones que hasta la fecha conservan los descendientes de aquella raza, cuya vida no se ha esclarecido del todo en la época presente".

Mis lectores habrán observado que en los últimos tiempos hablo con frecuencia de la Atlántida. En este caso las aportaciones del escritor guatemalteco añaden datos de indudable interés y no puedo menos de dejarlos señalados. Estoy seguro de que los estudiosos que siguen dedicando su atención a esa época, menos oscura cada día, de nuestra prehistoria celebrarán la aportación de un trabajo digno de consideración a la ya abundante bibliografía. Es extraño que los españoles y los portugueses, tan directamente interesados en la materia, se hayan ocupado menos que otros europeos de la famosa Atlántida.

En las costas de Portugal, como en las del Algarbe portugués o español, debe haber restos submarinos de excepcional interés histórico y, algún día, se darán a conocer y pasarán a ser los testimonios definitivos que [illegible] para comenzar a reconstruir aquel glorioso pasado con algo más que los diálogos de Solón y el sacerdote de Saís en el Delta del Nilo- (ALA).

Tendencias actuales de la Pediatría

Por HANS DELLIEN S.

Buenos Aires fue la sede del XIV Congreso Internacional de Pediatría, en el que, del 3 al 9 de octubre 1974, se dieron cita, con relieve de cónclave mundial, representantes de 88 naciones, desde las superdesarrolladas, las en vías de desarrollo y las subdesarrolladas. Ocho mil cuatrocientos pediatras, dialogaron en tres idiomas oficiales, español, inglés y francés; en un clima de intensa presión espiritual por el contacto y la competencia científica, se ofrendó en un verdadero culto académico, la consagración del pensum del congreso al lema del mismo "**POR UN NIÑO SANO EN UN MUNDO MEJOR**".

La historia de estos eventos se remonta al año 1912, cuando por vez primera se reunieron en París, cien médicos, para asistir al nacimiento de una de las más complejas y fascinantes disciplinas de la medicina; la pediatría, que en menos de medio siglo responde por la seguridad, crecimiento y desarrollo de todos los niños del mundo, así como por la preservación y promoción de su felicidad, tareas que rebasan ampliamente el marco de su cienticismo específico y comprometen a ritmo acelerado campos de la economía, la planificación, la educación, la política y la sociología, ya que el niño definido, es una unidad biopsicosocial, integramente sano, física y espiritualmente, desprovisto de todas las tensiones familiares y sociales.

Al estudiar la ecología del niño, se enfatizó en la influencia que el medio ambiente ejerce sobre él, la familia, la comunidad, el cosmos, gravitando sobre su salud. La Presidente de la Nación Argentina manifestó solemnemente al inaugurar el congreso que "los derechos del niño son infinitamente sagrados", así se inició un acontecimiento al que una numerosa delegación de pediatras bolivianos asistieron.

Los resultados de esta experiencia se tradujeron en las corrientes de mayor interes que exhibieron los trabajos; casi un millar, presentados en conferencias, simposios, coloquios y temas libres.

El relieve que alcanzó la pediatría comunitaria y social, fue uno de los hechos más connotados. Por el advenimiento de mejores perspectivas para la infancia del mundo, están trabajando los mejores recursos humanos y tecnológicos, no sólo de los países sub-desarrollados sino de todos, en una verdadera interpolación entre los conceptos del hombre biológico y el hombre social y sus prioridades, faltando únicamente una mayor estructura de inter-relaciones especialmente internacionales. Es necesario recordar que más de 500 millones de niños, entre los que están los nuestros, tienen en su ecología una tremenda gravitación negativa, que van desde las agresiones en la intimidad de su biología celular, a través del hambre, hasta los impactos familiares, ambientales y su exclusión en el contexto de la planificación de las políticas de desarrollo de muchos países.

Virchow ya lo anticipó: "El médico es el abogado natural de los pobres", y la causa del niño pobre; en el mundo, ha movilizado recursos, ciencia, política y una doctrina cuyo objetivo es el niño sano, como si una fuerza ancestral catalizara en el hombre, la nobleza de su inteligencia y el valor de sus bienes, para defender la estirpe de su ontogenia.

Así, la pediatría, como ciencia médica y social del niño, proyecta a la comunidad, brillo con luces propias, demostrando los efectos de su aplicación, referidos especialmente a los campos de la desnutrición y la mortalidad infantil; la primera como una perversión de las relaciones entre las sociedades llamadas de consumo y las depauperizadas, y la segunda como un parámetro fidedigno del sub-desarrollo, influenciada poderosamente por la desnutrición. Los cambios anunciados exigen una vital participación en la salud de los niños, de los factores de la planificación y de los objetivos de los gobiernos en dirección prospectiva, ya que la omisión de estos factores ha generado desastres impresionantes.

Países como Panamá y Cuba citan logros en la reducción de la mortalidad infantil que en una década, igualan a la de países desarrollados. Como resultados de esa integración, Nigeria define a la desnutrición - síndromes de marasmo y kwashiorkor- como enfermedades económicas, emparentando su etiología u origen a una actitud plenamente humana y su errada conducción.

En síntesis, por donde se pretende empezar, dos criterios deberán primar: 1) la integración; síntesis de acción y recursos y 2) planificación con sus clásicos pasos; identificación de los problemas, objetivos y metas, cobertura de las brechas que existan, planes pilotos en mayor escala, evaluación del sistema, con participación plena de la comunidad y de los altos niveles de decisión política. La esperanza de un niño sano en un mundo mejor, circuló con vitalizante energía, en el clima espiritual del congreso.

La sociología pediátrica, reveló cómo cada especie -y la humana también- tiene un comportamiento específico durante el parto y las consecuencias de su alteración al mecanizarlo son imprevisibles.

Se ha sugerido como un avance de la obstetricia, permitir a los padres su presencia durante el parto. Así, durante las contracciones de la madre, el padre comparte psicológicamente los dolores, ya que ambos han procreado en un acto de suprema intencionalidad, o van a educar al recién nacido, de quien reciben fluida influencia, pudiendo afirmarse ciertamente que sólo con el niño, nace una familia. En Suecia, hay cursos especiales de maternidad para los padres.

El cientificismo o ciencia hecha con espíritu empresarial, nos permitió reconocer la superestructura tecnológica y económica que deben garantizar los avances de la ciencia e investigación. Los trabajos presentados alcanzaron altos niveles científicos expresando el multifacetismo y la fineza de los hallazgos que van diseñando una completa y extraña dimensión del cuerpo y alma del niño, alcanzando los campos más recónditos de su naturaleza y proponiendo mecanismos terapéuticos, que si bien reemplazan órganos y funciones, esclavizan dramáticamente la alegría y libertad natural del paciente infantil. Fueron exhibidos los hallazgos más sobresalientes en la última década en biología, enzymología, la química molecular, computando secretamente el código genético, los errores congénitos del metabolismo, los trastornos endocrino-metabólicos, los infartos y la hipertensión arterial así como la diabetes en los recién nacidos etc. La génesis embriológica del desarrollo, el cáncer, la autoinmunidad, la virología la psiquiatría biológica hasta los transplantes de órganos, son etapas en la audaz aventura intelectual que conducen a la exploración de los perfiles de la vida misma. La investigación científica es imprescindible, mas lo importante no es saber investigar, sino más bien saber qué investigar, y para nosotros esto tiene validez prospectiva, para mover nuestras inquietudes científicas en busca de nuestra verdad médico social y económica y secundariamente los espacios abstractos del academismo.

Llamó la atención que la violencia, las drogas y el sexo, donde los jóvenes han incursionado notablemente, no merecieron aportes fundamentales.

En resumen: el recién nacido fue la estrella del congreso, el adolescente fue presentado clínicamente ad integrum, con gran despliegue de progreso. El niño en el mundo en desarrollo, enfatizó la multisectorialidad que el problema demanda y los efectos de la comunidad y el poder. Y el niño en el mundo desarrollado nos mostró la imagen química y metabólica y psicológica de las sociedades aceleradas.

Las líneas de progreso sugeridas fueron que debe exis[illegible] a doctrina para planificar [illegible] cuidado de los niños, considerándolo como una autonomía en crecimiento, a quien debemos promover al estado de adulto, respetando sus propias leyes de evolución ya que la promoción de un pueblo entraña la de su infancia. Ahora sabemos qué hay que hacer y cómo hacerlo.

Primer centenario del telégrafo en Bolivia

Por OCTAVIO BAHOZ RAMIREZ.

El 27 de Octubre se han cumplido cien años de la existencia del Telégrafo en nuestro país, acontecimiento histórico que corresponde destacar en mérito al importante papel que ha desempeñado y desempeña en el progreso del país.

En esta oportunidad y como un sincero homenaje a tan trascendental acontecimiento, conviene reproducir conservando su ortografía original la parte resolutiva del documento legal que autoriza la construcción y explotación de la primera línea telegráfica en Bolivia.

El documento citado dice: "TELEGRAFO DE ANTOFAGASTA A CARACOLES. Se concede la explotación de esta línea. Ministerio de Hacienda e Industria, Sucre, octubre 27 de 1874. Vista la solicitud de Don Marco Antonio Andrade para el establecimiento de una línea telegráfica entre Antofagasta y Caracoles: Vistos los informes de la Municipalidad local, del Consejo Departamental y de la Prefectura y Considerando: Que el establecimiento de la línea telegráfica que se propone, es de utilidad manifiesta a los intereses mercantiles e industriales del Litorial; que el proponente no exije privilegio esclusivo, subvención pecunaria ni garantía alguna que asegure los intereses del capital invertido; se le concede el permiso que solicita para implantar y explotar por su cuenta, una línea telegráfica de Antofagasta a Caracoles.

Mientras se espida un reglamento jeneral sobre la materia, el uso y conservación del telégrafo proyectado, estará sujeto a las disposiciones siguientes, etc., (firmado) Frias, Pantaleón Dalence".

Si bien el 23 de diciembre de 1973 se mencionó como fecha del primer centenario del Telégrafo en Bolivia, simultáneamente con la inauguración del primer tramo ferroviario entre Antofagasta y Estación El Carmen, la línea telegráfica que unía ambas poblaciones fue construida para satisfacer las necesidades del movimiento ferroviario y nó para uso privado de las poblaciones bolivianas de Antofagasta y otras del Litoral. En consecuencia, la real y verídica instalación del Telégrafo en Bolivia, tiene como fecha de iniciación el 27 de octubre de 1874, exactamente hace cien años.

Efectuando un lijero análisis de lo que se ha hecho desde aquel día a la fecha, es doloroso mencionar que muy poco progreso ha experimentado este Servicio Público, salvo honrosas excepciones que corresponden a funcionarios que identificados plenamente con su profesión, trabajaron abnegada, patriótica y silenciosamente con el firme propósito de no verla relegada y alcanzar el nivel que le corresponde.

Un Servicio eminentemente técnico estuvo y es a menudo manejado en niveles de jerarquía por elementos improvisados o políticos que al no comprender su hermenéutica, dejaron pasar precioso tiempo mientras otras Administraciones de países vecinos modernizaban sus sistemas, adoptando los nuevos inventos. No otra cosa significa que recién en la presente década y con un inútil despliegue publicitario se esten instalando micro-ondas, sistema que otros países lo vienen explotando desde hace diez o más años.

Sin embargo, no todo fue decepcionante: en el Telégrafo Nacional; el personal profesional se superó y trabajó con abnegado desprendimiento no obstante sus limitados recursos técnicos y cuando la Patria llamó a sus hijos para defender su territorio en la guerra del Chaco, los telegrafistas, radio operadores y personal auxiliar integrando el Regimiento Pando montaron el indispensable Servicio de Comunicaciones en Campaña, desempeñando difíciles misiones, ofrendando muchos de ellos su vida en el puesto del deber.

Concluida la guerra del Chaco ese personal profesional volvió a su habitual trabajo con más deseos de superación, debiendo destacarse los años que transcurrieron desde 1938 a 1960 como los de mayor progreso y dinamismo, gracias al impulso que supieron darle la Dirección de Telégrafos inicialmente y luego la Dirección de Radiocomunicaciones.

La falta de una Escuela de Telecomunicaciones en el país, ha contribuido también al estancamiento del Telégrafo Nacional. A excepción de la Escuela Militar de esta especialidad que funcionó durante pocos años como verdadero Instituto, del cual egresaron profesionales de valía, pocos por cierto, todos los intentos de mantener una verdadera Escuela de Telecomunicaciones fracasaron a causa del poco o ningún impulso financiero que se le dió.

Al dejar establecida la verdadera fecha de la iniciación del Telégrafo en nuestro país y al cumplir sus primeros cien años, se debe hacer méritos destacando la valiosa y positiva contribución que le correspondió en el desarrollo de las diferentes actividades del país.

C.I. 231758.

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Ecos del Sudamericano de Básquetbol

Por CARLOS OSSIO AMATLLER

El saber perder es en el deporte acaso más importante que saber ganar. El verdadero deportista deberá estar siempre preparado a la alternativa del resultado. Como se reciba la derrota será la mejor muestra de si ese perdedor cuenta con la suficiente caballerosidad, altura e integridad para ser un campeón.

El equipo femenino de básquetbol y el público boliviano demostraron en el reciente campeonato sudamericano su altura deportiva: hubo regocijo hasta la euforia con los triunfos y cuando se perdió también aplausos para el vencedor. Lo contrario habría significado y demostrado un espíritu inferior e impropio del deportista.

En los partidos disputados por las basketbolistas del sud del continente hubo un acto censurado por todos: aquel cuando una persona impulsiva arrojó un vaso al campo de juego. Estuvo mal y lamentablemente sirvió de escudo para quien no sabe perder. Este incidente ha dado lugar a que, según un cable de Reuter Latin, el entrenador Ary Vidal del equipo peruano declare en Lima: "con Bolivia perdimos porque cobardemente se arrojaba piedras, frutas y botellas rotas a las jugadoras peruanas". El declarante no se limitó a eso y agregó: "Al coliseo donde jugó Perú con Bolivia asistió gente drogada por la coca y el alcohol, a la que se alentaba en sus desmanes".

Pese a declaraciones como la del técnico brasileño que entrenó a Perú, afortunadamente prevalece la verdad y sólo cabe preguntarse: ¿A quién benefician ese tipo de expresiones y a quién realmente perjudican?

Otro cable de la misma agencia noticiosa da cuenta de una risible declaración atribuída a "una delegación boliviana de damas" (no se incluyen nombres no sé por qué razón). Refiere que en el vespertino "Crónica" esa misteriosa señora declaró que: "los problemas suscitados contra Perú en el torneo de básquetbol son acciones propias de la CIA y los agentes del imperialismo norteamericano con el fin de quebrar la amistad y hermandad del Perú y Bolivia". Esa misma "representante" o "representantes" que dice asisten al III Seminario Latinoamericano de Mujeres habían desagraviado a nombre del pueblo boliviano a la delegación de deportistas peruanas. En este caso nos preguntamos si esas señoras pueden explicar cómo fueron agraviadas las deportistas peruanas y quien les encomendó desagraviarlas.

El equipo peruano de basquetbol femenino indudablemente fue uno de los mejores (técnicamente) que participó en el campeonato sudamericano; es una lástima que esa su reconocida capacidad esté siendo empañada por actitudes y declaraciones cuya intención no llegamos a comprender.

NOTICIA DE PERFIL

Ley de los Partidos Políticos (6)

Continúo con mi labor solitaria y titánica de orientar el Consejo Nacional de Reformas Estructurales en su afán de dotar al país de una ley sobre los Partidos Políticos. Ayer proyectamos dos artículos que facilitarán enormemente el que los Partidos puedan saber por qué se llaman revolucionarios, que así tiene que llamarse un Partido que se respete. Hoy nos referiremos al aspecto de la dirección de los Partidos.

Artículo 17.- Todo Partido deberá tener una directiva y una militancia, también llamada "las bases".

Artículo 18.- Se prohibe que los Partidos tengan solamente directiva y no tengan militancia. Igualmente, queda prohibido un Partido con militancia y sin directiva.

Artículo 19.- Recogiendo la experiencia que nos brinda la historia, a partir de la fecha, los Partidos quedan prohibidos de contar en su directiva con un Sub Jefe o con un Vice Presidente porque está demostrado que una segunda persona en la Directiva sólo sirve para ponerle zancadillas al jefe, para "trabajarse" a la militancia mientra el Jefe está ocupado y para desplazar al Jefe mediante maniobras y quedarse él solo con la torta.

Artículo 20.- Los Partidos sólo podrán tener un jefe; un secretario que le haga los discursos y las recomendaciones para la militancia que busca colocación en las oficinas públicas, un tesorero que maneje la plata y un policía que vigile al tesorero. Esto no quiere decir que si algunas entidades políticas quieren contar con otros directivos como Secretarios de Deportes, Secretarios de Vinculación Social y Secretarios de Piedad y Moral no puedan tenerlos.

Artículo 21.- El Jefe del Partido será el Jefe y será quien represente a su entidad en todos los actos de su institución. Se prohibe que existan simultáneamente un Jefe de Partido que colabore con un gobierno y otro Jefe que ejercite labor opositora porque eso no es jugar limpio.

Artículo 22.- La militancia de un Partido deberá respetar a su jefe y ningún ciudadano perteneciente a una entidad política está autorizado para formar partidos chiquitos a base de desprendimientos del primero, o a formar sectores en base a fracciones de los referidos desprendimientos, ni a las en base a las tendencias que pudieran demostrar los sectores resultantes de las fracciones de los desprendimientos del partido original.

Artículo 23.- El título que se quiera dar a la cabeza de un Partido Político queda dentro de la libre determinación de la entidad, sin embargo, se prohiben los siguientes títulos porque ya tienen dueño: "el libertador económico", "mártir de la calle Larecaja", "el rey de los spaguettis", "el campeón de las carreteras", "el apóstol de la calle Honda", y "el General del Pueblo".... (Continuará).

Requieren el apoyo oficial para dragado en el río Arque

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- A pedido de la población de Capinota, el Prefecto del Departamento Milivoy Elerovic, mediante notas al Presidente de la República y al comando de la Fuerza Naval, solicitó maquinaria pesada para obras de dragado en el río Arque.

De acuerdo a la nota, los trabajos son considerados de imperiosa necesidad, al aproximarse la temporada de lluvias. Actualmente, los trabajos defensivos están siendo encarados por Acción Cívica de las fuerzas Armadas, bajo asesoramiento de Microriegos de la Prefectura.

Las obras, en ambas margenes del río Arque, se hallan adelantadas en un 40 por ciento y se piensa concluir antes de la llegada de las lluvias.

Vecinos de Capinota, Irpa Irpa y otras comunidades, están preocupados por la demora de estos trabajos y esperan que Acción Cívica cumpla en el tiempo previsto.

Con el envío de la maquinaria solicitada, los trabajos de dragado permitirán prevenir inundaciones futuras.

El pasado año, las poblaciones de la región perdieron sus cultivos por la falta de defensivos.

Noticias de Vallegrande

Vallegrande, 30 PRESENCIA.- Los trabajos de la represa de Guadalupe continúan sin interrupción, pese a las últimas lluvias caídas en la región, se espera que hasta final de año, esta obra esté concluida. Personeros de la Cooperativa Agropecuaria "Unión y Progreso-Guadalupe Ltda", conjuntamente Desarrollo de la Comunidad, tratan de acelerar la obra. El nuevo embalse servirá para irrigar aproximadamente 240 hectáreas y es la primera construida en las provincias occidentales de Santa Cruz.

Exxiste preocupación por la falta de mantenimiento del camino carretero Mataral Vallegrande, de 33 Kilómetros de longitud, que se encuentra en estado calamitoso. Los Colectiveros hacia Vallegrande de Santa Cruz han hecho llegar sus protestas al servicio Nacional de Caminos, instándole a preocuparse por esta vía, único medio de comunicación terrestre con el interior del país.

Continúa la campaña Pro-loseta en esta ciudad, encabezada por la "Fraternidad Los Tigres" y Radio "Yaguary" se espera que los fondos servirán para adquirir losetas y seguir con la segunda fase de enlosetado de esta ciudad. Por el momento, las autoridades vallegrandinas están abocadas en reunir losetas y materiales y dar inicio cuanto antes a los trabajos.

Se cumplieron elecciones en Oruro para nombrar autoridades de la FUL

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Tendencia Autonomista de Democratización Universitaria (TADU), encabezada por el estudiante Ramiro Soto, se impuso en forma aplastante sobre la fórmula presentada por el Movimiento Autonomista, con Walker Paiva a la cabeza, en las elecciones efectuadas ayer, para designar a los dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL).

Ramiro Soto atribuyó a su triunfo "trascendencia histórica" y señaló que era el primer paso en el proceso de institucionalización de la Universidad. Afirmó que el segundo paso será dado en procura de la institucionalización de la Confederación Universitaria Boliviana y, finalmente, se culminará con la "democratización de las autoridades universitarias".

El acto eleccionario empezó a las 14 horas y se prolongó hasta las 21.

Su desarrollo fue tranquilo. Se instalaron 8 mesas receptoras, en el edificio central de la Universidad Boliviana Técnica de Oruro. Actuó como mediador electoral el representante de ASBORA en esta ciudad, Omar Torres Reque.

De 2.500 universitarios, acudieron a las urnas 1.371, que votaron en la siguiente forma: Por tendencia Autonomista, de Democratización Universitaria, 1161; por Movimiento Universitario, 129; en blanco, 68; pifiados, 15.

PUSOS EN ALTO

Alrededor de las 22 horas, los flamantes dirigentes, 19 en total, de los cuales 5 pertenecen a la minoría, tomaron posesión de sus cargos con el puño izquierdo levantado. El Rector de la UBTO, doctor Carlos Guzmán Pereyra, fue el encargado de recibirles el juramento de ley. La primera autoridad universitaria previamente les exhortó a cumplir fielmente con sus obligaciones, señalando que deben trabajar por los universitarios, y sobre todo, por la Universidad.

Ramiro Soto, nuevo Secretario Ejecutivo de la FUL, agradeció a los universitarios que le favorecieron con su voto. Dijo que conducirá a la máxima entidad estudiantil de la UBTO, en estrecho contacto con las bases universitarias y pidió a los miembros de la minoría, a cooperar con los planes que piensa poner en marcha el nuevo directorio de la FUL.

Poco despues, un grupo numeroso de adictos a la fórmula ganadora, realizó una manifestación callejera bulliciosa que, posteriormente, se dispersó en forma ordenada y tranquila.

....CONGRESO.- Los campesinos de Cochabamba, reunidos en congreso departamental, resolvieron reiterar su apoyo al General Hugo Banzer, Suárez, reconociéndolo como único líder del campesinado. Las resoluciones comprenden también la ratificación del pacto militar-campesino y la oposición de los trabajadores del agro al ingreso de los partidos políticos, para realizar acción proselitista.

Investigan en Cochabamba origen de dos explosione

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- Organismos de seguridad del estado, realizan las investigaciones tendientes a esclarecer la explosión de dos granadas de gas lacrimógeno, en el patio central de la Universidad de San Simón.

Crispin Capriles, Jefe del DOP, informó que el personal de su dependencia realiza investigaciones, para establecer el móvil de las explosiones que causaron alarma y procupación entre autoridades y estudiantes de la universidad y en esp de la Facultad de Derecho.

El hecho se registró a 19.30 de ayer, cuando pers desconocidos lanzaron las granadas de gas, en momen que los alumnos pasaban cl con normalidad.

Las explosiones causa alarma y sorpresa a personas presentes, abandonaron precipitadam el edificio. Minutos des efectivos del DOP movilizaron para esclare caso.

Campesinos cruceños reiteran proclamación del Gral. Banzer

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- "Los 50.000 campesinos afiliados a la Federación Especial de Campesinos del Norte de Santa Cruz, estamos decididos a llevar adelante el nombre del Gral. Hugo Banzer Suárez, como candidato a la Presidencia de la República, en las elecciones generales del próximo año, pese a la decisión tomada por el Primer Mandatario en días pasados" dijo el Secretario Ejecutivo del mencionado organismo, Juan Serrate Moreno, quien agregó que el Gral. Banzer es la única garantía para la familia campesina y de mejores días para sus hijos.

Además dijo, que el Presidente no se debe a él, sino a su pueblo y no puede poner oídos sordos al clamoroso pedido de las grndes mayorías.

Serrate Moreno finalizó diciendo que nada ni nadie los hará cambiar de idea y que el Gral. Banzer "sin lugar a dudas será el próximo Presidente Constitucional, por que los campesinos así lo quieren".

Sindicato de la Prensa de Oruro posesionó sus nuevos dirigentes

ORURO, 30 (PRESENCIA) - Ayer fue posesionado el nuevo Directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro, por el Jefe Departamental de la Oficina de Trabajo. Estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo y el Secretario General de la Federación Boliviana de Prensa, Miguel Velarde y Germán Casassa, respectivamente, y autoridades locales invitadas al acto.

De los ocho miembros que constituyen el Directorio y el Tribunal de Honor, prestaron juramento cuatro, siendo ellos el Secretario General, Guillermo Moscoso, y el Secretario de Relaciones, Manuel Herrera, de la directiva ejecutiva y Jorge Barrientos y Victor Flores del Tribunal de Honor.

Dias antes, un sector de afiliados al Sindicato, casi la mitad del total, observó la posesión pidiendo el cumplimiento de algunos requisitos de caracter interno que, a su juicio no habian sido llenados por lo que solicitaban la postergación de la ceremonia, cuya ejecución sin embargo, en una última asamblea se resolvió llevar adelante.

NECESITO EN ALQUILER TIENDA O LOCAL

A la calle, Zonas:
Miraflores, Sopocachi, Centro u Obrajes.
Pago hasta 1.000 $b por mes - Teléfono 42935.

DEPOSITO

Firma seria, necesita amplio depósito en alquiler o anticrético mínimo 300 m2. cubiertos en zona norte, preferible Av. Armentia. Datos al teléf. 26755.

EN SANTA CRUZ

En venta propiedad de 100 has., a 10 kms. al Sud-este de la ciudad, alambrada, con casa de tejas, noria y pozo para regadío. Apta para agricultura, lechería, tejería, etc. sobre camino estable.
Ref. Tele. 2-3451 o 2-5027

EMPRESA MINERA MEDIANA

Precisa los servicios de un Mecánico de Banco y dos Compresoristas.
Enviar Curriculum Vitae a casilla 6122 hasta el 8 de noviembre.

FIRMA IMPORTADORA ALEMANA

BUSCA PARA SU SECCION COSMETICOS UN VENDEDOR-COBRADOR

Se precisa: Vendedor dinámico con experiencia
Edad aprox. 30 años
Estudios secundarios
Buenas referencias

Se ofrece: Sueldo fijo más comisiones
Zona de venta garantizada
Buen ambiente de trabajo

Enviar "curriculum vitae" en carta manuscrita con foto reciente y certificados de referencias a Cas. 520 La Paz.

ASMATICOS!

RAPIDAMENTE DESAPARECE EL ATAQUE MAS REBELDE

La ciencia médica ofrece la fórmula más notable y eficaz para acabar con el ataque ahogo del asma, quitando rápidamente el ataque más persistente. NEOASMA es el nombre de este medicamento que se presenta en tabletas en sobres individuales fácil de llevar en los bolsillos que miles de personas bendicen hoy, por haberles devuelto el bienestar. N-17

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Para la provisión de cargo a nivel de asesor, a tiempo completo y duración de dos (2) años, se necesita:

UN INGENIERO CIVIL, con experiencia mínima de cinco (5) años. Especialidad en cálculos estructurales, metálicos, de hormigón y supervisión de obras.

Los interesados deberán enviar sus documentos indicando pretensiones de sueldo, a la Casilla 218 de esta ciudad hasta horas 17:00 del día 29 de noviembre de 1974, con el rótulo "CARGO DE ASESORAMIENTO"

Santa Cruz, octubre de 1974

Estado de "shock" de Nixon es un colapso de circulación sanguínea

...EVA YORK, 30 (AP) - El ... de "shock" en que cayó ... presidente Richard Nixon ...s de su operación de ayer ...en un colapso de la cir... sanguínea.

... simple corte en una ... hasta la aplicación de ...cuna, pueden causar un ...suave a algunas personas. ...so caso, las personas que ...n poco adormiladas, o ...se pueden desmayar. ...s estados emocionales ...afectar la circulación de la sangre, haciendo sentir sopor o desmayo.

El shock post-operatorio de Nixon puede haber sido complicado por su negativa a trasportarse ante la flebitis que obligó a operarlo. También puede haber influido su estado emocional a raíz de la crisis de Watergate, que culminó con su renuncia, según un médico.

Las arterias pequeñas, llamadas arteriolas, se dilatan o expanden, perdiendo así su capacidad de contraerse normalmente para impulsar sangre fresca a todos los sectores del cuerpo, incluídos el corazón y el cerebro.

El shock puede ser resultado de una herida, del exceso de sangramiento, el exceso de manipulación de órganos durante una operación. En la operación, se aplicó a Nixón en una vena un broche que, si bien permitía la circulación de sangre, impedía el eventual desplazamiento de un coágulo.

Más aún, al parecer Nixon tenía numerosos coágulos en distintos lugares de su pierna izquierda.

Un médico, consultado sobre el caso de Nixon, dijo "Se informó la noche anterior que no estaba en muy buenas condiciones físicas, y por ello la operación fue aplazada. Pero la operación se consideró necesaria para evitar un problema peligroso para su vida en caso de que se desprendiera un coágulo grande", desplazándose desde la pierna a los pulmones.

En los casos de shock como el de Nixon, habitualmente se realizan grandes transfusiones de sangre para supplir la falta de sangre que se produce porque las arteriolas no funcionan bien. También se usan algunas drogas que disminuyen la inflamación de las arteriolas.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es jueves, 31 de octubre día 304 de 1974. Faltan 61 para ...minar el año.

UN DIA COMO HOY:

1517 - Martín Lutero proclama sus 95 tesis en el pórtico de la ...sia de Wittenberg, iniciando la reforma religiosa en ...manía.

1654 - Las fuerzas holandesas evacúan la ciudad de Nueva ...k.

1790 - Primer número del "Papel periódico de La Habana" ...mera publicación periodística de este tipo editada en Cuba.

1793 - Comienza la ejecución en toda Francia de miembros ...l Partido Girondino, por orden de la convención re...olucionaria.

1795 - Nace el poeta inglés John Keats.

1861 - Convención sobre México, firmada por Inglaterra, ...ancia y España para reclamar a México el pago de su deuda ...terior.

1892 - Primer Congreso Literario Hispanoamericano reunido ...Madrid en ocasión del Cuarto Centenario del Des...cubrimiento.

1959 - El ex marino norteamericano Lee Harvey Oswald ...ato asesino del Presidente de Estados Unidos John Kennedy, ...ó a la prensa en Moscú que nunca regresará a los Estados ...idos.

1967 - Nguyen Van Thieu pasa a ser primer Presidente de la ...ueva república de Vietnam del Sur.

CUMPLE AÑOS HOY: Chiang Kai Shek Presidente de ...na Nacionalista, 87.

PENSAMIENTO DE HOY: La democracia es el último re...to del desgobierno mediocre - George Bernard Shaw, autor ...glés (1856 - 1950).

SENTENCIADA .- Monterrey, California 30 (AP).- Inés García (derecha), va camino a la prisión con otra prisionera tras ser sentenciada a entre cinco años y cadena perpetua por haber dado muerte a un hombre que la violó, según alega ella. (Radiofoto AP).

Situación de Luis Corvalán en Chile es inalterable según las autoridades

SANTIAGO DE CHILE, 30 DE OCTUBRE (INTER PRESS SERVICE).- "La situación del señor Luis Corvalán se mantiene inalterable. No hay innovaciones en cuanto a lo expresado por el Ministro del Interior, general César Benavides, el 8 de Octubre pasado en cuanto a que para cumplir una resolución del jefe del Estado, se estudia la situación de más de 800 detenidos que no están procesados por delitos comunes o faltas graves a las disposiciones militares".

La aclaración oficial fue formulada por el Secretario de Prensa de la Junta Militar, Federico Willoughby luego, que una agencia noticiosa internacional afirmara que en una nómina de prisioneros políticos que serían puestos en libertad próximamente, figuraba el nombre del ex - senador y ex - Secretario General del proscrito Partido Comunista, Luis Corvalán.

Según la versión, Corvalán integraba una lista de 500 personas que luego de liberadas serían expulsadas del país, otras 1.500 quedarían en libertad y serían autorizadas para permanecer en Chile. La agencia informativa atribuyó a "un alto funcionario del gobierno" el anticipo de esa determinación, quien habría agregado : "La presencia de ex colaboradores de Allende y muchos de sus partidarios en las cárceles nos significa un mayor dolor de cabeza que si estuvieran fuera del país".

Consumidores pidieron a Pinochet que haga rebajar precios en los mercados

SANTIAGO DE CHILE 30 (INTER PRESS SERVICE).- "General haga que los especuladores bajen los precios", le solicitó un consumidor al jefe de estado, General Augusto Pinochet, cuando éste realizaba una sorpresiva visita a una feria libre y al mercado central de esta capital. Durante su recorrido comparó precios manifestando su preocupación por las cotizaciones de la carne y otros artículos e interrogando tanto al público como a comerciantes.

Una ama de casa mostró dos kilos de carne que le costaron 8.450 escudos (unos 7 dólares), explicando al General Pinochet que el alimento le alcanzaba sólo para dos días pues tiene familia numerosa. Otra mujer le dijo: "La vida está muy difícil".

"Tenga confianza que todo se va a arreglar paulatinamente", respondio el jefe de estado.

Pinochet manifestó su complacencia por la libre competencia luego de comprobar que en un local el kilo de pescado se vendía a 800 escudos y en otro a 450, interrogado un comerciante que vendía caro, replicó que su producto era de mejor calidad.

Luego del recorrido, el General Pinochet advirtió a comerciantes especuladores que no habrá más advertencias y que los extranjeros que cometan abusos serán sancionados con la cancelación de su permanencia en Chile.

Se elevó el costo de vida en Brasil

RIO DE JANEIRO OCTUBRE 30 (INTER PRESS SERVICE).- El incremento del costo de la vida para la familia tipo asalariada, durante el mes de septiembre fue del 2.46% en Sao Paulo, del 2.65% en Río de Janeiro y Guanabara, y del 2.86% en Minas Gerais según un informe del departamento intersindical de estadísticas y estudios socioeconómicos de Sao Paulo (DIEESE).

...amesa de Filadelfia está bien ...ego de operación en la pelvis

...LADELFIA, 30 (AP).- ...édicos del hospital infantil ... dijeron que Clara ...ández, una de las hermanas ...esas separadas el 18 de ...ubre, está en buen estado ...os de ser operada nue...mente ayer para corregir un ...o de la pelvis.

...a pelvis de Clara fue parti...dos lugares y luego alinea...correctamente durante la ...ción que duró cinco horas. ...ocero del hospital dijo que ...ayola que le cubre de la ...a al muslo le será retirada ...o de varias semanas.

...n procedimiento similar se ...a a su hermana Alta tras la ...ación el mes pasado. Un grupo de 24 cirujanos y enfermeras, encabezados por el doctor C. Everett Koop, realizó la operación. Las niñas nacieron unidas por la cadera y el abdómen.

Los padres de las siamesas, Salvador y Párida Rodríguez, se encuentran en Filadelfia esta semana. La familia vive en una aldea cerca de Santo Domingo.

Después de la operación del mes pasado, el doctor Koop dijo que esperaba que ambas niñas tengan vidas normales.

La intervención de ayer fue realizada en el hospital infantil por el doctor Stanley Chung, un cirujano ortopédico, y la doctora Louise Schnaufer.

Distribuidora

National

AGENCIA
YANACOCHA Nº 434

Estamos cerrando temporalmente nuestra Agencia de la calle Yanacocha Nº 434 a partir del 30 de Octubre.

A nuestros distinguidos favorecedores, Instituciones, Empresas y particulares les insinuamos tomar como su casa proveedora la Agencia Principal situada en Calle Ayacucho Nº 326 Tel. 40937 y 29884.

Nuestra nueva agencia les brindará mayor comodidad, confort y la tradicional atención National de cordialidad y garantía en todos sus productos ofertados.

ENICAR Sherpa Star un suceso mundial

- elegancia y distinción
- cristal zafiro inalterable
- caja de acero inoxidable
- impermeable 6 atm.
- automático
- día y fecha

Admire la nueva colección y escoja su modelo en las mejores RELOJERIAS del país.

ENICAR Sherpa STAR

EXCITANTE !!!

VIAJE A SAN JUAN DE PUERTO RICO Y MIAMI

CREDITOS HASTA 24 MESES
Sus. 33.55 MENSUAL

CONOZCA . . .
El tradicional y viejo San Juan.

GOCE . . .
De las mejores playas del mundo en su mejor época.

VIVA . . .
Verdaderamente al ritmo fascinante del trópico.

DISFRUTE . . .
De la comodidad de los hoteles programados y de nuestros servicios profesionales.

APROVECHE . . .
De las fabulosas compras en Miami.

ASOMBRESE . . .
Con los bajos precios del tour y las facilidades de pago.

INSCRIBASE . . . Hoy mismo en nuestras oficinas!

AGENCIA DE VIAJES

Socabaya 333 - Casilla 2998 - Teléfono 20020
La Paz, Bolivia

ES MUY FACIL IDENTIFICAR SU.... NISSEI

* Funciona a pilas y corriente
* Tiene 6 bandas
* Potente sonido HI-FI
* Alcance intercontinental
* Y es económica
* Fino mueble de madera

MODELO DE MESA
MODELO RM-61

Gustosamente le haremos una demostracion

HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país
Departamento Mercaderías Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON

Fuentes palestinas advierten sobre campaña de prensa en los EE.UU.

BEIRUT, 30 OCTUBRE (IPS).- Las reacciones del gobierno de Israel y la prensa norteamericana ante la resolución adoptada por la conferencia de jefes de estado árabes en Rabat, indican el juicio de expertos palestinos - que "nunca como a partir de ahora la perspectiva de una quinta guerra en el Medio Oriente ha sido más peligrosa".

Si en los primeros días de la conferencia de Rabat, una parte del periodismo occidental cargó las tintas sobre el debate interárabe para asegurar que el Rey Hussein II de Jordania era "el principal derrotado" por aquella conferencia, ya el enviado especial del "Washington Post" a la capital marroquí comenzó a preparar a sus lectores para que aferren la nueva verdad. Jonathan Randal - el periodista designado por el famosísimo diario de Washington para cubrir la conferencia de Rabat - citó a "un portavoz triunfante de Yasser Arafat, según el cual, la política de Kissinger está hecha trizas". Para el mismo periodista, sin embargo, "los únicos que podrán hacer saltar los corchos del champagne serán los israelíes...".

La paradoja que pretendió dibujar el "Washington Post" a sus lectores norteamericanos, a más de aparente supone "un presagio siniestro", de acuerdo con la interpretación de fuentes palestinas aquí. Estas fuentes admiten, efectivamente, que la resolución de Rabat, reconociendo a la OLP como "único y legítimo representante del pueblo palestino" quebró el espinazo de la estrategia de Kissinger que apuntaba a lograr que Israel sólo negociará -en última instancia- con Hussein II, la devolución de la margen occidental del Jordán, incluida la ciudad de Jerusalén a la monarquía hachemita.

El carácter "siniestro" que medios palestinos advierten en la campaña lanzada por la prensa norteamericana, se confirma por las propias manifestaciones oficiales provenientes de los líderes sionistas en Israel.

TERRORISMO, NUEVA YORK (AP).- Miembros del Cuerpo de Bomberos de la Policía examinan los destrozos causados por una bomba que explosionó en las puertas del Banco de Ponce, en Nueva York, La explosión se atribuyó a la Organización Nacionalista Portorriqueña. (WIREPHOTO) AP).

Gobierno holandés estudia demanda d 4 convictos que retienen a 16 rehene

LA HAYA, 30 (AP).- El gobierno holandés anunció que estudia las demandas de cuatro presos que retienen desde el sábado a 18 rehenes en la capilla de la prisión de Scheveningen, pero el Ministro de Justicia Andries Van Agt dijo que al gabinete no le corre prisa llegar a una decisión.

Los presos, entre ellos un palestino encarcelado por secuestro, estan armados por lo menos con dos pistolas, han exigido que un autobús los conduzca al aeropuerto, donde un avión los llevaría a un lugar no especificado, y el traslado a la capilla de otro secuestrador palestino.

Los presos dijeron que liberarán tres rehenes, dos mujeres y un hombre con problemas cardiacos, después que el otro palestino entre a la capilla y el avión esté listo para despegar. Pero las autoridades dicen que el otro palestino, Sami Houssin Tamimat, se ha negado repetidas veces a entrar a la capilla y ha tratado de convencer de que se entregue al guerrillero

Las autoridades aseguraron, que no obligarán a Tamimati a unirse a los cuatro presos.

El y Nuri cumplen sentencias de cinco años por secues avión de pasajeros brit pasado marzo e incendia aeropuerto. Ambos tie años.

Los otros tres presos argelino, Mohamme Koudache, y dos hol Jan Brouwer y Daan De tres fueron declarados cu de robo a mano armada

Los presos ocuparon la el sábado durante una tomar 22 rehenes, entre sacerdote, dos guarda personas ajenas a la Liberaron entre domingo a un hombre de 73 a mujer y cuatro niños.

Feria de "Eurocarne" se clausura hoy en Italia

ROMA, OCTUBRE (IPS) - Dos nuevos procedimientos para el aprovechamiento comestiblemente integral del ganado vacuno ha sido revelados en la feria de "Eurocarne", que se clausura mañana en la norteña ciudad de Verona.

Se trata de un "bistec integral" y de una cruza industrial, destinados respectivamente, a una mayor utilización de los descartes y a una mayor productividad de los ganados.

En el caso concreto de Italia, la innovaciones constituyen motivo de esperanza en procura de reducir el volumen de importación de este producto alimenticio - fundamentalmente proveniente de mercados europeos- que luego del petróleo ocupa el segundo lugar en las compras externas y que incide fundamentalmente en la deficitaria balanza de pagos peninsular.

Una mayor productividad se piensa lograr con una cruza de toros "de carne" y vacas lechera (que en Italia suman el ochenta por ciento de la población vacuna). A la innovación se la denomina "cruza industrial" porque el producto de ella será destinado exclusivamente al consumo y no a la reproducción.

También fue presentada en Verona el churrasco o bistec integral, proveniente de centros italianos que ya han experimentado esta innovación.

El "churrasco integral" se obtine fundamentalmente de los cuartos traseros de la res, habitualmente poco apetecidos en Europa. La carne que por su dureza no es prácticamente masticable es preparada primero en delgadas láminas, a las cuales posteriormente se les inyecta una sustancia basada en la papaina, que las torna tiernas: Luego esa carne es prensada y presentada al consumidor en forma de bistec, filete o churrasco.

Ministro de Hacienda del Brasil dijo que su gobierno "no estatiza crédito"

RIO DE JANEIRO OCTUBRE 30 (INTER PRES SERVICE).- "El gobierno federal no estatizará el crédito y su participación en el sector bancario no crecerá de ahora en adelante", afirmó el Ministro de Hacienda, Mario Henrique Simonsen.

El ministro habló ante un auditorio de más de 600 personas, en el X Congreso Nacional de Bancos que se realiza en Fortaleza estado de Ceara. Se encontraban presentes el gobernador de ese estado César Cals, el Presidente de la Cámara Federal, diputado Flavio Marcilio, el Presidente del Banco Central Paulo Lira, el Presidente del Banco del Nordeste y del Congreso de Bancos, Nilson Holanda, el Presidente de la Federación Nacional de Bancos, Theophilo de Azeredo Santos, y funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre otros items, Simonsen señaló que la actual administración continuará con su programa de contención de la inflación.

Aumento de salarios para trabajadores argentinos

BUENOS AIRES, 30 (AP).- La Presidenta Isabel Perón anunciará mañana un aumento de salarios para los trabajadores de todo el país, se anunció oficialmente hoy.

Según trascendió en fuentes gubernamentales el incremento será del 10 por ciento a partir del 1 de noviembre.

No se descarta que pudiera anunciar otros beneficios sociales.

La denominada "Gran Paritaria Nacional" formada por los gremios, empresarios y el Estado, concluyo hoy el análisis del reajuste salarial pedido por los dirigentes gremiales.

Según cifras oficiales, el costo de vida experimentó un aumento del 27,4 por ciento en los últimos doce meses. El gobierno concedió en mayo un aumento del 13 por ciento.

Proyecto de veda de carne en el brasil

RIO DE JANEIRO, OCTUBRE 30 (I.P.S.).- El Gobierno Federal está realizando estudios, tendientes a concretar la aplicación de una veda al consumo de carne vacuna fresca, durante el mes de noviembre.

En este sentido fueron remitidas circulares a los mayores frigoríficos, en las cuales se consulta acerca de cuáles serían los efectos que sufriría el sector, en caso de procederse a una prohibición de la matanza y comercialización del ganado en los principales centros económicos del país.

COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

Comunicamos a los se ñores padres de familia que por razones de vacación de personal, entregaremos l bretas escolares sólo hasta e 7 de Noviembre de Hs. 8 y 3 a 12.

La Paz, 30 de Octubre de 197

LA DIRECCION

COOPER

La firma COOPER, apoyada por una organización mundial de técnicos propios que investigan continuamente, le ofrece los mejores productos para conservar y mejorar la salud de su ganado.

COOPER a través de GRACE y Co (Bolivia) S.A. le ofrece para entrega inmediata la mejor

VACUNA ANTIAFTOSA

para prevenir la enfermedad de la "Uñeta"

Además le ofrece:

E.Q. 335 el más seguro contra la Miasis, "Bichera"

A.D.E. COOPER el tónico inyectable más concentrado y de mejor efecto.

si desea obtener mayor ganancia de su ganado, pida productos veterinarios COOPER en su distribuidor de confianza. Precios especiales para: Empresas, Cooperativas y sub-agentes.

GRACE y Co (Bolivia) S.A.

Dpto. Agrícola-Ganadero Casilla 852-La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS
DEPARTAMENTO DE QUIMICA

R.R.P.P. N°. 241

LA DIVISION DE QUIMICA APLICADA OFRECE SUS SERVICIOS EN:

Ensayos de minerales
Análisis químico de metales y aleaciones
Análisis de suelos
Análisis químico de aguas
Análisis químicos en general
Asesoramiento sobre optimización de métodos de análisis
Asesoramiento sobre problemas de tecnología química
Asesoramiento sobre formulación de proyectos para industrias químicas
Capacitación de técnicos

Teléfono N°. 25847
Av. Villazón N°. 1995
Al fondo derecha.
Casilla 303.
LA PAZ-BOLIVIA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

R.R.P.P. N°. 236

CURSOS LIBRES

El Departamento de Artes dependiente de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés recibirá inscripciones para alumnos libres en las siguientes asignaturas:

1.- ART - 104 PINTURA I
2.- ART - 201 ACUARELA
3.- ATH - 301 HISTORIA DEL ARTE BOLIVIANO AMERICANO

Las inscripciones se efectuarán a partir de la fecha hasta el 25 de octubre del año en curso. Los alumnos inscritos deberán someterse a la misma reglamentación que rige para alumnos regulares.

Mayores informaciones en la Secretaria de la Facultad de Arquitectura y Artes en el piso 10 del monoblock.

La Paz, 16 de octubre de 1974

Dr. Alcides Parejas Moreno
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Dr. Luis Fernando Valle Q.
Secretario General de la U.M.S.A.

SALUDO A LOS TRABAJADORES MINEROS

En este nuevo aniversario recordatorio de la nacionalización de las minas, saludo fraternalmente a los sacrificados trabajadores del subsuelo, cuyo esfuerzo basamenta la economía del país, e invoco la clara y madura conciencia patriótica que les caracteriza, para que continúen laborando con igual o mayor tesón por los superiores intereses de Bolivia.

La Paz, octubre 31 de 1974

Cnl. DAEM. JOSE ANTONIO ZELAYA SALINAS

MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

AVISO

A Los Señores:

NOMBRES	REFERENCIAS
ARAOZ VEDIA, HUMBERTO	Vicente Riva Pello
CATARI CALLE, SANTIAGO	Alejandro C. Silva
CAMPOS RODRIGUEZ, GERMAN	Raúl Villarreal
ESCOBAR MENESES, MARIO	"Otero de la Vega N° 797"
LOPEZ, LAURA CARRASCO DE	"Juan Manuel Cáceres N° 922"
MONTECINOS HURTADO, AUGUSTO	"Hermanos Barragán N° 100"
MONTES DE OCA, REYNALDO	"Jacinto Benavente N° 2127"
MERCADO FERNANDEZ, RAUL	Ediciones Tabloide
MAZUELOS, GUILLERMO	"Landaeta N° 340"
NAVARRO BURGOS, AUGUSTO	Plan 482 Calle 17 N° 1989 Ciudad Satéli
DOCTOR-MONTERO CORONEL, JORGE	Consultorio Edif. Fabril 3er. piso.
O'KEFFE MOREL, JAIME	Bosque de Bolognia N° 291.
OJEDA MURILLO, BERNARDO	"Ricardo Bustamante N° 279"
PUENTE TURRICHA, RAFAEL	"Villalobos N° 235"
PEREZ MACIAS, ALBERTO	"Sebastián Segurola N° 654"
POMA QUISPE, ZACARIAS	Chacaltaya N° 50 El Alto
REVOLLO SAAVEDRA, ORLANDO	"Topater N° 890"
ROJAS VILLARROEL, LADISLAO	"Man Césped N° 8575" La Florida
RAMOS QUISPE, INOCENCIO	Celso Peñaranda Quiroga
SANCHEZ SANCHEZ, HUGO	"Rigoberto Paredes N° 1145"
SORIA PEREYRA, SAUL	"Boquerón N° 1359"
ZAPATA MUÑOZ, RAUL	Av. América N° 230 Taller Zapata
ZABALA, ISABEL	"Santa Cruz N° 278"

Se les ruega apersonarse a la brevedad posible en nuestro "DEPTO. LEGAL

OCIC LTDA. Galería Luz 2° piso. Of. 1 Tel. 61708

La Paz, 30 de Octubre de 1974.

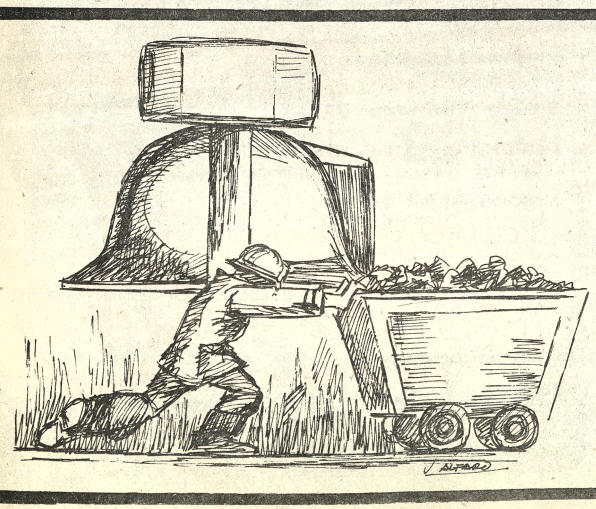

HERMANO MINERO :

En el XXII Aniversario de la reversión de la riqueza del subsuelo al pa trimonio del Estado, los nacionalistas bolivianos felicitamos a los obreros, téc nicos y empleados de la minería nacionalizada que superan, cada día más, producción del país.

Del rendimiento actual de nuestras minas, depende en gran parte el fu turo promisor de la patria y en consecuencia el de todos los bolivianos. Po eso, al relievar el esfuerzo de los mineros por acrecentar la producción, reite mos nuestro homenaje de admiración y respeto.

La Paz, 31 de octubre de 1974

Gral. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

SPI PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Israel no negociará con la OLP sobre la margen occidental del Río Jordán

JERUSALEN, 30 (AP).- El ...er Ministro Yitzhak Rabín ...eró hoy que Israel no ...ciará con la Organización ...Liberación de Palestina, ...sobre el futuro de la ...rgen occidental del Río ...dán.

Rabín habló ante el ...amento sobre la decisión de ...nferencia cumbre árabe de ...aldar un gobierno palestino ...margen occidental después ...Israel se retire de ella, ...e capturó esa zona en la ...ra de 1967.

El gobierno israelí, dijo Rabín, se niega "a negociar con organizaciones terroristas cuyo propósito declarado es la destrucción de Israel".

Pero agregó que las resoluciones de la conferencia cumbre árabe de Marruecos "no presagian nada nuevo" para Israel, y pueden requerir cruciales decisiones de su gobierno, que llevarían a "conclusiones significativas en política exterior". No entró en detalles.

Rabín se abstuvo de aludir a los más de 2.000 millones de dólares en fondos de "enfrentamiento" prometidos por los Estados Petroleros Arabes a Egipto, Siria, Jordania y las guerrillas de la OLP. Israel está ya realizando el máximo esfuerzo financiero por fortalecer a sus Fuerzas Armadas, para el caso de una nueva guerra.

El Ministro de Defensa, Shimon Peres, dijo en una reunión estudiantil que la opinión pública israelí apoya la entrega de parte de la margen occidental a Jordania.

CONFERENCIA DE PRENSA.- Belfast 30 (AP).- Líderes enmascarados, protestantes ofrecieron una conferencia de prensa y dijeron estar profundamente preocupados por la ola de terrorismo en Belfast. (Radiofoto AP).

Se amotinaron policías de provincia argentina exigiendo aumento salarial

BUENOS AIRES- OCTUBRE-30 (INTER PRESS SERVICE).- El gobierno de la provincia de Misiones 1,200 kilómetros al norte de esta capital, intimó hoy a las fuerzas policiales que se acuartelaron exigiendo diversas mejoras, para que depongan su actitud bajo amenaza de ser severamente reprimidas.

Las fuerzas subalternas y de tropa exigen la provisión de uniformes nuevos, un sueldo basico de 250.000 pesos (1.000 pesos por dólar al cambio oficial), la devolución de un descuento social efectuado por equivocación, y renovación del armamento.

Los autoacuartelados distribuyeron sus demandas en (hojas) mimeografiadas, luego de ocupar la jefatura de policía.

El gobierno provincial les dio plazo hasta hoy a las 14 horas argentinas, para que abandonen el local. "Si vencido ese plazo el personal continúa con la ocupación se procederá a la represión con tropas federales", anunció el gobernador Angel Ripolli.

El gobierno provincial dijo que la indisciplina partió de un reducido grupo de suboficiales y agentes de la policía, "engañados por agentes de la subversión".

Mientras tanto, noticias llegadas desde Posadas, capital de Misiones, dan cuenta de la tensa situación que se vive allí, mientras se rumoreaba que al personal sublevado se le aplicaría la severa "ley de seguridad", recientemente aprobada por el gobierno nacional".

En la ciudad no hay transportes "por carecer de la respectiva seguridad" y varios gremios disidentes con la conducción oficial de la CGT local (Confederación General del Trabajo) realizaron paros en apoyo a los policías amotinados.

ARGENTINA ASISTIRA A CONGRESO SOBRE ALIMENTACION EN ITALIA

BUENOS AIRES OCTUBRE 30 (INTER PRESS SERVICE).- Hoy viajará hacia Roma el Canciller Alberto Vignes, con el objeto de participar de la Conferencia Mundial sobre Alimentación, que será inaugurada el 5 de noviembre próximo. Junto al canciller viaja también el nuevo Secretario de Agricultura, ingeniero Carlos Emery.

El conclave internacional, que tendrá por escenario la capital italiana, materializa una recomendación de la XXVIII Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 17 de septiembre de 1973.

De acuerdo con lo resuelto por el alto organismo mundial, la asamblea tiene caracter intergubernamental a nivel ministerial y durante su transcurso no solamente se tratara el problema del déficit de alimentos que padece la humanidad.

SASTRERIAS ZAMBRANA HNOS.

Club Cooperativo de Trajes de Casimires Ingleses serie "M" en el ... sorteo con el N° 18.

Fue favorecido el socio JORGE ZAPATA. Próximo sorteo 14 ...ovbre.

Mayores informes en Av. Camacho 1323 - Tel. 27269.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL TERRITORIAL
DPTO. DE RECLUTAMIENTO

AVISO MILITAR

"RECLUTAMIENTO DE BACHILLERES"

En cumplimiento al Decreto Supremo N°. 110208 de fecha 5 de diciembre 1973, la Dirección General Territorial, comunica a los Bachilleres del presente año (1974) y que se encuentran en edad de prestar su Servicio Militar Obligatorio, el deber que tienen de presentarse los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Noviembre a los Centros de Reclutamiento que funcionarán en las Capitales de Departamento y otras localidades que señalan los "Carteles de Llamamiento" distribuidos y puestos en circulación oportunamente.

Los requisitos indispensables son:

- Certificado original de nacimiento otorgado por las Oficialías de Registro Civil.
- Certificado de haber vencido satisfactoriamente el Cuarto Curso del Ciclo Medio.

Los Bachilleres egresados y que no están comprendidos en la edad Militar deberán acogerse a los Beneficios de la Postergación del Servicio Militar hasta la conclusión de sus estudios profesionales previo trámite en la Dirección General Territorial del Ministerio de Defensa Nacional, para luego ser incorporados a las FF.AA. de la Nación en servicio de Compensación con el grado de Subteniente Honorífico.

La Dirección General Territorial, no atenderá ningún trámite militar a los Bachilleres comprendidos en el llamamiento si no han cumplido con el proceso de Reclutamiento, debiendo, para tal efecto, los Centros y Comisiones de Reclutamiento continuar con las operaciones hasta cumplir con el número de Bachilleres que se enquentran registrados en los Cuadros Estadísticos proporcionados por los establecimientos educacionales extendiéndoseles las Fichas de Control de Reclutamiento.

La Paz, octubre de 1974

Cnl. DEM. José Eguino Ortega
Director Gral. Territorial Mindefensa

"Desobediencia civil" combate inflación en Italia

ROMA, 30 (AP).- Un número cada vez mayor de personas se suma a una campaña de "desobediencia civil" y trata de combatir la inflación negándose a pagar los aumentos en sus cuentas de electricidad o en el precio del pasaje en autobuses.

En la protesta, dirigida por poderosos sindicatos, participan una 100.000 familias de Turin, y muchas personas más en Milán y Roma, que se niegan en ciertos casos a pagar los aumentos en los precios.

Los sindicatos que encabezan el movimiento dicen que unas 40.000 familias turinesas pagaron sólo la mitad de su última cuenta de electricidad y otras 60,000 han prometido hacer lo mismo cuando les llegue dentro de tres meses la próxima.

"Nuestra lucha va bien", dijo Franco Frasca, dirigente sindical. "La compañía de electricidad tendrá que reconocer que los obreros se niegan a aceptar aumentos de precios indiscriminados sin que se les consulte".

La compañía estatal ENEL ha amenazado suspender el suministro a las familias que no paguen la totalidad de sus cuentas pero no ha tomado medidas hasta ahora. Los sindicatos dijeron que sus afiliados se negarán a efectuar dichos cortes.

En Roma ha habido un movimiento similar contra la ENEL, sobre todo en los suburbios de clase obrera más pobre.

En Milán, un grupo de usuarios desafió con éxito los aumentos en el pasaje de autobuses privados y pagaron la antigua tarifa de 1,200 liras (dos dólares) en vez de la nueva de 1,500 (2,50 dólares) por un billete semanal. La compañía volvió a los anteriores precios.

Algunos consideran que el movimiento está preñado de peligros y sujeto a desatar reacciones capaces de sembrar el caos.

"Es posible que se esparza el movimiento de desobediencia civil y se transforme en fuerza explosiva con consecuencias en extremo peligrosas', dice hoy "Il Giornale" de Milán.

El movimiento ha sido hasta ahora contra transportes y servicios públicos. Las amas de casa se quejan a menudo de la inflación, que alcanza el 20 por ciento, pero siempre acaban por aceptar los aumentos en los precios de los alimentos.

Ayer ocurrieron otros incidentes: unos 100 desempleados ocuparon una estación de trenes cerca de Nápoles y los usuarios que se quejaban de lo malo del servicio obstruyeron trenes cerca de Milán.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

No habiéndose presentado sino una lista de candidatos, y ésta insuficientemente respaldada, de acuerdo con el Artículo 60° del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia en Vigencia, se postergan por segunda vez las elecciones hasta los días 25, 26 y 27 del mes de noviembre próximo, debiendo presentarse las listas de candidatos (2 para el Consejo Nacional y 2 para el Departamental) suficientemente respaldadas por un número no menor del 10% de los afiliados al Consejo Departamental de La Paz (75 firmas como mínimo) hasta horas 18:00 del día jueves 14 del mes de noviembre próximo, en su Secretaría.

La Paz, Octubre 31 de 1974

EL COMITE ELECTORAL

ATENCION A LOS PACEÑOS

AMIGOS (GAS) Hay muchas razones para que a Uds. les guste

TIO WILSON'S FRIED CHICKEN...

N° 1 - CONVENIENTE! Uds. no tienen que cocinar todos los días.

VENGAN, COMPREN Y COMAN LOS POLLOS FRITOS DE TIO WILSON, y Listo... TAMBIEN, pueden llevar LOS SABROSOS POLLOS FRITOS DE TIO WILSON, para cualquier lugar y ocasión.

N° 2 - DELICIOSISIMO Y NUEVOS!

N° 3 - INCREIBLEMENTE BARATO!

Atendemos todos los días a horas 11:00 a.m. hasta 10,30 p.m. en EL PRADO, EN LOS BAJOS DE RESTAURANT CHINA.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

Convocatoria N°. 011/74

R.R.P.P. N.° 239

Se convoca a las firmas industriales, Importadoras y/o comerciales inscritas en la Cámara de Industria y Comercio a presentar propuestas para la provisión total o parcial de:

GAVETAS METALICAS

Con destino a las diferentes unidades académicas y administrativas, de acuerdo al pliego de especificaciones que los interesados podrán retirar de la oficina de Infraestructura (Avenida Villazón N° 1595) previa presentación del Comprobante de Pago al Tesoro Universitario de $b. 200.—

Las propuestas se presentarán con todas las formalidades de ley en sobre cerrado y lacrado, acompañando boleta de garantía de un monto correspondiente a $b. 100.— más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18.30 del día 29 de noviembre de 1974, en la Secretaría de la Dirección General Administrativa de la U.M.S.A., Avda. Villazón N° 1995.

La Paz, 28 de octubre de 1974

Ing. Gerardo Velasco Téllez
JEFE DE LA DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

V°B°. Dr. Luis Fernando Valle
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

¡VACACIONES UTILES!

ESTUDIANDO MATEMATICAS-FISICA-QUIMICA

SEÑOR PADRE DE FAMILIA: ¡ Haga estudiar a s u hijo(a)!

Inscríbalo en los prestigiosos cursos de repaso y preparación particular que el INSTITUTO MATEMATICO ofrece a los alumnos Medios Intermedios y Básicos durante el periodo vacacional. EL INSTITUTO MATEMATICO no tiene filiales y nuestra plana docente es exclusiva.

INICIO: MARTES 5

INSTITUTO MATEMATICO Av. Mariscal Santa Cruz 1295 2°piso (Esq. Colón) Teléfono 63617

BASF

PRODUCTOS AGRICOLAS

INDUSTRIA ALEMANA DE FAMA MUNDIAL

MAS DE 50 AÑOS DE EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

PERFEKTHION 40
DICARBAM 85
POLYRAM COMBI
COBOX
KUMULUS
BASGFUNGIN
BAVISTIN
CITOWETT
BASAMID G
U-46 D FLUID 720 HV
U-46 SPEZIAL 720 HV

DIURON
BASFAPON
NITROFOSKA 12-24-12
NITROFOSKA 15-15-15
NITROFOSKA 12-12-17-2
NITROFOS 20-20-0
UREA BASF
SULFATO DE AMONIO
NITROFOSKA FOLIAR
FETRILON COMBI

Cosechas abundantes! Gane más con productos BASF

ALKE y CO. (BOLIVIA) S.A.

Santa Cruz
Calle Buenos Aires 168
Tel. 26479
Casilla 580

La Paz
Calle Potosí 1320
Tel. 20864
Casilla 2209

Tarija
Av. Domingo Paz 825
Tel. 1197
Casilla 1103

Cochabamba
Calle Calama 3901
Tel. 8717
Casilla 669

ES PEQUEÑA PERO... ES UNA VERDADERA

MAQUINA DE ESCRIBIR

*ES UNA MAQUINA PROFESIONAL
UD. SE DARA CUENTA TAN
PRONTO LA USE

¡Pruebe y verá..!

FACIT Facilita su trabajo

Le esperamos en:

HANSA Ltda.

La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país

Departamento Mercaderías Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON

Un sobreviviente en accidente del Cessna

El Ing. Milton Berbetty sobrevivió al accidente del avión Cessna, ocurrido el viernes último cuando efectuaba un vuelo entre Villamontes y Santa Cruz, y que arrojó un saldo de cuatro muertos. El sobreviviente fue trasladado en un helicóptero desde el lugar del accidente a la ciudad de Santa Cruz, donde recibe atención médica.

Un grupo de rescate terrestre logró llegar ayer al lugar donde la nave se accidentó y, de acuerdo a informes radiales trasmitidos a autoridades aeronáuticas de Santa Cruz, excepto el Ing. Berbetty, todos los demás ocupantes del Cessna perecieron en el accidente.

Posteriormente, un helicóptero se trasladó ayer hasta las proximidades de la Estación Basilio, en el sur de Santa Cruz, donde se produjo el accidente, para recoger al sobreviviente

El Cessna estaba piloteado por el Gral. Jorge Belmonte Ardiles y conducía a bordo como pasajeros al Ing. Rafael Deheza, ex-Gerente de la CBF; Juan Francisco Grosman, representante de la firma belga-argentina D'Smet, que tiene a su cargo la instalación de una fábrica de aceites en Villamontes Ing. Milton Berbetty y la menor Nelly Deheza.

A 22 años de la nacionalización:

Mineros piden participación en el manejo de la COMIBOL

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia emitió ayer un mensaje de conmemoración del XXII aniversario de la nacionalización de las minas. Los dirigentes sindicales señalan que "Transcurridos 22 años de firmada la Ley de Nacionalización de las Minas en el campo de María Barzola, esta trascendental medida continúa destacandose, junto a otras, como una de las contribuciones más importantes que los trabajadores mineros hicieron a la lucha por la independencia económica y la liberación política de nuestra Patria"

Agregan, no obstante, su disconformidad con la forma como han venido siendo manejadas las minas estatizadas y plantean como solución que se deje este amanejo en los propios obreros

"Veintidos años despues dice el documento - todo el pueblo boliviano y los trabajadores mineros en particular podemos concluir con amargura que la nacionalización de las minas no cumplió con sus objetivos originales. Ello tiene una causa: es que lo que los trabajadores conquistaron con sangre no fue manejado por ellos en servicio de los intereses nacionales y populares; fueron y son clases sociales ajenas, las que se apoderaron y usufructuaron de las minas estatizadas hasta convertirlas en la propiedad particular de cada uno de los partidos o grupos que pasaron por el poder político. El único y limitado canal de participación en la administración de COMIBOL el Control Obrero, fue liquidado tambien por la fuerza de las armas, Todo esto fue posible por la falta de una herramienta política propia que encause la lucha de la clase obrera en función de sus intereses y los del país."

En relación al párrafo anterior la FSTMB concluye: "Esta es una experiencia que tiene que ser tomada en cuenta en cada una de las batallas que libra la clase obrera de las minas: no se puede entregar a manos ajenas la dirección y el manejo de lo que se ha conquistado pues por este camino los obreros siempre acabaremos traicionados."

En dos acápites de su mensaje Victor López Arias y sus colaboradores en el directorio sindical minero, se refieren al enriquecimiento de Hoschild, Patiño y Aramayo, al servilismo de los gobiernos que ellos manejaban y a las consecuencias de esa situación en la vida nacional. Agregan que la oposición a ese estado de cosas costó muchas vidas y que "la gesta de abril de 1952 es la culminación de esta batalla y con ella llega la nacionalización de las minas, impuesta por la fuerza combativa de los mineros al gobierno del MNR.

En la parte final del mensaje se lee. "Hoy como siempre los trabajadores de las minas estamos brindando a Bolivia las muestras de patriotismo más tangibles y verdadero en la forma del fundamental aporte económico que permite la subsistencia del país como sociedad organizada, y lo estamos haciendo en medio de unas condiciones de hambre provocada por las medidas económicas del gobierno, y aun asi, consideramos que la defensa de las minas nacionalizadas como tales es una de las tareas claves de nuestra lucha, porque conscientemente sabemos que ellas estan amenazadas por el avance de nuevas y nacientes oligarquías mineras y por la codicia de los capitales imperialistas que sueñan con penetrar a saquear riquezas naturales como lo hicieron en el pasado y están comenzando a hacerlo con el gas y con el petróleo. Nuestra defensa de las minas nacionalizadas no tiene nada que ver con el apañamiento de la burocracia que estrangula a COMIBOL, al contrario una consecuente oposición nos muestra que se pueden cumplir los objetivos primarios de la nacionalización sólo a condición de luchar contra esta y dando a las minas una dirección que responda a las concepciones de sus creadores: los trabajadores mineros".

No podrán funcionar partidos...

(Viene de la página 1)

declaración de principios, de su programa de acción política y de sus estatutos;

b) La nómina de sus afiliados con especificación de nombres y apellidos, edad, carnet de identidad, domicilio, firma e impresión digital;

c) Denominación y descripción de siglas, símbolos y emblemas;

d) Indicación de los organismos nacionales y departamentales de dirección, personas que los integran y especificación de cargos.

ARTICULO 18.- La anterior solicitud podrá presentarse hasta 120 días antes de la realización de una elección.

ARTICULO 19.- El trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro se sujetará al siguiente procedimiento:

a) La Corte Nacional Electoral mandará publicar, al día siguiente de su presentación, el acta constitutiva con los documentos especificados en el Art. 14 de la presente Ley en uno de los diarios de mayor circulación del país, haciendo constar que cualquier ciudadano tendrá derecho a revisar en la Secretaría de la Corte Nacional Electoral los datos consignados e impugnar cualquier registro indebido;

b) Resueltas las impugnaciones, si hubieren, en procedimiento sumario, en el término perentorio de 5 días, y cumplidos los requisitos previstos por la presente Ley, la Corte Nacional Electoral dictará resolución reconociendo la personalidad jurídico-política del partido solicitante ordenando su inscripción en el registro de su dependencia.

c) De la resolución de la Corte Nacional Electoral, se tomará razón en el libro respectivo y se enviarán testimonios a cada Corte Departamental para su inmediata publicación y archivo.

ARTICULO 20.- La solicitud de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro, podrá ser rechazada por la Corte Nacional Electoral en los casos de incumplimiento de los requisitos establecidos por la Constitución Política del Estado, Ley Electoral y la presente y cuando, la declaración de principios y programas de acción política del partido solicitante, sean iguales con los de otros partidos políticos anteriormente registrados.

ARTICULO 21.- De la negativa de reconocimiento de personalidad jurídica y registro los solicitantes podrán recurrir ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dentro de los 8 días de su notificación, el Tribunal Supremo, decidirá el recurso en el término de 30 días. La Corte Nacional Electoral como los interesados podrán presentar pruebas y alegatos. orales y escritos dentro de los primeros 15 días. Si la decisión de la Corte Suprema de Justicia es revocatoria de la Corte Nacional Electoral, ésta, procederá a inscribir al partido dentro de los 3 días de dictado el Auto Supremo.

ARTICULO 22.- Desde la fecha de publicación de la resolución que reconoce personalidad jurídico-política y ordena el registro, el partido, de conformidad con sus estatutos y la presente Ley, constituirá sus organismos de dirección definitivos y podrá actuar a los fines de sus objetivos políticos en todo el territorio de la República.

CAPITULO V

DE LOS DIRECTORIOS

ARTICULO 23.- Para integrar el directorio de un partido político, se requiere ser ciudadano en ejercicio, saber leer y escribir y no ser funcionario o empleado de organismos electorales.

ARTICULO 24.- Los dirigentes y delegados de los partidos políticos serán elegidos en asambleas nacionales, departamentales o regionales en la forma establecida en sus estatutos, por voto directo y secreto de todos sus militantes.

CAPITULO VI
DE LOS DERECHOS Y DEBERES

ARTICULO 25.- De acuerdo con la Constitución Política del Estado, Ley Electoral y la presente Ley, los partidos políticos gozan de los siguientes derechos:

a) Presentar candidatos a todos los cargos de elección popular y concurrir a los actos electorales para la constitución de los poderes públicos;

b) Reunirse en congresos, ampliados, ordinarios o extraordinarios y cualesquiera reuniones, al amparo de preceptos constitucionales;

c) Formular, publicar y concientizar a la población con su doctrina, declaración de principios, programas de acción política y realizar estudios y análisis de los problemas nacionales y proponer soluciones;

d) Tener acceso a todas las fuentes de información y estudio relativas a la conducción de los destinos del país y hacer observaciones, críticas y sugerencias;

e) Hacer propaganda y realizar campañas de proselitismo sin otras limitaciones que las establecidas por Ley;

f) Formar frentes, coaliciones y alianzas o fusionarse con otros partidos u organizaciones cívicas representativas de las fuerzas vivas del país;

g) Adquirir bienes muebles e inmuebles; administrarlos y enajenarlos; en general realizar actos económicos lícitos indispensables y no de lucro, para la realización de sus fines políticos;

h).- Vigilar el normal desenvolvimiento de todo el proceso eleccionario.

ARTICULO 26.- Son deberes de los partidos políticos:

a) Perseguir sus metas y objetivos a través de métodos democráticos y pacíficos;

b) Encuadrar todos sus actos a la declaración de principios, programas de acción política y estatutos que norma su constitución;

c) Hacer conocer a la Corte Nacional Electoral las modificaciones introducidas a los documentos mencionados en el inciso anterior;

d) Establecer y desarrollar organismos partidarios dedicados permanentemente a la investigación científico-política y la educación doctrinaria de sus militantes;

e) Llevar la contabilidad del movimiento económico-financiero y presentar anualmente a la Corte Nacional Electoral;

f) Hacer conocer a la Corte Nacional Electoral la constitución de todos sus organismos de dirección: nacional, departamentales, provinciales, funcionales, etc.;

ARTICULO 27.- Se prohibe a los partidos políticos:

a) Asumir actitudes que atenten o comprometan la soberanía o la independencia de la Nación;

b) Utilizar la violencia como medio de acción política;

c) Mantener u organizar directa e indirectamente, como órganos propios o como entidades complementarias o subsidiarias, milicia u organismos de formación y estructura militar o paramilitar.

d) Aceptar donaciones, subsidios o cualquiera otras dádivas de instituciones o entidades estatales o de gobiernos extranjeros.

e) Solicitar o imponer contribuciones a sindicatos, empresas industriales, comerciales, culturales, cívicas o persona alguna, con la promesa de otorgarles privilegios impositivos, cargos o cualesquiera otras prebendas.

En caso de comprobarse tales hechos, mediante procedimiento sumario, la Corte Nacional Electoral destinará los recursos así obtenidos a instituciones de beneficencia pública.

CAPITULO VII
DEL PATRIMONIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 27.- La base fundamental del régimen económico financiero, que permita a los partidos políticos realizar sus actividades, es la cotización de sus integrantes.

ARTICULO 28.- El monto de cotización será fijado en sus estatutos o mediante resoluciones especiales.

ARTICULO 29.- No existe prohibición ni limitación alguna a donaciones que puedan realizar sus afiliados, simpatizantes y otras personas o entidades, en forma voluntaria.

ARTICULO 30.- Los partidos políticos como personas jurídicas con personalidad reconocida, podrán adquirir bienes inmuebles indispensables para la realización de sus actividades, con liberación de impuestos nacionales, departamentales y municipales.

ARTICULO 31.- Los partidos políticos están obligados a llevar el inventario de sus bienes y registrarlos en las correspondientes oficinas de Derechos Reales, Renta Interna o Servicio Nacional de Tránsito.

ARTICULO 32.- Los directorios Nacional, Departamentales, Provinciales y funcionales son responsables, en forma solidaria y mancomunada del manejo de los fondos y bienes de sus organizaciones, además de la responsabilidad establecida por Ley.

ARTICULO 33.- Los partidos políticos, en su calidad de tales, están prohibidos de realizar actividades comerciales o industriales y de suscribir contratos de concesión de obras o suministros con el Estado o empresas privadas nacionales o extranjeras.

CAPITULO VIII
DE LAS FUSIONES, COALICIONES, FRENTES Y ALIANZAS DE PARTIDOS

ARTICULO 34.- Dos o más partidos políticos pueden fusionarse, debiendo cumplir los requisitos de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro en la forma establecida por la presente Ley.

ARTICULO 35.- Asimismo, los partidos políticos pueden coligarse, formar frentes o alianzas entre sí o con instituciones cívicas que tengan personalidad jurídica reconocida, con fines únicamente electorales y/o para ejecutar programas específicos de acción política en forma conjunta.

ARTICULO 36.- En las coaliciones, frentes o alianzas, los partidos integrantes conservan su individualidad, debiendo organizar un directorio con igual número de representantes de cada uno de ellos.

ARTICULO 37.- Constituída la coalición, frente o alianza, se tramitará ante la Corte Nacional Electoral su reconocimiento y registro, acompañando, al efecto, los siguientes documentos:

a) El reconocimiento de la personalidad jurídico-política y registro de cada partido;

b) El convenio por el cual se forma la coalición, frente o alianza firmado por las personas que ejerzan la representación legal de cada partido, su declaración de principios y programas de acción política conjunta; y

c) La estructura de los organismos de dirección, las personas que lo componen y la especificación de cargos que desempeñan.

ARTICULO 38.- Los partidos políticos que resulten de fusiones, así como las coaliciones, frentes o alianzas, tienen los mismos derechos y deberes que establece la Constitución Política del Estado, Ley Electoral y la presente.

ARTICULO 39.- Las coaliciones, frentes o alianzas de partidos políticos se extinguen por acuerdo voluntario y al cumplimiento de los fines comunes.

CAPITULO IX

DE LAS REUNIONES, MANIFESTACIONES Y PROPAGANDA POLITICA

ARTICULO 40.- Los partidos políticos, frentes o alianzas, de conformidad a la Constitución Política del Estado, Ley Electoral y la presente, tienen el derecho de reunirse en lugares públicos y privados y realizar manifestaciones, salvo en Estado de Sitio.

ARTICULO 41.- Las autoridades, mediante los organismos de seguridad del Estado, velarán por el normal desarrollo de las reuniones y manifestaciones públicas de los partidos políticos.

ARTICULO 42.- Los partidos políticos tienen derecho de hacer propaganda política por medio de la prensa, la radio, televisión, cine, libros, folletos, volantes y otros medios.

ARTICULO 43.- Los propietarios de imprenta, directores de periódicos, radioemisoras, salas de cine y cualesquier otra empresa y órgano de publicidad, no tendrán responsabilidad por la propaganda política que se efectúe, alcanzando la misma, sólo a los partidos políticos de que emanen.

ARTICULO 44.- Los partidos políticos están obligados a efectuar su propaganda mural precisamente en los lugares señalados al efecto por las autoridades políticas o municipales y en caso de incumplimiento, el partido político culpable será sancionado con una multa de $b. 1.000 a 5.000.

ARTICULO 45.- La sanción a que se refiere el artículo precedente será dispuesta por las Cortes Electorales que ejerzan jurisdicción donde el hecho fue cometido previo procedimiento sumario dentro del término de tres días.

De las resoluciones que se dictaren, los afectados podrán apelar dentro de los tres días siguientes, ante la Corte Nacional Electoral.

CAPITULO X

DE LA CANCELACION DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 46.- Los partidos políticos se extinguen en los siguientes casos:

a) Por acuerdo del propio partido, conforme a sus estatutos;

b) Por efecto de su incorporación o fusión con otro partido;

c) Por haber obtenido reconocimiento de personalidad jurídica y registro, con fraude de la Ley debidamente comprobado, o su actuación no estuviere ajustada a las normas legales.

En el caso de este último inciso la Corte Nacional Electoral actuando de oficio o a petición del Ministerio Público o de otro partido, organizará proceso sumario resolviendo la extinción mediante resolución motivada. La Corte Nacional Electoral, al efecto citará y emplazará al partido afectado, en las personas que ejerzan su representación legal, quienes asumirán defensa presentando pruebas y alegatos que estimen conveniente. Este procedimiento deberá concluir dentro del término de 30 días computables a partir de la citación y emplazamiento.

De la resolución de la Corte Nacional Electoral, el partido afectado podrá recurrir ante la Corte Suprema de Justicia, en la forma señalada para la negativa de inscripción.

Si el Auto Supremo fuere confirmatorio de la Corte Nacional Electoral, ésta, dentro de los tres días siguientes a su notificación procederá a la cancelación definitiva de su registro.

ARTICULO 47.- La cancelación del registro de un partido político, no da lugar a la extinción del mandato de los ciudadanos electos bajo su fórmula electoral.

ARTICULO 48.- En caso de disolución o extinción de un partido político, los recursos económicos y bienes que forman su patrimonio serán dispuestos en la forma que establece su estatuto o en su defecto, serán transferidos a instituciones de beneficencia pública.

Barco Hospital concluyó su novena travesía por el lago

Concluyó hoy su novena travesía el Barco Hospital "Julián Apaza" despues de haber surcado las aguas del Lago Titicaca por espacio de veinte días.

La unidad médica hizo escala en doce poblaciones ribereñas cumpliendo los planes elaborados por el Comando de la Fuerza Naval, prestando atenciones médicas y dentales.

Para el 10 de noviembre próximo está prevista la décima y última travesía del Barco Hospital, con un itinerario que cubrirá las comunidades de Huatapampa, y lo largo del Lago Menor, hasta Cotoni. Cumplido este viaje la nave ingresará a un período de mantenimiento por un tiempo de dos meses aproximadamente.

General Banzer viajará a Potosí el 10 de noviembre

El General Hugo Banzer Suárez viajará a la ciudad de Potosí el próximo 10 de noviembre para asistir a los festejos del aniversario de la efemérides potosina.

Así informaron a los periodistas el Prefecto, Walter Zuleta Roncal y el Alcalde Hernán Gutiérrez Borja, quienes no pudieron ser recibidos por el primer mandatario, pero se reunieron con el Coronel Arnaldo Saucedo, Jefe de la Casa Militar de su Excelencia. ayer.

El Coronel Saucedo transmitió la aceptación del Presidente de la República a la invitación que le hicieron llegar en días pasado.

INAGURACION DE OBRAS

Ambas autoridades añadieron que el 10 de noviembre entregarán al servicio público importantes obras, entre las que se destacan un moderno sistema de agua potable, construído por la Administración Autónoma para Obras Sanitarias cuyo costo total es superior al 1.400.000 dólares el adoquinado de calles y avenidas, refacción de mercados en barrios populares y servicios en poblaciones rurales.

El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad construyó varias obras en provincias potosinas.

Voluntarios de alfabetización recibieron diplomas cívicos

(ANF).- Más de 250 voluntarios de la campaña de alfabetización y educación de adultos recibieron ayer sus diplomas cívicos de parte de Escuelas Radiofónicas Fides, al finalizar el curso de este año. El Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. José Laiguella, así como el Director Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos presidieron el acto.

En la ocasión se hizo una evaluación de la labor llevada a cabo en el curso que terminó. El Director de Radio Fides, P. José Gramunt, destacó que el analfabetismo crece en la ciudad de La Paz. La razón principal está en la creciente inmigración de campesinos a la ciudad, atraídos por las oportunidades de trabajo, así como por la fascinación que ofrece el ambiente urbano frente al atraso del área campesina.

CHOQUE DE CULTURAS.

Destacó el orador que en el paso de la cultura y de los hábitos campesinos a los usuales en la ciudad, se produce el efecto negativo de la marginación. Miles de nuevos residentes en La Paz, procedentes del campo, se hallan al margen de los beneficios y servicios de la sociedad urbana, ante todo, por el problema del idioma: la ciudad suele hablar castellano y los recién llegados, aymara. Asimismo, se producen otras barreras culturales, tales como son las diferencias de valores entre el campesino que llega y la ciudad que suele rechazarlo.

Sin embargo, la ciudad necesita de esa inmigración que hace posible los trabajos de crecimiento: la mayoría de los ex-campesinos se emplean en las modernas construcciones como albañiles.

El P. Gramunt destacó la necesidad de que la sociedad, en beneficio de la cual trabajan esos miles de inmigrantes del campo, ofrezca las oportunidades para que éstos se integren a la cultura urbana en la que se insertan; para lo cual, es preciso que se desarrollen programas encaminados a ofrecer oportunidades a esos inmigrantes a fin de que superan las barreras que hoy los marginan de la sociedad urbana.

ALFABETIZACION CONCIENTIZADORA:

Uno de los programas que tiende, precisamente, a dar solución al marginamiento de miles de nuevos habitantes de La Paz es el de Escuelas Radiofónicas Fides -dijo el disertante- con su método de "alfabetización concientizadora". El mismo tiende a ofrecer los instrumentos culturales para que el ex-campesino pueda afrontar su nueva realidad sociológica urbana, sin perder esencias propias de su origen cultural.

EL SANTO PADRE CONOCE EL TRABAJO EN BOLIVIA.

Por su parte, el Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad manifestó que el Santo Padre conoce el trabajo que se hace en Bolivia para superar la situación de los grupos menos favorecidos y, particularmente, la labor que lleva a cabo RADIO FIDES para la erradicación del analfabetismo, así como para la formación de una opinión pública con sentido cristiano.

También el Director Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, Prof. Murillo, destacó el programa de Escuelas Radiofónicas Fides, como un valioso aporte al trabajo que lleva a cabo el Ministerio de Educación por solucionar el alto índice del analfabetismo.

Informe oficial:

Empleados de Aduanas fueron destituídos por inmoralidad

Dos altos funcionarios de la Dirección General de Aduanas fueron expulsados recientemente por inmoralidad administrativa, según un informe difundido por el Ministerio de Finanzas.

Los dos funcionarios fueron identificados como Carmelo Ives Chávez Jefe del Departamento de Contabilidad y José Téllez Rojas, Inspector de Aduanas. A ambos se les comprobó haber cometido graves delitos en el ejercicio de sus cargos, agrega el informe oficial.

Según el boletín del Ministerio, ambos funcionarios, como represalia, se han dado a la tarea de difundir "tendenciosos rumores" y calumnias con el fin de empañar la labor de moralización administrativa y lucha contra el contrabando que inició el actual Director de Aduanas, Cnl. Hernán Castro Villazón.

En el comunicado oficial se identifica al abogado Oswaldo Salas, como otro elemento dedicado a buscar el desprestigio de la Aduana Nacional y de sus autoridades.

Salas, según el boletín, es defensor de "avezados contrabandistas".

El mismo comunicado informa que la Dirección de Aduanas está dispuesta a comprobar las razones justificadas por las que Ives Chávez y Téllez Rojas, fueron separados de sus altos cargos.

En la parte final del boletín se emplaza a los detractores de la Aduana Nacional, a demostrar públicamente las versiones que hacen circular con el fin de desprestigiar a la Aduana Nacional.

INMORALIDAD

Después de iniciada la campaña de represión del contrabando, las autoridades aduaneras anunciaron que simultáneamente se hacían investigaciones para establecer cuáles son "malos funcionarios" que colaboran con el comercio ilegal.

El pasado mes de agosto se mencionó en la Aduana, que ciertos comerciantes, aparentemente amparados por pólizas de importación legal, operan con documentos fraguados que son proporcionados por determinados funcionarios que cometen graves delitos en el ejercicio de sus responsabilidades administrativas.

Comisión de Bases protesta y reclama por deportaciones

La Comisión de Bases del Magisterio Paceño protesta por la deportación al Paraguay de varios de sus miembros, a la vez que demanda a las autoridades para que dispongan el inmediato retorno al país de esas personas.

Sostiene que la deportación de los profesores José Valdivieso, Alberto Zeballos, Ranulfo Fernández y Ciprián Lípez es una demostración de falta de respeto a los derechos de las personas y a los principios constitucionales.

Se deja establecido que los nombrados profesores fueron apresados y deportados por la defensa que hicieron del derecho de libre sindicalización y asociación, así como de las conquistas sindicales y sociales del magisterio.

El documento de la Comisión de Bases se refiere al descontento del profesorado por lo que se califica de maniobras y malos manejos de sus intereses por personas que han usurpado las direcciones sindicales.

Reconoce que esas personas son por lo general pertenecientes al magisterio, pero que su actuación en contra de sus compañeros se debe a la obtención de cargos que no les corresponden, ni por méritos ni normas; por lo cual, los firmantes del documento sostienen que la dirección de la educación del país está en manos descalificadas.

Se reitera que la Comisión de Bases mantendrá la posición de defensa de una auténtica educación y de identificación con los sectores mayoritarios del país, así como de defensa de sus derechos.

Al exigir que se disponga el inmediato retorno de los desterrados, por considerar que no es de esa manera como se resuelven los problemas, se menciona el hecho de que la clausura del año escolar es una responsabilidad exclusiva del gobierno, por no haber querido reconocer los derechos del magisterio.

BUENA GRATIFICACION

A la persona que devuelva documentos personales y libreta de apuntes de PHILIPPE BOREL, Casilla 686, Heriberto Gutiérrez 2123 (detrás Min. Interior)

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Al conmemorarse el XXII aniversario de la nacionalización de las minas, revolucionaria medida que devolvió al país su riqueza del subsuelo y lo liberó del dominio económico de los barones del estaño, el Comando Departamental de La Paz, saluda fraternalmente a los compañeros de las minas deseándoles que su esforzado y sacrificado trabajo sea compensado con el bien de la patria.

Nuestro revolucionario homenaje a quienes trabajan por el engrandecimiento de la nación y a los caídos por sus reivindicaciones sociales.

La Paz, 31 de octubre de 1974.

POR LA REVOLUCION NACIONAL

Gral. Jaime Bilbao Zubieta
JEFE DEL COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

c. Julio Arano Saldaña	Sub-Jefe
c. René Concha Córdova	Secretario General
c. César Aliaga Birbuet	Strio. de Acción Política
c. Enrique Rojas	Strio. de Organización T.
c. Bernardino García	Strio. de Organización T.
c. Fernando Melcón Z.	Strio. de Finanzas
c. Carlos Saravia	Strio. de Finanzas
c. Julio Alcón Suxo	Strio. Organismos Profesionales
c. Néstor Zavaleta	Strio. de Empleados y Obreros
c. Jorge Jiménez	Strio. de Empleados y Obreros
c. Grover Gómez	Strio. de Asuntos Campesinos
c. Jorge Segales Pinaya	Strio. Permanente
c. Juana Ledezma	Stria. Vinculación Femenina
c. Carlos Jiménez	Strio. de Juventudes
c. Ruddy Oropeza	Strio. de Capacitación Política
c. Hernando Siles V.	Strio. de Acción Soicial
c. Hugo Monroy	Strio. de Acción Social
c. Wálter Carazas	Strio. de Afiliación y Estadística
c. Guillermo Barrera	Strio. de Afiliación y Estadística
c. Carlos Saravia O.	Strio. de Seguridad
c. Willy Orihuela	Strio. Interpartidarias

ES CONFORME: Jorge Zegales Pinaya
Secretario Permanente

(Sello).- Movimiento Nacionalista Revolucionario.- COMANDO DEPARTAMENTAL.- La Paz - Bolivia.

Alarmante crecimiento de la actividad ilegal

Contrabandistas tienen vehícul de distribución de mercaderías

En una nueva manifestación de la cada vez más poderosa actividad del contrabando en Bolivia y de su cuasi legalización, los comerciantes ilegales de licores disponen en La Paz de un vehículo de distribución de sus productos internados al país en forma clandestina, informó ayer a PRESENCIA el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Jorge Lonsdale.

Según Lonsdale, la actividad del contrabando de bebidas ultimamente se ha incrementado en forma alarmante, a tal extremo que en las decenas de pistas ilegales que existen en el extenso Departamento de Santa Cruz aterrizan frecuentemente avionetas provenientes del Paraguay, que se ha convertido en un centro de aprovisionamiento para la actividad ilegal.

Recientemente, informó el Presidente del sector privado, dos personas casi mueren intoxicadas a raiz de haber bebido whisky comprado de los contrabandistas

Lonsdale dijo ayer que en el Paraguay se ha fortalecido la actividad del embotellamiento de bebidas alcohólicas de marca internacional, destinadas principalmente al contrabando hacia otros países como Bolivia.

EXPECTATIVA

La Confederación de Empresarios Privados, declaró su Presidente, aguarda con expectativa los resultados de las primeras represalias contra los contrabandistas.

Jorge Lonsdale dijo que se espera con expectativa el resultado de las investigaciones que hace la Aduana Nacional, para pronunciarse al respecto. En agosto pasado, declaró "la guerra a muerte al contrabando", por considerar a esa actividad ilegal el enemigo más temible de la actividad productiva del país y que lentamente aniquila las posibilidades de introducción de nuevas fuentes de trabajo e industrias para el consumo del mercado local.

Como se sabe, después de iniciada la campaña contra el contrabando, la Dirección Nacional de Aduanas denunció que conocidas firmas de La Paz, como ser Sissal y El Louvre, están vinculadas con las actividades del contrabando.

Hoy se firma con entre gobierno y

El Canciller República, Gral. A Guzmán Soriano, Representante Resid Naciones Unidas, Jua coe, firmarán hoy a las un convenio que señ condiciones básicas b cuales este organism tará asistencia técnica

El instrumento con detalle todas la pecificaciones a las qu berán ajustar los co que se suscriban en el con el PUND. Por esa ra considerado como el m la asistencia técnic prestará el Progra Naciones Unidas P desarrollo en diversos de actividad a próximamente, de ac la solicitud que en este presente Bolivia y disponibilidades que PNUD.

Cotizacion de minera

NUEVA YORK, 3
Precios de los met ferrosos:
Cobre, 75 5/8-77 centa bra, Connecticut Valle
Plomo, 24 1/2 centavos
Cinc, 38-40 centavos entregada.
ESTAÑO, 3.61 dólares Nueva York.
Oro, 168.50 dólares la o va York.
Plata, 4.975 dólares Nueva York.
Mercurio, 265 dólares e Nueva York.
Antimonio 2.25 dólares

LONDRES

Estaño, 3.25 dólares fina.
Plomo, 0.23 dólares la li
Zinc, 0.36 dólares la li
Cobre, 0.65 dólares la li
Cadmio, 4.25 dólares fina.
Plata, 5.06 dólares la o
Wolfram, 110.28 dólare dad métrica fina.

Ampliaciones en el Ministerio de Salud

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública ha destinado 300 mil pesos para la ampliación de su sede, mediante la construcción de tres oficinas que serán concluidas el próximo mes.

Fue decidida esta acción en vista de la escasez de espacio que se confronta en dicho Ministerio, según manifestaron sus portavoces.

La construcción de las tres oficinas no será una solución completa porque son varias las secciones que ampliaron sus funciones según sus necesidades.

EL LIBRO DE ACTUALIDAD

JOSE ROMERO LOZA
BOLIVIA:
NACION EN DESARROLLO

LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Paz- Cochabamba

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

SALUDO A LOS TRABAJADORES MINEROS EN EL ANIVERSARIO DE LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

El Movimiento Nacionalista Revolucionario, consecuente con sus postul ideológicos al servicio de las mayorías nacionales, cumplió su compromiso con el blo boliviano y con la clase minera del país, haciendo una realidad históric promulgación del D.L. de Nacionalización de las minas el 31 de octubre de 195

La Nacionalización de las minas concebida y realizada por el Movimi Nacionalista Revolucionario, significó la liquidación del super estado de los barone estaño, que sustrajeron la riqueza nacional al exterior para su exclusivo benef masacraron a los compañeros mineros y dirigieron el gobierno boliviano para formar su economía, sumiéndolo en el sub-desarrollo y la monoproducción.

El M.N.R. con la nacionalización de las minas, devolvió el poder del gobierno al blo boliviano, legisló en defensa del capital humano de los trabajadores mineros, y dió plena participación a través de sus organismos sindicales y políticos en el gobie nacional.

La Jefatura Nacional del M.N.R. al rendir su homenaje a los heroicos compañe mineros caídos en la lucha por la Revolución Nacional, saluda vigorosamente a trabajadores mineros, reiterando el espíritu de lucha del Partido para seguir adela en la conquista de mejores condiciones de vida y de trabajo al servicio de la clase bajadora del País.

La Paz, 31 de octubre de 1974

RUBEN JULIO CASTRO
JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Donación argentina de 10.000 toneladas de trigo para Bolivia

El gobierno argentino aprobó esta semana un decreto disponiendo la donación de 10 mil toneladas de trigo con destino a Bolivia. La información fue proporcionada ayer por el Subsecretario de Comercio, Hernán Landivar Flores.

La citada donación, agregó el informante, contribuirá a fortalecer las existencias de trigo para satisfacer la demanda interna del mercado nacional.

Se estima que los primeros embarques de trigo argentino lleguen a Bolivia el próximo mes de diciembre.

El Gobierno boliviano deberá correr con los gastos de transporte y seguro.

El decreto de donación viene a confirmar un anuncio hecho por el Gobierno argentino el pasado mes de julio, durante la permanencia de Landivar en Buenos Aires, donde fue a negociar la adquisición de apreciables cantidades de grano y harina para el mercado nacional.

En la oportunidad, Bolivia compró por orden del Gobierno una partida de 30 mil toneladas de trigo y 48 mil de harina, mientras que la empresa privada nacional adquirió otras 42 mil toneladas de harina.

INDEMNIZACION

El Ministerio de Industria y Comercio espera una indemnización de alrededor de 2.000.000 de dólares de la compañía aseguradora, por las 6.000 toneladas de harina con gorgojos que llegó a uno de los puertos del Pacífico con destino al mercado nacional.

Esa partida tuvo que ser devuelta, en razón del deterioro y contaminación de la harina.

La compañía aseguradora deberá dar su fallo definitivo hasta el próximo 20 de noviembre.

CONTRABANDO

El Subsecretario de Comercio anunció que solicitará a la Intendencia Municipal de La Paz y a la Aduana información sobre el contrabando de ganado vacuno en pie hacia Chile.

El Intendente Municipal, en declaraciones hechas esta semana a la prensa, dijo que se ha constatado que hay salida ilegal de ganado vacuno hacia Chile, por lo que el mercado de La Paz no recibe la cantidad suficiente de carne del altiplano.

Campesinos entregarán hoy un documento a Comando Conjunto

Una delegación de dirigentes campesinos de todo el país entregarán a miembros del Comando Conjunto de las FF.AA. un documento calificado de importante por Oscar Céspedes, Secretario Ejecutivo de la Confederación, según informó antes de ingresar al Palacio de Gobierno.

Dijo que este documento fue elaborado con la participación de 35 Secretarios Ejecutivos Departamentales que se reunieron en esta ciudad durante tres días. Céspedes añadió que posteriormente solicitarán una audiencia al Presidente Banzer para hacerle conocer este documento que despues será entregado a la prensa.

Al ser interrogado sobre los principales temas que abarca el documento aseveró que contiene aspectos de política internacional, en especial en relación con la carrera armamentista que sostienen Chile y Perú; también fijan su posición respecto a las elecciones y la participación de partidos políticos problemas socio - económicos y otros No quiso adelantar nada más.

SUGERENCIAS

El dirigente campesino afirmó que en la reunión con miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas presentarán varias sugerencias los principales problemas que confronta actualmente el país.

BENEPLACITO

Oscar Cespedes exterioriz6 su complacencia y beneplácito porque el Ministro Natusch Busch emitió una resolución para que sea revisado el proceso de Reforma Agraria, considerado incompleto. Agregó que también ordenó que se agilicen los estudios para la implantación del Seguro Social Campesino.

COMISION

En relación a informaciones de que campesinos brasileños efectúan una penetración pacífica de grandes proporciones, afirmó que solicitarán que viaje a esas zonas la mencionada comisión tripartita, compuesta por miembros de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Asuntos Campesinos y la Confederación de Campesinos para que realice una investigación completa.

FSB pide al gobierno el ingreso al campo de partidos políticos

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- A tiempo de indicar que el gobierno debe permitir el ingreso de partidos al campo, el Sub Jefe nacional de FSB, Gastón Moreira Ostria, dijo que está definida la candidatura de Mario Gutiérrez a la Presidencia de la República.

Moreira llegó procedente de Sucre, de paso a la sede de Gobierno. Dijo que la convención extraordinaria de FSB, que se realizó en Santa Cruz, resolvió postular a Gutiérrez como candidato, determinación que no ha sido modificada hasta el presente.

Anunció que en La Paz se reunirá con autoridades de su partido, para analizar la situación política del país, planificar y coordinar aspectos relacionados con las elecciones nacionales.

"Es de dominio público que FSB se presentará con candidato propio en las próximas elecciones y que en reuniones sostenidas decidimos auspiciar el nombre de Mario Gutierrez para intervenir en los comicios", afirmó.

Agregó sin embargo, que una concentración nacional, de su partido, a efectuarse en la segunda quincena de noviembre, designará los candidatos a la vicepresidencia y al parlamento.

Moreira, Prefecto de Chuquisaca, señaló que su partido no rechazará la alianza con partidos afines y de esencia nacionalista, "para organizar un gran frente en contra del extremismo".

Sostuvo también que no se descartará la alianza con representantes de las Fuerzas Armadas que pudieran intervenir en elecciones; "ellos, como todo ciudadano, de acuerdo a la Constitución Política, pueden habilitarse a cualquier cargo, cumpliendo el único requisito de pedir licencia con anticipación de seis meses", dijo.

A tiempo de señalar que su partido, a través de una comisión, estudia las sugerencias que presentó el Consejo Nacional de Reformas Estructurales, dijo que es lógico que todos los partidos tengan acceso al campo, puesto que la gran mayoría campesina define en última instancia la elección.

Dijo que una vez que el gobierno dé a conocer la convocatoria a elecciones, todos los partidos tienen que tener acceso al campo para su labor proselitista.

"De ninguna manera una acción política podría crear división o anarquía en el campo; creo que los campesinos tienen conciencia de qué es lo que quieren y en todo momento darán su apoyo al partido de su preferencia, sin que esto quiera decir que nosotros buscaremos la división en la familia campesina" enfatizó.

Dijo que FSB pedirá oficialmente el acceso al campo de todas las fuerzas políticas, "en varios sectores del agro, algunos partidos y especialmente el mio, son vistos con simpatía".

Sostuvo luego que como prefecto de Chuquisaca ha estado en constante contacto con los campesinos, habiendo comprobado que ellos tienen simpatía por las fuerzas nacionalistas.

Más adelante señaló que su partido observa con preocupación, cómo las FF.AA. y la ciudadanía en general, la carrera armamentista en que están empeñados Chile y Perú.

"Es necesario que el país tome precauciones, porque las guerras las hemos perdido por falta de preparación".

Demandó la movilización de todo el pueblo, buscando los medios de defensa más apropiados "ante la posibilidad de vernos envueltos en una guerra que podría ser injusta".

Concluyó: "Mi partido será el primero en salir a las calles para defender la integridad nacional".

En reunión realizada en la prefectura, las autoridades políticas de Chuquisaca, Potosí y este departamento cambiaron ideas antes de trasladarse a la sede de gobierno, para entrevistarse con el primer mandatario.

Falsa alarma en Aeropuerto

La posible existencia de una bomba explosiva en un avión de IBERIA, comunicada telefónicamente en forma anónima a organismos de seguridad y mediante télex a la agencia de esa compañía de aviación en el país, desde Puerto Rico, provocó ayer en el Aeropuerto de El Alto, situaciones de emergencia.

La alarma de que la nave de IBERIA que aterrizaba en El Alto procedente de Santiago, Chile, llevaba en su interior una bomba explosiva, resultó ser falsa luego de una prolija revisión que organismos de seguridad y la Fuerza Aérea efectuaron ayer a las 11:30, en el aeropuerto, a los pasajeros y a la carga que transportaba el jet de IBERIA.

Autoridades aeronáuticas informaron a la prensa que el avión de IBERIA ha sido revisado totalmente y que incluso se han empleado aparatos electrónicos para esos fines y no habiéndose encontrado nada, la nave prosiguió su itinerario hacia el Perú.

Bolivia recibirá $us. 6.8 millones del Programa Mundial de Alimentos

ROMA, 30 (AP).- El Programa Mundial de Alimentos aprobó ayuda por valor de 37,2 millones de dólares para Afganistan, Yemen, BOLIVIA, Ghana y Siria.

BOLIVIA recibirá 6,8 millones de dólares en cuatro años, para la construcción caminera en las zonas productoras de alimentos.

Presidente recibirá a delegación de jóvenes

Dirigentes de la Unión Cívica Nacional de Juventudes, organización integrada por jóvenes, visitarán hoy al Presidente de la República, General Hugo Banzer para exteriorizarle su respaldo unánime a la política nacionalista que cumple en beneficio de Bolivia".

La ceremonia se desarrollará a las once de la mañana en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno.

Según se informó, la delegación está presidida por el Mayor José Quirós Antequera y delegados que asistieron al último Encuentro Nacional de Juventudes que se realizó en la zona "La Esmeralda" del Departamento de Cochabamba.

AUDIENCIAS

El primer mandatario ayer a las once recibió en audiencia al Gerente de SAMAPA, Coronel Guillermo Urquiola, quien le presentó un informe sobre las labores que ejecuta esa institución.

Concedió otra audiencia el Tenl. Jorge Echazú, Comandante del Liceo Militar de Sucre.

La Juventud del MNR apoya posición del Gral. Alvarez

El Comando Regional de la Juventud del MNR apoya los planteamientos formulados por el Comandante General Interino del Ejército, Gral. Raúl Alvarez Peñaranda, en sentido de que tiene que darse oportunidades a las nuevas generaciones en la conducción de ese partido político. Lo contrario, añade un pronunciamiento, "significa anquilosar un vigoroso partido que tiene objetivos y metas concretas para el pueblo boliviano".

El pronunciamiento del Comando Regional de la Juventud del MNR está firmado por Adolfo Bonadona y sostiene, entre otras cosas, que "el MNR no puede ni debe vivir divorciado de sus cuadros juveniles, y es una aberración el querer perpetuar a dirigentes caducos y que no aportan una nueva tónica generacional".

En otro párrafo, el pronunciamiento indica que el MNR "no está dividido; lo que ocurre es que un grupo por demás minoritario pretende desvirtuar la esencia revolucionaria de nuestro partido que está empeñado en llevar adelante objetivos claros y concretos, acordes con las expectativas nacionales".

DESCONOCEN A DIRIGENTE JUVENIL

Por su parte, los dirigentes de la Juventud del MNR, Franz Imaná y Rubén Lima, sostienen que el congreso juvenil del MNR realizado recientemente, constituye una "verdadera farsa".

Indicaron que el electo jefe de la Juventud del MNR, en dicho congreso, "tiene 40 años y por lo tanto no puede representar a ningun tipo de juventudes", y que por esas razones lo han desconocido.

Además, señalaron que Sergio Otero, no "tiene ninguna autoridad moral para ejercer ningun cargo en la dirección del MNR, porque ha usurpado la Jefatura de la Juventud del MNR cuando la ejercia Julio Prado".

Por último, manifestaron que la verdadera juventud del MNR "ha visto con mucho agrado la posición por un grupo generacional del MNR, que en los últimos días hizo conocer sus planteamientos".

Acción Cívica ejecutó en presente año 174 obras

El Presupuesto de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas alcanzó este año a la suma de $b. 4.000.000, con la que se ejecutaron 174 obras en todo el país, de las cuales han sido ya entregadas al servicio público 104. Acción Civica ha recibido numerosas solicitudes -cerca de 500- de todo el país para la construcción de escuelas, postas sanitarias, campos deportivos, caminos y otras obras para 1975.

El Cnl. Luis Morales Calderón, Director de Acción Cívica, al dar la anterior información, destacó que la obra que cumplerí las Fuerzas Armadas "ha despertado la confianza de los campesinos, que ahora acuden a la institución armada para buscar su ayuda y vencer el atraso en que viven". Puso como ejemplo que Acción Cívica de las Fuerzas Armadas inaugurará en próximos días un colegio laboral en la localidad de Escara, frontera con Chile, cuyo costo es de $b. 150.000, inversión que contó con la contribución de los campesinos en materiales y mano de obra. Ese establecimiento contará con 18 aulas y en la ceremonia de inauguración, las Fuerzas Armadas donarán un motor eléctrico para facilitar las clases nocturnas, particularmente, de alfabetización.

El Presidente de la República, según dijo, ha autorizado la compra de dos tractores D-4, más conocidos como unidades motrices de bolsillo porque pueden ser transportados fácilmente en camiones. Esos tractores servirán fundamentalmente para la construcción de caminos, de acuerdo a un programa ya aprobado por las Fuerzas Armadas.

Celebración de aniversario de Nacionalización de Minas

El Presidente de la República asistirá hoy en Comibol al acto central de conmemoración del XXII Aniversario de la Nacionalización de las Minas: el 31 de Octubre de 1952.

De acuerdo a datos obtenidos en la Corporación Minera de Bolivia, en el desarrollo del acto cívico pronunciarán discursos el Gral. Hugo Banzer Suárez el Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. José Antonio Zelaya; el Gerente General de la COMIBOL, Gral. Jesús Via Soliz y el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Víctor López Arias.

SALUDO DE COOPERATIVAS

El Departamento de Fomento Cooperativo emitió un saludo en el que anota: "En ocasión de celebrarse el 22 aniversario de la Nacionalización de las Minas en Bolivia, hecho que marca un paso trascendental en el proceso de liberación de nuestro pueblo y en el que también está empeñado el Movimiento Cooperativista Boliviano, hace propicia la oportunidad para hacer llegar su respetuoso homenaje y fraternal abrazo a los esforzados trabajadores del subsuelo".

Rehabilitación del camino a El Alto alcanzó última fase

Los trabajos de reconstrucción del camino carretero a El Alto, en el tramo comprendido entre la Fabrica Said y Villa Victoria que fuera afectada por un deslizamiento del terreno que destruyó la vía asfaltada, han alcanzado su etapa final; estando los organismos técnicos municipales que la obra estará concluida para fines de noviembre próximo.

La obra gruesa y la construcción de la pantalla de hormigón -clique de contención de la estructura vial- han quedado terminadas. La empresa contratista, Compañía Boliviana de Ingeniería procede ahora al relleno y compactación del terreno, mediante la superposición de capas de tierra de 20 centímetros de espesor cada una, a fin de que esa parte del trabajo logre el mayor grado de seguridad y garantice la durabilidad de la obra.

La Dirección de Relaciones Públicas de la Alcaldía informó que el Gral. Armando Escóbar Uría, acompañado de técnicos municipales, realizó una nueva visita de inspección a esas obras y comprobó que ellas llegan ya a su etapa de conclusión.

Según ha explicado esa oficina, varios factores impidieron que los trabajos fueran concluidos en fecha anterior, siendo los principales las lluvias de agosto y otras intermitentes que cayeron posteriormente, que inundaron los pozos abiertos para el vaciado de los pilotes de sostén de la solera de hormigón sobre la que se realiza ahora el relleno y compactación del terreno; la ubicación de corrientes subterráneas, que determinaron la construcción de sistemas de drenaje no previstos en los estudios originales y, finalmente, nuevos deslizamientos que se produjeron a consecuencia de la inestabilidad natural del terreno.

Un simple muro de apoyo para la plataforma del camino tuvo que ser reemplazado por una pantalla de hormigón armado, estructura "ciclopea" que dará seguridad al camino.

Una vez concluido el relleno y compactación del terreno, se procederá a la rehabilitación de la plataforma del camino. Con carácter previo, la empresa contratista y los organismos técnicos de la Municipalidad deben aguardar un plazo de prueba de aproximadamente veinte días, para establecer la solidez de las obras, particularmente de la pantalla de hormigón y la compactación del terreno, antes de proceder a la pavimentación de la plataforma del camino.

PREVISION PARA LA EPOCA DE LLUVIAS

El Alcalde, por otra parte, ordenó ayer la adopción de medidas de previsión para la próxima época de lluvias, mediante instrucciones impartidas a los departamentos técnicos y oficinas administrativas de la Municipalidad, las cuales deberán ser cumplidas entre el 1° y el 30 de noviembre próximo.

El Gral. Escóbar Uría ha ordenado la limpieza de las cabeceras de ríos y riachuelos, reparación de cunetas, refuerzo de puentes, encauce de aguas con trabajos expeditivos y de emergencia, trabajos complementarios a las obras de canalización en los ríos, limpieza de bocas de tormenta y notificación a los propietarios de inmuebles para la conexión domiciliaria de alcantarillado.

Ha ordenado, asimismo, el mantenimiento de vías de comunicación de las zonas periféricas con el centro de la ciudad, particularmente caminos a El Alto, a Obrajes, Bosque de Bolognia y los que conducen a las villas. Dispuso una labor de coordinación con SAMAPA a fin de controlar posibles roturas de las cañerías de agua.

De otra parte, como medidas de previsión, ordenó que Servicios Eléctricos tenga disponibilidad reflectores, cables, focos y otro material eléctrico para eventualidades nocturnas y el mantenimiento y disponibilidad de maquinarias y vehículos.

Varias otras medidas ha impartido el Alcalde, entre ellas el retiro de escombros de las calles y en control riguroso para evitar que algunos vecinos echen basuras a los ríos.

BID desembolsará en 1975 crédito para la ampliación de refinerías

De acuerdo a datos obtenidos en YPFB, el Banco Interamericano de Desarrollo desembolsará en 1975 los fondos del préstamo de 46 millones 500 mil dólares concedidos a Bolivia para la ampliación de la Refinería de petróleo de Cochabamba.

Este préstamo figura ya como concedido en la Memoria Anual del BID correspondiente a 1973. Inicialmente fue solicitado para cubrir, junto con el aporte nacional, la ampliación de las refinerías de Cochabamba y Santa Cruz y la instalación de una nueva planta de lubricantes en Cochabamba. Cuando ya se firmaron los primeros documentos y entretanto se llene otros requisitos burocráticos, ocurrieron notables cambios en las estructuras económicas internacionales, que determinaron al final, que el préstamo sólo sea destinado a uno de los proyectos.

Representantes de la firma Universal Oil Products entregaron en abril del presente año a YPFB los estudios de ingeniería básica y los libros de licitaciones de los complejos refineros que se instalarán en Cochabamba y Santa Cruz. Esos documentos han sido revisados por los técnicos nacionales y ahora se espera solamente el desembolso del crédito del BID y que se concreten otros préstamos hasta cubrir alrededor de 100 millones de dólares, requeridos para ejecutar el plan global como fue concebido en principio, es decir, abarcando tres proyectos.

El préstamo del BID será empleado para la "instalación de una nueva unidad de destilación primaria en la refinería de Cochabamba, con una capacidad de 23.000 barriles diarios, para aumentar su capacidad total a 31.500 barriles diarios, y la instalación de un reformador para elevar el octonaje de la gasolina, con una capacidad de 8.000 barriles diarios".

Constructores a la espera de decreto regulador de precios

Existe espectativa en la Cámara de la Construcción sobre la fecha en que el gobierno promulgará el decreto que regula los precios de los materiales que se utilizan en esta actividad.

El Presidente de la Cámara, Ing. Eduardo Olivo, manifestó su preocupación por el alza desmesurada de los precios de materiales de construcción en el mercado mundial. Dijo que este fenómeno se agudiza en Bolivia por su dependencia en relación al mercado externo, además de los gastos de transporte que encarecen aún más los precios.

Olivo señaló que el problema del alza de precios es tan grave y ha tenido tal impacto en todo Latinoamérica que el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, se refirió al caso en la inauguración del IX Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción.

Perez había señalado en esa ocasión que el proceso inflacionario mundial ha tenido un fuerte impacto en la elevación de los materiales de la construcción. "Frente a estas circunstancias debemos tomar un conjunto de medidas que aseguren y estabilicen cláusulas que permitan escalonar el aumento de las materias primas".

El Presidente de la Cámara de la Construcción citó las palabras del mandatario venezolano para demostrar la vigencia de este problema tiene no sólo en Bolivia sino en todo el continente.

Como una manera de controlar ese fenómeno inflacionario, los constructores esperan la dictación del Decreto Supremo regulador de precios, que habría sido aprobado en reunión de CONEPLAN y se encuentra a la espera de ser considerado por el gabinete ministerial.

Mandamiento de apremio contra ex-autoridades de la Normal

El Juez 1o de Instrucción en lo Penal, Dr. Mauro Terrico Montalvo, dispuso se extiendan mandamientos de apremio contra nueve ex-autoridades de la Normal Integral "Simón Bolívar, dentro del juicio que sigue el Ministerio Público por los delitos de falsificación, suplantación de títulos otorgados a los alumnos normalistas.

Los mandamientos de apremio han sido expedidos contra los implicados Hernán Murillo Peláez, Humberto Meleán Lecrere, Félix Cerrudo Rodriguez, Fernando Chávez Delgadillo, Magda Belinda Gutiérrez, Haydé Julieta Galvez de Zegarra, Celinda Pereyra Molina, Gaby Navia Flores de Montenegro y Natividad Flores de Navia.

El Dr. Jorge Orías Medina, Fiscal en lo Penal que tiene en su poder el voluminoso expediente, explicó que la orden de detención de los implicados, para que presten su declaración indagatoria ante el juez de la causa, está en poder de la Policía Judicial, pero en vista de que no han podido ser encontrados, se ha instruido a la Policía Boliviana, en todo el país, proceda a la ejecución de los mandamientos de apremio.

Por otra parte, el Fiscal en lo Penal manifestó que ha solicitado al Ministerio del Interior para que, a través de la Subsecretaria de Migración, se proceda al arraigo de los implicados para evitar su salida del país. Por otra parte, dijo que se ha ordenado la retención preventiva de todos los bienes que pudieran tener los implicados.

El expediente se encuentra en poder del Dr. Orías Medina, que está considerando el beneficio de libertad provisional solicitado por uno de los imputados, Natividad Flores de Navia. Asimismo, manifestó que ha requerido que el señor Humberto Meledin Lecrere, sea excluido del proceso por falta de elementos de juicio, requerimiento que está siendo estudiado por el juez que atiende la causa.

Finalmente, el Dr. Orías Medina, manifestó que en el presente caso no existe retardación de justicia, la misma que se aplicará con todo su rigor contra los que resultaren culpables de los delitos denunciados.

Caso Sánchez B.

Requerimiento fiscal para otro implicado

El Fiscal en lo Penal Dr. Jorge Orías Medina, informó ayer que ha requerido ante el Juez 5° de Instrucción en lo Penal, Dr. Mario Agramont, se abra auto cabeza de proceso contra el señor Luis G. Portocarrero Valda, otro de los implicados en el tráfico de estupefacientes descubierto en el Canadá.

Orías Medina manifestó que existen suficientes elementos de juicio para que se abra causa contra Portocarrero Valda. Añadió que el implicado fue detenido en días pasados y por orden suya ha sido enviado en detención preventiva a la carcéleta de San Pedro.

Como se recordará, tres ciudadanos bolivianos fueron detenidos en Montreal, Canadá, por agentes de la Real Policía Montada de ese país, cuando intentaban vender 8 kilos de cocaína cuyo valor ha sido estimado en 2.000.000 de dólares.

En los estrados judiciales de Montreal se ha abierto la correspondiente causa criminal que se encuentra en su fase sumarial, contra Alberto Sánchez Bello, Samuel Arellano Castañeda y Manuel Bedregal.

De acuerdo a las declaraciones formuladas por los implicados en este caso de tráfico de estupefacientes y por las investigaciones realizadas por la Real Policía Montada del Canadá, Luis G. Portocarrero Valda era otro de los implicados en el delito.

El Fiscal Orías Medina expresó que será el Juez 5° de Instrucción en lo Penal, Dr. Mario Agramont, quien tenga a su cargo este nuevo proceso, por cuanto hasta la fecha no se ha abierto autocabeza de proceso contra los otros implicados en el juicio que se ventila en la ciudad de Montreal, Canadá.

HABLA EL JUEZ.

El Dr. Mario Agramont, manifestó que dentro del proceso que sigue el Ministerio Público contra los implicados en el caso, con la facultad que le confiere el Art. 168 del Código de Procedimiento Penal, ha ampliado la investigación de los delitos denunciados; con ese objetivo ha solicitado al fiscal en lo penal Dr. Orías Medina requiera sobre la situación de Portocarrero Valda, mencionado en las declaraciones formuladas por los otros implicados.

Explicó que continuan las investigaciones en este nuevo caso de tráfico de estupefacientes y una vez completadas se abrirá auto cabeza de proceso de acuerdo a la Ley de Estupefacientes y posteriormente se procederá a la recepción de las declaraciones indagatorias de acuerdo a ley.

Niños de Caracoles realizan visita

Niños estudiantes del quinto curso básico de la Escuela "Alfredo Guillén Pinto" del distrito minero de Caracoles visitaron a la Primera Dama de la Nación, Doña Yolanda Prada de Banzer.

Los niños, hijos de los trabajadores del subsuelo y dependientes de COMIBOL, presentaron saludos a nombre de todos los niños del distrito de Caracoles.

Por su parte, la esposa del Presidente, a tiempo de agradecer la visita, les ofreció un pequeño agasajo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMUNICADO

LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES comunica a los profesores que participaron en los CURSOS DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE dictado por profesores de la República del Brasil, que el Acto de Clausura Oficial tendrá lugar el día viernes 1° de noviembre, a horas 17:30 en la "Casa Social del Maestro" debiendo hacerse presentes para la entrega de los Certificados correspondientes.

La Paz, octubre de 1974

Prof: M. Zenobia Antezana de Palacios
Directora Nacional de Educación Física y Deportes

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.

TODOS SANTOS EN EL VALLE DE "SAPAHAQUI"

Conozca sus costumbres y su música de esta festividad. Para estudiantes y delegaciones precios especiales por vacaciones.
Sus proximos fines de semana será en Tourist Hotel
Reservaciones: Telf. 63808.

INGENIERIA POLITECNICA AMERICANA I P A

Tiene el sentimiento de participar el trágico fallecimiento del que fuera su Gerente General Ing. RAFAEL DEHEZA.
y de su pequeña hija LENY ALICIA acaecido en la ciudad de Santa Cruz.
La Paz, 30 de Octubre de 1.974

Hotel Libertador

El HOTEL LIBERTADOR, se complace en dar la bienvenida a su ilustre huésped, la famosa y renombrada artista del cine soviético OLGA OSTROUMOVA deseándole una grata permanencia en nuestro país.

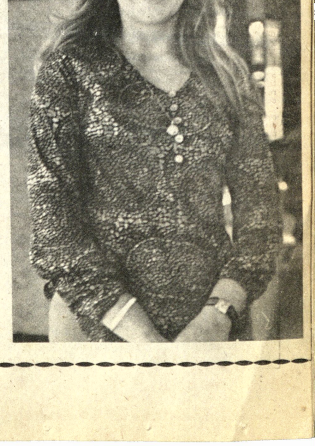

ARTE Y CULTURA

Teresa Gisbert ingresa hoy a la Academia de Historia

En solemne sesión que se cumplirá hoy, a horas 18 y 30 en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, la Academia Boliviana de la Historia recibirá en su seno, como Miembro de Número, a la investigadora Teresa Gisbert de Mesa.

El acto será abierto con el discurso del presidente de la docta corporación, Rodolfo Salamanca Lafuente.

A continuación Teresa Gisbert dará lectura a su tesis de ingreso, intitulada "Los indígenas en la sociedad Virreinal: Creación de estructuras arquitectónicas y urbanas".

La respuesta académica estará a cargo de Valentín Abecia Baldivieso.

La investigadora nacional ha publicado entre otros libros, los siguientes "Holguín y la pintura

TERESA GISBERT

altoperuana del virreinato", "Historia de la pintura cuzqueña", "Escultura virreinal en Bolivia" "El pintor Mateo Pérez de Alesio". Su obra es un esfuerzo por dar un panorama claro y orgánico a la historia del arte boliviano.

Solidaridad con artistas de Argentina

ROMA, 30 OCT. (IPS).- La Sociedad de Actores Italianos, SAI, dio a conocer en un comunicado su desagrado" por las graves represiones puestas en marcha contra el sector intelectual y artístico argentino por la AAA (Alianza Anticomunista Argentina).

Señala que las amenazas de la organización de extrema derecha argentina terminaron por obligar a numerosos actores a abandonar su país y "con el agravante de la muerte de dos de ellos que habían tomado parte del film - documento operación masacre".

Luego de expresar su plena solidaridad con sus colegas argentinos, la SAI "denuncia a la opinión pública italiana este nuevo atentado a la libertad individual y de expresión puesta en marcha en la Argentina por grupos fascistas".

Pintura de Juan Terrazas Vargas. El artista cochabambino expone en el Salón Municipal de la calle Colón, una serie de sus recientes creaciones plásticas. La exposición estará abierta al público hasta el 2 de noviembre.

La Reliquia en Sucre

Sucre 30 (PRESENCIA).- El Teatro Nacional Popular que dirige Eduardo Cassis consiguió exitosa presentación en esta ciudad, con la obra de Eca de Queiroz "La Reliquia".

La temporada estuvo auspiciada por la Universidad de San Francisco Xavier, Ministerio de Educación y la Embajada de Portugal. En los dos días de presentación el público agotó las localidades. Los comentarios favorables se refieren sobre todo a la actuación de Beatriz de la Parra y Wilma Delgado, así como a la acertada dirección de Eduardo Cassis.

En una entrevista concedida a PRESENCIA, Cassis afirmó que en 1965 renació el arte escénico en Bolivia, con motivo del Festival Nacional de Teatro que se cumplió en Sucre.

Preguntado sobre una acción oficial del Gobierno en favor del teatro, respondió: "En realidad se ha hecho lo que debía hacerse, es decir determinar al teatro como una materia oficial en la enseñanza, por su carácter formativo, de asentamiento de la personalidad y terapéutico".

Añadió que otras medidas podrán ser adoptadas cuando el público "califique como una necesidad al teatro, ahora gusta pero no podemos decir que se sienta una necesidad colectiva".

Sobre la producción teatral en Bolivia, dijo que el autor más importante de los últimos 10 años es Sergio Suárez Figueroa, sin omitir los nombres de Gastón Suárez, Víctor Hugo Aréyalo y Guido Calavi.

El T.N.P. hizo sus presentaciones en el Gran Mariscal.

Llegó a Bolivia Olga Ostroúmova

Procedente de Moscú llegó ayer a nuestro país la actriz soviética Olga Ostroúmova.

La joven y prestigiosa artista participará en el Segundo Festival de Cine Soviético que tendrá lugar en tres ciudades bolivianas: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Protagonista principal de "Los anocheceres son apacibles aquí", Olga Ostroumova - luego de ofrecer una conferencia de prensa hoy, a horas 11 y 30, en el Hotel Libertador - pasará a la Ciudad del Valle, donde será presentado el film mencionado.

Durante el festival serán exhibidas siete de las más famosas películas de la Unión Soviética. El evento está auspiciado por el Ministerio de Educación, Embajada de la URSS, y Distribuidora Cinematográfica Andina.

Olga Ostroúmova llegó acompañada por Eugenio Saregraski, director de Soviexportfilm para América Latina.

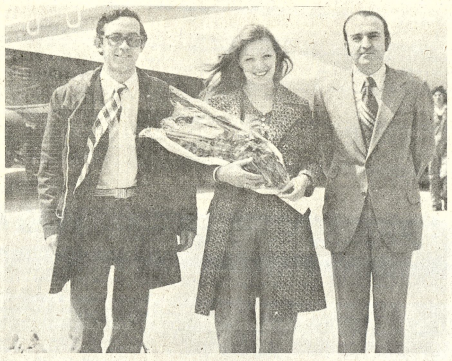

OLGA OSTROUMOVA, minutos después de haber arribado al aeropuerto de El Alto. Acompañan a la actriz soviética Eugenio Saregraski de Soviesportfilm y Hernando López, gerente de la Distribuidora Cinematográfica Andina. La Ostroúmova participará en el Segundo Festival de Cine Soviético que se realizará en Bolivia.

Gene Hackman y Roddy McDowall ...Sobrevivirán ?

"LA AVENTURA DEL POSEIDON"

Muy pronto Cine UNIVERSO

Concierto de pianista israelí

Con los auspicios de la Junta Nacional de Desarrollo Social, Embajada de Israel y Círculo Israelita, el próximo jueves 7 de noviembre dará un concierto en La Paz el pianista Ilan Rogoff.

La única actuación del artista israeli tendrá lugar, a horas 19 y 30, en el Teatro Municipal. Los fondos que arroje la velada musical serán destinados a obras sociales.

Rogoff viene precedido por elogiosos comentarios que le prodigó la prensa especializada de los principales centros de Europa, y Estados Unidos donde se presentó en numerosas oportunidades. Rogoff actuó bajo la dirección de renombrados maestros, tales como Antal Dorati y Arthur Fiedler.

Su inmenso repertorio incluye obras clásicas desde Bach y Mozart hasta Prokofieff y Gershwin.

Conferencia de Julia Elena Fortún

Hoy, a horas 18 y 30, en la Casa Municipal de Cultura, la investigadora nacional Julia Elena Fortún dictará una conferencia sobre el tema "Integración y coexistencia".

La charla forma parte de la serie sobre Expresiones de la Cultura Boliviana Actual, evento auspiciado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad paceña.

ROPA INTERIOR

B.V.D.®

PIJAMAS

Federación Gráfica Boliviana

Por Resolución Nº. 10-A-74 y en aplicación de la similar de 29 de Octubre de 1973, ha resuelto desautorizar y suspender de todas las actividades sindicales Gráficas a Luis Antezana M. declarándolo disociador de las instituciones gráficas de Bolivia.

Por tanto, cualquier acción realizada por el mencionado, no surtirá efectos de ninguna naturaleza. Debiendo pasar antecedentes al Tribunal respectivo, atendiendo la petición del Sindicato Gráfico de La Paz para su procesamiento.

La Paz, 29 de Octubre de 1974

Fdo. LA DIRECTIVA
Jaime Basto Rodríguez
Secretario General de la F.G.B.

II FESTIVAL DE LA CANCION FOLKLORICA BOLIVIANA

Con el auspicio de la H. Alcaldía Municipal de Cochabamba los días 1, 2 y 3 de noviembre LAURO Y Cia.

Despide a la Delegación de La Paz conformada por:

LOS SUMAC HUAYNAS
LOS DE PUCARA
LOS CANTORES DEL RUMY ÑAHUI
LOS CACIQUES
LOS ZAGALES
DUO FREDDY Y OSCAR
GUILLERMO TERRAZAS
LOS ARANTHAYA
JOSE FELIX HIDALGO Presidente de la Delegación
JORGE BUSTILLO Representante Alcaldía Municipal de La Paz.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA "FRANZ TAMAYO"

MESA REDONDA SOBRE EXPRESIONES DE LA CULTURA BOLIVIANA EN EL LAPSO DE 1925 - 1974

El Director General de Cultura, el H. Consejo Municipal de Cultura y los Institutos de Investigaciones Históricas y de Cultura Aymara, tienen el agrado de invitar al culto pueblo de La Paz, a la disertación de la Dra. Julia Elena Fortún.

Tema:

"INTEGRACION O COEXISTENCIA CULTURAL"

que se llevará a cabo en el Salón- Teatro de la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo" el día jueves 31 del presente a mes a horas 18:00.

La Paz, octubre de 1974

INDIGESTION ACIDA
DOLOR DE CABEZA
SINTOMAS DE RESFRIADO

DISTRIBUIDORES:
ENGELS, MERKEL Y CIA. (BOLIVIA) SA.
CALLE EVARISTO VALLE Nº 136
GRACE Y CIA. (BOLIVIA) SA.
CALLE MERCADO ESQ. SOCABAYA

AHORA....

MUNDI COLOR

· Pone a su alcance un Tour Europeo fuera de lo común ·

Sin prisas, solamente 5 ciudades en 27 días, conózcalas a fondo.

Las Palmas · 5 días
Madrid · 7 días
Roma · 5 días
Paris · 5 días
Londres · 5 días

· Comenzando por LAS PALMAS DE GRAN CANARIA para tener verano y otoño en un solo viaje.
· Confortable transporte aéreo entre todas las ciudades.
· A menor precio que un tour corriente.
· Haga sus compras navideñas en Europa.

Es un tour a su medida...no se lo pierda.

IBERIA MUNDICOLOR el soñado viaje hecho realidad.

Salida garantizada de La Paz el 12 de Noviembre de 1974

IB IBERIA

LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

COPACABANA TOURS
TRAVEL BUREAU
IATA
TELEFONOS 55187-53467-51240
Av. 16 DE JULIO 1806 — PLANTA BAJA
HOTEL COPACABANA

INGLES "YES"

DEMOSTRATIVA HOY!

- Está usted cordialmente invitado a concurrir, sin compromiso alguno, a la clase que tendrá lugar esta mañana a las 11:30 en nuestro local de Avenida Mariscal Santa Cruz 1322, octavo piso.

CURSO PARA ESTUDIANTES

- En poco tiempo, con material didáctico moderno, incluído en el costo, usted puede aprender inglés, métodos de estudio, sistemas de memoria, oratoria, redacción, concentración, lectura veloz y técnicas de audiencia.

-Y además tenemos un curso especial para niños de 9 a 12 años con lectura veloz, métodos de estudio, memoria y concentración.

Las vacaciones son para aprovecharlas al máximo, Y la oportunidad es AHORA!

Llame al 56749.

LA SOLUCION es ILVEM!

CEDULA DE CITACION MILITAR

A NOMBRE DE LA LEY

JUSTICIA MILITAR, BOLIVIA, JUZGADO 1º.

El Tcnl. Victor Quiroga Belzu, Juez Instructor 1º. del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Manda y ordena al Escribano de Diligencias del Juzgado, cite de comparendo al sindicado,

FERENC BOCSI ZSIDONIA,

para que se presente al Juzgado al día siguiente de su notificación, hs. 9 y 30, con objeto de prestar su declaración indagatoria en el sumario formal que se organiza contra su persona y otro, por denuncia formulada por "COFADENA" por delitos cometidos en la explotación en la Empresa Agrícola "Yerba Buena" dependiente de la Corporación de las FF.AA.

Se le advierte las conminatorias de ley en caso de inasistencia.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

Raúl V. Quiroga R.
Juez Instructor Mil.

P.O. del Sr. J. I. Militar
Secretario del Juzgado.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN COLEGIO EN SIGLO XX-CATAVI

Se invita a las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Constructores y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción de un Colegio en la Empresa Minera Catavi - Sección Siglo XX.

Mayores informaciones a los interesados será proporcionada por el Departamento de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia, Oficina Nº 323, tercer piso de su Oficina Central (Av. Mariscal Santa Cruz esquina Oruro), de donde podrán recoger los correspondientes planos y pliegos de especificaciones, previo pago de $b. 300.-

Las propuestas deberán retirarse desde el día miércoles 7 de noviembre y presentarse conforme a Ley, hasta horas 18:00 del día viernes 22 de noviembre del presente año.

La Paz, 30 de Octubre de 1974

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

Sociales

REUNIONES

* El Embajador de Portugal y la señora de Pinto Machado invitaron mañana una cena a un grupo de sus relaciones sociales.

* El Gerente de la Distribuidora Cinematográfica "Andina", señor Hernando López A., ofrecerá el Sábado un cocktail, en los salones del Hotel "Libertador", en honor de la artista soviética Olga Ostroúmova quien visita nuestro país para asistir al festival cinematográfico de producciones de la Unión Soviética.

NACIMIENTOS

* El hogar de los esposos Gaslón Pereyra Zapata y María Cecilia Pacheco Vallejo ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita. La madre y la niña reciben atención en la Clínica Santa Isabel.

* En la Clínica URME ha nacido la primogénita de los esposos Enrique Prudencio y Carol Mier.

Un aspecto del cocktail ofrecido por el señor Eduardo Vacaflor, Gerente General de Bolivian International Airways con motivo de la llegada de la aeronave D-C 8 de esa empresa. La reunión tuvo lugar en los salones del Club Internacional.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir, en la ciudad de Nueva York (EE.UU.) la que en vida fue madre ejemplar Sra.

Dña. LASTENIA Vda. de GONZALES

(Q. E. P. D.)

María Luisa, Remmy y Marianela Gonzales (ausentes), hijas; Jorge F. Navia, hermano; los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas o invitan al sepelio de sus restos mortales de la extinta, al Cementerio General de esta Ciudad a horas 11 a.m. del día de hoy jueves 31 del presente.
La familia doliente quedará muy reconocida por este acto de piedad cristiana.
"CASA GUZMAN" final calle Figueroa. Tels. 24014 y 56207.

LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA, tiene el pesar de participar el sensible fallecimiento de su distinguido Socio

Ing. RAFAEL DEHEZA SALGUEIRO

(Q. E. P. D.)

cuyos restos mortales serán inhumados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día de hoy jueves 31 del presente a horas 15 p.m.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (A.A.S.A.N.A.), tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue ex-Administrador Nacional de la empresa

Sr. Gral. JORGE BELMONTE ARDILES

(Q. E. P. D.)

acaecido en trágico accidente de aviación en el Departamento de Santa Cruz.
Hacemos llegar a su distinguida familia nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, Octubre 30 de 1974.

LA CELULA ADMINISTRATIVA "FRANCISCO CESPEDES" DE FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA EN "A.A.S.A.N.A.", tiene el sentimiento de participar el trágico fallecimiento del que en vida fue ex-Administrador Nacional

Gral. Div. Ae. JORGE BELMONTE ARDILES

(Q. E. P. D.)

y hace llegar sus sinceras condolencias a su atribulada familia.

La Paz, 31 de Octubre de 1974.

Misas

El hijo Wálter Reyes Figueroa, la hija política Lola B. de Reyes, el sobrino Reyes Villa, los nietos Wilma, Percy y Drina, la bisnieta Gioconda, sobrinos y demás familia de la que en vida fue muy amada y querida madre que en el recuerdo

Sra. doña JOSEFINA FIGUEROA de REYES

+ 31 de octubre de 1973

Q. D. D. G.

ruegan a la Asociación de Jubilados ferroviarios, personal de la Empresa Nacional de FF.CC., Departamento de Tráfico, empleados del Fondo Complementario de Aduanas, Macdonald y Co., Maroi Ltda., residentes Potosinos y Orureños, amigos, parientes y personas piadosas se dignen concurrir a la Misa Vigillada que, en sufragio del alma de la extinta, se mandará oficiar hoy jueves 31 del presente mes, a horas 18.30, en el templo de "San Agustín", conmemorando el primer aniversario, de su sensible y llorado fallecimiento.
Favor que será profundamente agradecido por la familia doliente.

La Paz, octubre de 1974.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

Adrián Espejo, esposo; Amelia y Sonia, hijas; Armando Parrado y Concepción Ll. de Parrado, padres; hermanas, tías, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Sra. ENRRIQUETA PARRADO de ESPEJO

Q. E. P. D.

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando una fecha mas de su sensible y llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana viernes 1º de Noviembre a Hs. 7.30 a.m. en la gruta de la Virgen de Lourdes (calle Presbítero Tapia).
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Octubre de 1974.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Justo P. Zambrana, esposo; Oswaldo, Ofelia, Esther, Esperanza, Ricardo y Carina, hijos; Estela Paredes, Hugo Iturri, Luis Irusta, Ruddy Carrasco y Nelly Mendoza, hijos políticos; Estela Pavela, hermana; (ausente Eusebio Zambrana, hermano político; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia de la que en vida fue ejemplar madre y abnegada esposa

Doña MACLOVIA P. de ZAMBRANA

(Q. E. P. D.)

agradecen a sus parientes, amistades e instituciones que hicieron llegar su condolencia y se dignaron acompañar a la traslación de los restos mortales o invitan a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy jueves 31 del Pte., a Hs. 11.00 a.m. en el templo del Corazón de María, Av. Busch (entre Carrasco y Díaz Romero).
Favor que agradecerá la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Nancy, hija; Julio, Alejandro y René (ausente), Ibatta Beaumont, hermanos; Lilia, Emilia (ausente) y Laura (ausente), hermanas políticas; los sobrinos y demás familia del que en vida fue

Dn. CARLOS IBATTA BEAUMONT

Benemérito de la Patria

(Q. E. P. D.)

agradecen y expresan su más reconocida gratitud a sus amistades y parientes que hicieron llegar sus sentimientos de condolencia y ofrendas florales, e invitan a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar en la Iglesia de San Juan de Dios (calle Loayza) el día de hoy jueves 31 de octubre a horas 19 y 30 p.m. (7.30 de la noche).
Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Alcides Butrón M. y Esther M. de Butrón, padres; Jeannette L. vda. de Butrón, esposa; Freddy, Esther y Antonieta, hermanos; Mery U. de Butrón, hermana política; tíos, primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue

Sr. REYNALDO BUTRON

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amigos, Catedráticos, Universitarios de la Facultad de Odontología de la UMSA, residentes de Corocoro y personas piadosas, se dignen asistir a la misa recordando el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy 31 de Octubre a horas 19 (7 p.m.), en el Templo de La Merced.
Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Sr. Cnl. (r) don LUIS MARTINEZ QUIROGA

Q. D. D. G.

LA ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS, invita al personal del Ministerio de Finanzas, Dirección General y Administración Distrital de Aduanas, AADAA, instituciones a las que perteneció, amigos personales y familiares del extinto, a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General.
El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo) el día de hoy, jueves 31 de los corrientes a horas 16.
La Paz, Octubre de 1974.

GRACE Y CIA. (BOLIVIA) S.A.

a la memoria del que en vida fue su digno empleado

Don RAMIRO COLOMA MORON

Q. E. P. D.

invita a los parientes, amigos y personas piadosas, acompañar a la traslación de sus restos el día de hoy jueves 31 a Hrs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de Alto Obrajes, Calle Q. Sector B. Nº 823.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue Sr.

Don RAMIRO COLOMA MORON

Q. E. P. D.

Teresa y Gloria Reyes Ortiz, hijas políticas; Mayor Elías Belmonte Pabón, Hilde de Belmonte, Juana Cáceres, hermanos políticos (ausentes), ruegan a sus parientes y amigos, honrar con su compañía a la misa de cuerpo presente que se celebrará a Hrs. 10.30 del día de hoy 31 y a la traslación de sus restos al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de Alto Obrajes, calle Q. Sector B. Nº 823.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El "CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA" tiene el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento del distinguido colega que honró a la ingeniería nacional

Ing. RAFAEL DEHEZA SALGUEIRO

(Q. D. D. G.)

y expresa a su distinguida familia su profunda condolencia por tan irreparable pérdida.

Sus restos mortales serán inhumados en la ciudad de Santa Cruz el día de hoy jueves 31 de octubre a horas 15 p.m.

La Paz, 31 de octubre de 1974.

La CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su Ex Gerente General

Ing. RAFAEL DEHEZA

(Q. D. D. G.)

Quién en trágico accidente perdió la vida

el Gerente General, Lic. Guido Ocampo C., Gerentes, Lic. Carlos Tellez e Ing. Jorge Jung, Jefes de División, Departamento y personal de planta de la Oficina Central, los Ingenios de Guabirá y Bermejo, los Proyectos Gran Chaco, PIL, INCASA, IBACSA, FANCESA, COBOCE, SUPERINTENDENCIA GENERAL DE OBRAS, LAMINADORA DE GOMA, PLANTA BENEFICIADORA DE ASBESTO, FANBI, y GANADEROS DE REYES y TODOS SANTOS, invitan al traslado de los restos mortales, que se efectuará el día de hoy 31 del presente a horas 11.00 en la ciudad de Santa Cruz.

AGENDA FEMENINA

SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUIMICA CLINICA

* La Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica realizará del 6 al 9 de noviembre un cursillo sobre Toxicomanías que será dictado por el profesor Hariad Schoengut. Los temas son los siguientes: Morfina y derivados.- Cocaina y estimulantes.- Psicodélicos.- Alcohol, tabaco, té y café.- Barbitúricos. Las disertaciones están destinadas a profesionales, universitarios y personas interesadas en este problema. Las conferencias tendrán lugar en el Aula Magna de Odontología.

FERIA EXPOSICION DE LITERATURA INFANTIL-JUVENIL

* El comité Central de Literatura Infantil-Juvenil presentará el próximo lunes una exposición de libros para niños en los salones del Goethe Institut. El acto de inauguración tendrá lugar a horas 18 y 30, con las palabras de la señora Yolanda Bedregal de Conitzer, presidenta del Comité Central. El pintor Walter Solón Romero ha sido invitado para colaborar con la presentación de su serie de dibujos "El Quijote y los perros". En la segunda parte del programa actuará el niño Joselino Rojas del Teatro Infantil del Ministerio de Educación. La señora Elida de Cárdenas tendrá a su cargo la narración de un cuento infantil. Un personero del Departamento de Curriculum del Ministerio de Educación hará uso de la palabra. Se clausurará el programa con una actuación infantil. Esta exposición tiene el propósito de orientar a padres y niños sobre aspectos de la literatura infantil.

VOLUNTARIAS DEL PABELLON BRITANICO

* Las Voluntarias del Pabellón Británico realizarán el próximo viernes su reunión quincenal.

VOLUNTARIAS DE LA CLINICA SANTA ISABEL

* Con el fin de organizar un té-rummy para el jueves 14, en el Centro Médico de Calacoto, se reunieron las Voluntarias de la Clínica Santa Isabel. Los fondos a recaudarse estarán destinados a las obras sociales que realiza la entidad.

HOGAR QUEVEDO

Las Voluntarias del Hogar Quevedo realizarán, el viernes 8 de noviembre, su té-rummy-mensual, dentro de una campaña de recaudación de fondos.

COMITE DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL DE CLINICAS

* El Comité de Damas Voluntarias del Hospital de Clínicas se reunirá el lunes, en su secretaria del Hospital de Clínicas, con el fin de efectuar una evaluación de las Jornadas Médico Quirúrgicas, que tuvieron como tema central: "Las salud del adolescente.

Ayer, en el Club de La Paz, la señora Georgette de Camacho, derecha, presentó a un grupo de sus alumnas de piano, al finalizar una período de enseñanza.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica el día 24 de Octubre próximo pasado, ha dejado de existir en la ciudad de Antofagasta (Chile) el que en vida fue

Cnel. (r) DEM. LUIS MARTINEZ QUIROGA

Héroe Nacional

(Q. E. P. D.)

Edda Valdivia de Martinez, esposa; Delsy, Luis, Beatriz é Isabel Martinez Salinas, hijos; Haroldo Cuéllar, Oscar Camacho y Gonzalo Doria Medina, hijos políticos; los nietos, Victoria Quiroga vda. de Martinez Lara, madre; Tcnl. (r) Jorge Martinez Quiroga, hermano; Tcnl. FAB. Hugo Griffiths L., Luz de Kuser, Hugo y Luis Vásquez, sobrinos; Angela de Griffiths, sobrina política y demás familiares, ruegan a sus relaciones sociales, personas piadosas y en especial a sus camaradas de las FF.AA. del Servicio activo y pasivo, Unión de Militares Jubilados, Asociación de Héroes Nacionales del Kilómetro Siete; Benemméritos de la Patria, Dirección General de Telecomunicaciones, Servicio Nacional de Aduanas (AADAA), se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 31 del presente a horas 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo).
Favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA. Figueroa 773. Tels. 25676 - 64800.

Confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión Católica, ha dejado de existir, el señor Benemérito de la Patria

FRANCISCO ARIAS CABERO

(Q. E. P. D.)

Irene B. de Arias, esposa; Nelly, Pilar, Haydée, Jaime, Nilda, Judith y Edgar Arias Blacutt, hijos; Alfonso Arroyo, Jorge Rojas, Alex Alarcón, Octavio Alarcón y Mery Miranda de Arias, hijos políticos; Luisa Blacutt y Justina I. vda. de Loayza, hermanas políticas; Domingo Cabero, tía; los primos, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y parientes, especialmente a los ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Ministerio de Educación, Magisterio Urbano, Escuela Normal Superior "Simón Bolivar", Caja Complementaria del Magisterio, Club 16 de Julio, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Comentario General el día de hoy jueves 31 a horas 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Independencia 319 esquina Omasuyos.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, Octubre de 1974.

Confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión Católica, ha dejado de existir, el señor Benemérito de la Patria

FRANCISCO ARIAS CABERO

(Q. E. P. D.)

Irene B. de Arias, esposa; Nelly, Pilar, Haydée, Jaime, Nilda, Judith y Edgar Arias Blacutt, hijos; Alfonso Arroyo, Jorge Rojas, Alex Alarcón, Octavio Alarcón y Mery Miranda de Arias, hijos políticos; Luisa Blacutt y Justina I. vda. de Loayza, hermanas políticas; Domingo Cabero, tía; los primos, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y parientes, especialmente a los ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Ministerio de Educación, Magisterio Urbano, Escuela Normal Superior "Simón Bolivar", Caja Complementaria del Magisterio, Club 16 de Julio, se dignen concurrir a la Misa de cuerpo presente a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 31 del presente a horas 16 p.m. (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle independencia Nº 319 esquina Omasuyos.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA. Figueroa 773. Tels. 25676 - 64800.

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado

Don RAMIRO COLOMA MORON

(Q. E. P. D.)

Teresa, Gloria Reyes Ortiz, hijas políticas; Elías Belmonte Pabón, Ilde de Belmonte y Juan Cáceres (ausentes) hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades y en especial al personal de la casa Grace y Cía. y a la Colonia Peruana se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10.30 y a la traslación de los restos mortales a Hrs. 11 a.m. el día de hoy jueves 31.
El cortejo fúnebre partirá de la calle "Q" Nº 823 Alto Obrajes Sector "B".
Favor que agradecerá la familia doliente.
La Paz, Octubre 1974.

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

Doña ISABEL MOLLINEDO GORDILLO

(Q. E. P. D.)

Nemecio Mollinedo, padre; Nelly M. de Aguirre, Rosario M. de Pérez y David Mollinedo, hijos; Sabino, Manuel, Adela y David, hermanos; Raúl Aguirre y Freddy Pérez, hijos políticos; los nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves 31 a Hrs. 16.
El cortejo fúnebre partirá de la calle La Cruz Nº 1070. Villa Pabón.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, octubre 1974.

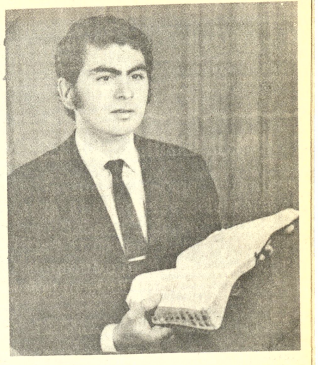

CARLOS GALEB, orador del programa "Meditaciones Cristianas" que se difunde todos los días a la 1.25 p.m. por Radio "Illimani" disertará sobre temas de renovación espiritual en el auditorio del edificio Cosmos 4º. piso entrando por la Avda. 16 de Julio 1800 o calle México respectivamente. Sus prédicas se llevarán a cabo a partir de hoy jueves 31 de Octubre hasta el 3 de Noviembre próximo, en el horario de las 19.00 hs.

II Encuentro Nacional de dirigentes de CONIF

Del 31 de octubre al 3 de noviembre se reunirán treinta y seis mujeres en representación de 16 federaciones y filiales de la CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FEMENINAS "CONIF"

El encuentro, el Segundo que realiza CONIF, que reúne a Presidentas y Secretarias de las diferentes federaciones del país, se realizará con auspicios de Overseas Education Fund. O.E.F. y tendrá por objeto planificar en forma conjunta - un programa nacional de actividades.

ESTRUCTURA NACIONAL

En la actualidad, CONIF cuenta con 16 Federaciones y filiales, que agrupan - en todo el país - a más de doscientas instituciones femeninas de servicio voluntario. Cuenta con organizaciones que van desde instituciones conocidas ampliamente en las ciudades hasta grupos vecinales y de mujeres que trabajan en el campo, unidas por el interés de servir a su comunidad.

PROGRAMA EDUCATIVO

El encuentro servirá también para realizar una evaluación sobre las actividades de capacitación emprendidas por CONIF en el transcurso del presente año. En efecto, con el asesoramiento de OEF. Conif ha preparado ocho equipos de capacitación para federaciones de La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Trinidad y Riberalta que desde el mes de abril han impartido a su vez - capacitación a más de un centenar de mujeres dedicadas al trabajo voluntario. La capacitación ofrecida se basa en una experiencia realizada por OEF. en Colombia a través de la organización ACOVOL, y ofrece entrenamiento progresivo para voluntarias, hasta llegar a una profesionalización.

JUAN CARLOS GLASINOVIC RIVAMONTAN, Bachiller en Humanidades, cursó estudios en el Colegio San Antonio de Padua, Promoción 1974 . Fray Manuel Cuervo.

En días pasados egresó del colegio Santa Ana la señorita INGRID IRASEMA GUTIERREZ GUERRA, obteniendo el título de Bachiller en Humanidades.

CENTRO CULTURAL ALEMAN

Invita a los Socios y Amigos a la Misa que se celebrará el día Sábado 2 de Noviembre a Hs. 11,00 en la Capilla del Cementerio Alemán, recordando el día de Difuntos.

La Paz, 31 de Octubre de 1974

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

NUESTRA OFERTA DE LA SEMANA:
BOULDING- Análisis Económico
EATON - Economía Política
HAGEN- La Teoría Económica del Desarrollo
JAMES- Historia del Pensamiento Económico
KURIHARA- Instroducción a la Dinámica Keynesiana
McCONNELL- Curso Básico de Economía
MERRILL y FOX- Introducción a la Estadística Económica
ROBBINS- Política Económica
WILLIAMS- Finanzas Públicas y Política Presupuestaria

GISBERT Y CIA. S.A.
Librería - Papelería- Editorial
Comercio 1270-80
Casilla 195
La Paz.

Departamentos Habitaciones

EN ALQUILER, requiero departamento con dos dormitorios y garaje. Ref. teléfono 40921. Preferible en Miraflores-Sopocachi-O--brajes. Pago hasta $b. 2.000.- (31-1/53056)

DEPOSITO Necesitamos en anticrético y lugar céntrico. Referencias teléfono 40460 - 41125 Sra. Elba (R).

SOPOCACHI, alquilamos soleados y confortables dormitorios con pensión, teléfono 28079. (31-6/53058)

NECESITO ALQUILAR, pieza Sopocachi, teléfono 25572. (31-2/53055)

ALQUILAMOS TIENDA, Gral. Lanza 2244. (31-2/53051)

TRANFIERO OFICINA en Plaza Murillo. Vendo cocina a gas con gárrafa, mesa de marfilina y radio - tocadiscos, Ref. teléfonos 29393 ó 40104 (R)

DEPARTAMENTO Propiedad horizontal compro, reconozco deuda. Referencias teléfono 50116 (R).

NECESITO DEPARTAMENTO, completo amoblado, cocina, dos dormitorios. Preferible en Miraflores, Obrajes, Calacoto, o Sopocachi. Ref. 22606.(30-1/52988)

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo. Ref. Teléfono 63896. (R).

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, dos habitaciones mixto calle Guilarte cerca Busch. Habitación Otero de la Vega alquiler. Dos habitaciones Villa Fátima anticrético. (31-1o)

CARVAJAL, Yanacocha 448, tienda calle Illampu anticrético otra calle Calderón cerca Illampu entrega inmediata lugar comercial. Otras tiendas distintas zonas. (31-1o)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, departamentos anticrético San Pedro entrega inmediata. Departamento Pedro Salazar Sopocachi cerca Plaza Abaroa dos dormitorios, entrega inmediata. (31-1o)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, tienda y dos habitaciones amplias anticrético calle Linares entrega inmediata. (31-1o)

CARVAJAL, Yanacocha 448. Dos habitaciones amplias y tienda anticrético calle Linares entrega inmediata lugar comercial. (30-31)

CARVAJAL, Yanacocha 448. Dos habitaciones contrato mixto calle Guilarte, Miraflores entrega inmediata. Otras distintas zonas. (30-31).

CONTRATO MIXTO ofrezco pequeño departamento en San Pedro. Referencias C. Olañeta 1461, teléfono 41610 (R).

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862.- tres habitaciones amplias alquiler para depósito calle Boquerón, entrega inmediata. Habitación alquiler Otero de la Vega. (30-31)

HABITACION, anticrético se transfiere Jenaro Sanjinés 792. Referencias teléfono 65078. (27-30/52964).

ANTICRETICO NECESITO Departamento Céntrico de 2 dormitorios para 3 personas mayores. Referencias teléfono 82709. (R).

CARVAJAL, Yanacocha 448, departamento mixto Plaza Abaroa entrega vacía. Departamento anticrético calle Graneros cerca Mercado Negro. Departamento anticrético Manco Kapac cerca Estación. (31-1o)

CARVAJAL, Yanacocha 448. Departamento anticrético Villa Fátima. Otro alquiler. Departamento calle Pinilla San Pedro otros distintas zonas. (31-1o)

Casas

Preciso casa en alquiler. Referencias teléfono 82848 (R)

DEPOSITO EN INTERIOR Casa preferentemente zona céntrica se precisa en contrato anticrético. Llamar horas oficina a Srta.Rosario Sánchez, teléfono 40460 (R)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, vende casas, Gallardo vacía. Casa calle Olguín Alto Sopocachi, buen lugar. Casa tres de Mayo cerca Buenos Aires. (30-31)

URGENTE, necesito casa o departamento en anticrético dos dormitorios, preferentemente en Sopocachi. Ref. teléfono 53370. (R.)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, vende casas, desde 60.000 hasta 800.000, distintas zonas. (31-1o)

VENDO, casa esquina cerca Plaza España, 5 dormitorios, teléfono 25572. (31-2/53055)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, casas, departamentos, habitaciones necesito para colocación inmediata, propietarios no pagan comisión. (31-1o)

Propiedades Terrenos

COMPRO TERRENO, 200-300 m2. Alto Calacoto. Ref. teléfono 83389. (31-2/P.T.)

VENDO A, dos minutos de Obrajes terreno 600 mts. sobre Avenida empedrada, teléfono 21306. (30-1/52995)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, vende lotes calle Luis Lara cerca Mercado Rodríguez, 1.005 mts. fraccionable, apropiado para quinta o industria. (31-1o)

COMPRO TERRENO, en Irpavi, preferentemente primeras calles zona del cerro. Ref. teléfono 82848.

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862. Lote 1.000 necesito comprar urgente zona Villa Fátima para industria. (31-1o)

VENDO, terreno 600 mts. construcción luz industrial, Villa Dolores, teléfono 50678. (30-5/52992)

A PRIMERA OFERTA, véndese terreno en Urbanización LA CHIMBA Cochabamba, teléfono 23979. (R).

VENDO Terreno Irpavi 600 Mts. sobre Avenida Goble. Referencias buscar señora Cuéllar 3er. piso Contraloría ó teléfono 22701, sábados y domingos. (26-4/52953).

CARVAJAL, Yanacocha 448, vende lotes distintas zonas, solicite datos. (31-1o)

Negocios

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, presto dinero sobre hipoteca y joyas desde 5.000 adelante, asimismo necesito capitalistas no pagan comisión. Reserva. (31-1o)

DOLARES Billetes vendo, teléfono 41782. (29-4/52980)

Ofertas especiales

HELADERIA INDUSTRIAL Mixta, produce 144 chupetes, 15 litros crema, cada 20 minutos con batidora automática. Se construye chupeteras. ALASKA Plaza Abel Alarcón 903, teléfono 28359, casilla 3633. Adolfo Rada. (29-5/52978)

LLEGARON, estabilizadores y antenas de aluminio cristalizado. Pelotas checoslovacas de fútbol y basket, teléfono 42773. (31-3/53057)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL, ofrezco venta-explotación invento "MEJORAS CON EXPLOSIVOS PORTADORES DE AGUA– B-2855 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (30-31/52999)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL, ofrezco venta-explotación invento "AGENTES EXPLOSIVOS ESENCIALMENTE DE AGUA" B-2854 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (30-31/52999)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL, ofrezco venta-explotación invento "COMPOSICIONES EXPLOSIVAS PORTADORAS DE AGUA" B-2852 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (30-31/52999)

NITRATO DE PLATA, vendo, teléfono 62127, Buenos Aires 649. (30-2/52978)

VENDO, peladora de café; 2 secadoras de bandeja, teléfono 50678. (30-5/52993)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL, ofrezco venta-explotación invento "PESTICIDAS QUIMICOS, TIOFORMIMIDATOS DE ALQUILO" B-2857 Du Pont. Dirigirse casilla 853. (30-31/52999)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL, ofrezco venta-explotación invento "PREPARACION DE INSULINA DE ACCION RAPIDA" B-1843 Novo Terapeutisk. Dirigirse casilla 853. (30-31/52999)

Técnicos

PASCUAL, pintor de interiores y exteriores. Llamar al teléfono 62307. (16-16-XI-74)

PLOMERO, se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 54306. (30-31/52994)

REPARAMOS Refrigeradores, Cocinas, lavadoras toda marca, teléfono 60166. (24-3/T).

TECNICO, en radio y T.V. se necesita para trabajo dos días a la semana en Ciudad Satélite, plan 266 calle 14 No. 2011 Laboratorio EBR, o llamar a teléfono 59463. (31-1/52985)

REPARAMOS TELEVISORES, radios con garantía a domicilio. Teléfono 62529. (31-2/T)

REPARAMOS, radio televisores, Obrajes, teléfono 82033. (31-3/53059)

TECNICO EXTRANJERO, repara televisores a domicilio, teléfono 29576. (31-5/T.)

Vehículos

COMPRO BICICLETAS USADAS Teléfono 41351 (R)

EN VENTA, auto Ford Galaxie Modelo 61. Taxi Plymounth modelo 59. Ref. Sajama No. 224. (31-1/52997)

VENDO, Camión International Chasis. Illimani 1683, Teléf. 23061. (30-4/52986)

JEEP LAND ROVER, se vende referencias teléfono 26061 (31-4/T)

Empleados

NECESITO COCINERA DE primera para trabajar en ASOCIACION DE PERIODISTAS Ref. Calle Comercio 1048 teléfono 57467. Buscar a Sra. Forty (R)

JOVEN, estudiante de contabilidad desea trabajar como auxiliar en el ramo, llamar al teléfono 24267. (R)

Teléfonos

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, teléfonos particular comercial vendo y alquilo distintas zonas. (31-1o)

Repuestos

SKODA Compro motor y caja cualquier estado. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

WILLYS Motor alto vendo medio paquete. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

Orquestas

ORQUESTA, electrónica, teléfono 53220. (16-31/52547)

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206 (28-4/52975).

BAILE Con órgano electrónico teléfono 64206 (28-4/52975).

Orquesta "L.M." garantía y calidad. Teléfono 23206. (27-30/52964).

ORQUESTA COPACABANA, teléfonos 65955-60788. (15-31/52524)

LOS ONIX, conjunto electrónico, teléfono 54333. (16-31/52545)

ORQUESTA ELECTRONICA. teléfono 53220. (30-14/T)

Varios

SILLA DE RUEDAS Compro ocasión ofertas. teléfono Nº. 61184 en horas de oficina (R)

TORTAS PASTELES BOCADITOS Se atiende pedidos de tortas para Novia, Cumpleaños, pasteles y toda clase de bocaditos finamente preparados. Ref. Teléfonos 27842 - 62418 (29-5/R)

TRAMITES MILITARES, libretas. Substitutivos, pensiones, JUBILACIONES, rentas vejéz gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, Procurador causas, ex-secretario Tribunal Militar- 30 años práctica. Sagárnaga 161 teléfono 5-7418 casilla 3807. (30-31/52996)

IMPRENTA, para imprimir periódico, libros, etc., prensa offset doble tabloide; prensa tipográfica tabloide; intertipo; dobladora pliegos. Ref. N. Aguirre 6288, Casilla 1977 Cochabamba. (31-4/53053)

BACHILLERES CONSCRIPTOS, solicitan Introducción Teórica general completos. "EVA PERON" Yanacocha 682. (31-2/53054)

CHEQUE EXTRAVIADO, habiéndose extraviado el cheque No. 9364 expedido por el Banco del Estado, se comunica que ha sido anulado. (30-1/52990)

MUEBLES, comedores, dormitorios formicados, livings, ocasión, facilidades. Almirante Grau 1306, Yacuma. (30-31/52989)

RESIDENCIAL MADRID Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de la Flota Continental). R.

SANTA CRUZ

PROPPIEDAD AGRICOLA, Cañada tres lagunas 65 has., 45 has., pasto yaraguá y guinea, casa, noria a 7 Kms. alambrada, $b. 1.20 m2. Ref. teléfono 23575 Santa Cruz. (30-2/52991)

EN SANTA CRUZ Vendo chalet estilo californiano en zona residencial. Ref: Casilla 1213, teléfono 29725. (29-13/9569)

EN SANTA CRUZ Se vende madera de construcción listones, ripa de mara y construcción machimbre, maderas en general. Referencias Barraca Cuéllar Casilla 1553 teléfono 2-1292. (26-30/9580).

FARMACIA EN SANTA CRUZ VENDO Por viaje, céntrica bien hubicada Referencias en SANTA CRUZ en la misma Farmacia Calle Sucre 329 y en La Paz teléfono 54135 (25-5 Nov/52796)

COCHABAMBA

COCHABAMBA Casa pequeña en venta región Calacala. Ref: Teléfono 2435. (27-7/CVC).

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460 - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172.- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla ... Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 26 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

WASHINGTON- Dr. Washington Velarde, Ingavi No. 1027- 27145.- DIAZ ROMERO, Dra. Luisa de Criales- Díaz Romero No. 1431- 43104.- POTOSI, Dra. Mary Rivero-Tumusla No. 477- 25131.- LA FORTALEZA, Dra. Martha López- Colombia No. 1006- 23151.- ALEMANA, Dr. Wálter Iturralde- Belisario Salinas No. 341.- CALACOTO, Dra. Teresa García- Av. Ballivián No. 215 (puente).- APOLO, Dra. Rojas Av. Buenos Aires (Puente Negro).

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- SAN CARLOS, Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ, Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- CRISTO REY, General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118-22111.- RADIO PATRULLA 110.- TRANSITO 26148.- SAMAPA 26628-26548.- ENERGIA 54357.- TELEFONOS (RECLAMOS) 113.- INFORMACIONES 104.- SEÑORITA HORA 117.- LARGA DISTANCIA-EXTERIOR 55907-09 - INTERIOR 20402-03.- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- 22872.- AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. 43154.- TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258.- TRANSPORTES UNIVERSO, Av. Montes 638 Tel. 42831.- TRANSPORTES SAMA, Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.- Plaza Alonso de Mendoza, teléfonos 55854- 25893.- ANDINO, León de la Barra 360 Tel. 20471.- CONTINENTAL, Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPACABANA, Av. Montes 620 Tel. 20477- 40461.- LAURO, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- TRANSPORTES PILCOMAYO, Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- ALIAGA, Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS, Bozo 194 Tel. 50793.- TRANSPORTES SAN CRISTOBAL, Plaza Alexander 190 Tel. 27775- 41076.- FLOTA YUNGUEÑA, calle Corolco No. 1577 Tel. 43001.- TRANSPORTES TARIJA, Tiquina 37 Tel. 28911.- TRANSPORTES VICTORIA, Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- TRANSPORTES ABAROA, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- MICROBUSES KIRQUINCHO, Bozo 108 Tel. 54612.- TRANSPORTES MOTO MENDEZ, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- TRANSPORTES TUNARI, calle Bozo No. 108 Tel. 40375.- TRANSPORTES MANCO KAPAC, calle Tumusla 500 (Hotel Tumusla).- "DORADO ORIENTE", Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- TRANSPORTES RIVEROS, (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- EXPRESO PANAMERICANO LTDA., Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.
AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445, teléfono 28981

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- 51163- 59053.- LUFTHANSA, Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- AEROPUERTO, Tel. 59151.- AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 50792.- AVIANCA, Tels. 43909- 40883.- AIR FRANCE, Tel. 51740.- LAN, Tel. 28536.- KLM, Tel 42965.- SWISSAIR, Tel. 28924.- PANAM, Tels. 54117- 41863.- BOA, Tel 26387.- VARIG, Tel. 21450.- ECUATORIANA, Tel. 54472.- IBERIA, Tels 20270- 24378.- ALITALIA, Tel. 23494.- B.O.A.C., Tel. 55541.- CANADIAN PACIFIC, Tel. 55541.- SOUTH AFRICAN AIRLINES, Tel. 55541.- BRITISH- CALEDONIAN, Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- AEROPUERTO, Tel. 50303.- CARGA, Tels. 59555- 59012.- ESTACION CENTRAL, Tels. 52510- 53410.- ESTACION GUAQUI, Tel. 888.

VENTANAS DESTROZADAS.- Nueva York 30 (AP).- Una de las cuatro bombas instaladas por miembros de la Organización Nacionalista Portorriqueña, que pide la independencia de Puerto Rico explotó en la sede del Banco de la Marina, destrozando las ventanas y rompiendo los vidrios. (Radiofoto AP).

Policía política allanó Club de Prensa en Saigón

SAIGON, 30 (AP).- La policía política allanó hoy un club de prensa, y arrestó a varios periodistas y diputados opositores que se disponían a realizar una manifestación de protesta contra el gobierno por la censura.

Los arrestos se produjeron pocas después que el Presidente Nguyen Van Thieu anunció la destitución de 14 altos oficiales militares, incluso once generales, en una reestructuración a fondo para eliminar la corrupción.

Al ingresar la policía en el local hubo una riña y varios periodistas y por lo menos un Diputado, Dinh Xuan Dung, fueron golpeados y llevados en medio de gritos a los jeeps y camiones de la policía.

Media docena de diputados salieron del edificio del congreso, al otro lado de la calle, para tratar de ayudar a sus colegas, pero fueron rechazados, Tres de ellos fueron arrestados por la policía, según testigos.

Los periodistas trataron de refugiarse en su club, asegurando la puerta.

S.A.C.I. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Precisa estabilizador automático de 220V 500W preferible de núcleo saturado.
Consideramos tomar incluso en alquiler
Dirección Ingavi 1058 Teléfono 53706 - 55075

CARLOS JAIME VILLARROEL F.
ABOGADO
Atención personal de juicios civiles, penales, sociales, exclusivamente. Amplia experiencia judicial.
Bufete: Yanacocha 301, 2o piso Of. 3, edificio "Asbún" (antiguo).
Teléfono 51413 Casilla 3455

AVISO PERMANENTE
Deudores a PRESENCIA

Se insinúa a las instituciones y personas que aparecen en la presente lista de deudores, apersonarse por nuestras oficinas a objeto de cancelar sus cuentas:

Cine "Lux"
Dirección Nacional de Ferrocarriles
Academia Indianápolis
Comité de Acción Paceña
Sr. Jorge Ríos Gamarra (Industrias Rimpolio)
Sr. Abel Domínguez Ascarrunz
Sr. Mario Roncal
Sr. Alberto del Carpio
Inboltex
Tibor Téllez (Círculo Peruano)
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Empresa Nacional de Televisión
Aerolíneas Peruanas (APSA).
Panorama Boliviano (Sr. José M. Rodríguez)
Club 21
Movimiento Nacionalista Revolucionario
Radio Illimani
Peletería Santiago
Frente Popular Nacionalista
Asociación de Fútbol de La Paz.
Carlos Arce Zabaleta.
Zaida Barrón
CO.IN.CO
Confederación Pro - Defensa Nacional
Comité de Defensa de Excombatientes.
Comercial Loayza
René Dávila Morales
Hogares Bolivianos
Instituto Brasilia
Instituto Boliviano del Café
Inter Public
Inti Punko S.R.L.
José Jiménes
Tito Landa
La Protectora
Radio El Cóndor
Radio Universo
Sociedad Industrial Tecno Eléctrica
Sergio Destrepo Publicidad
Vector Ingeniería e Ind. Boliviana
Varlazco
Comercial Vértice (A. Baldivieso)
Club de Leones Miraflores
Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco.
Tiwanaku Tours - Travel Bureau

SANTA CRUZ:

Alcaldía Municipal de Montero
Prefectura del Departamento
SUTEX, Sr. Carlos Terceros Banzer
Machina Zaccaria
Comité Cívico Femenino
Técnica Industrial Argentina
Agrotécnica Boliviana
Federación Deptal. Beneméritos de la Guerra del Chaco
Desmotadora Gamba Ltda.

COCHABAMBA:

Alcaldía Municipal de Quillacollo
Plasticolor Ltda.
Federación de Empresarios Privados

La Paz, 3 de octubre de 1974.

SILVANA

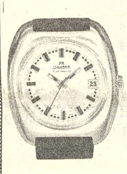

El reloj del Abogado

Representantes para Quillacollo:
Casa Agreda
Distribuidores para Bolivia:
HORACIO PEISER

El espectacular mundo del circo en la maravillosa vida de un payaso!

Tres amores conforman una vida que Ud. jamás podrá olvidar!

APTA PARA TODOS

JOKER

TECHNICOLOR

JOYA DEL CINE HINDU - LARGO METRAJE!

HOY ALEGRIA! FIESTA! MIRAFLORES

HOY EN LAS TV

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.20, Noche Hs. 21.30 EL DIA DEL CHACAL. Matinée, Tanda y Noche 15.00, 8.00

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, Tanda y Noche estreno EL GRAN VALS. Matinée 10.00, 12.00, Tanda y Noche 12.00, 15.00

SCALA Tel. 23535

Matinée HABIA UNA VEZ UN CIRCO. Tanda y Noche MAZURCA EN LA CAMA. Estrictamente prohibida para menores de 21 años, ingreso con carnet de identidad. Noticioso Nacional EL EMPUJON. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée Hs. 3.30, Tanda Hs. 7.30 EL VIOLINISTA EN EL TEJADO. Matinée Platea 10.00, Mezzanine 12.00, Tanda Platea 12.00, Mezzanine 15.00

PROGRAMACION DEL DIA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1974

17.00 Lagarto, tortuga, león
17.28 Teleclases
18.32 Eventual
19.00 Robin Hood
19.31 Fundación de Oruro
20.01 Mensaje Sr. Gerente de Comibol
20.16 Deportivo 7
20.33 Telenoticioso Boliviano
21.03 Mis adorables sobrinos
21.34 Sexto sentido
22.29 Sombras tenebrosas
22.54 Cierre Emisión

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. Actualidades Mundiales Nº 41. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00

TESLA Tel. 53803

Matinée CONOCERAS A MI MADRE, Tanda y Noche LOS LIBERTINOS (Prohibida menores de 21 años). Matinée 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée BARRABAS EL PERRO LADRON, Tanda y Noche LA CAMA CONYUGAL (Prohibida menores de 21 años). Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche estreno EL BOXEADOR DE SHANTUNG. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche JOKER. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche ADIOS ALEJANDRA. Matinée, Tanda y Noche 7.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche estreno exclusivo doble LOS FURIOSOS CHINOS ENCUADRADOS y EL CASINO DE SHANGAY. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche EL BOXEADOR REY MAO.

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche DE PRONTO LA OSCURIDAD. Matinée, Tanda y Noche 7.000

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche dobles EL ESPADACHIN ASESINO y AMOR EN LOS ANDES. Matinée 3.50, Tanda y Noche 4.00

RONI

Matinée, Tanda y Noche DRACULA 72 y FURIA SALVAJE. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

BUSCH Tel. 53694

Matinée y Tanda LA CONQUISTA DEL PLANETA DE LOS SIMIOS y LA HERMANDAD DE SATANAS. Noche LA CONQUISTA DEL PLANETA DE LOS SIMIOS y EXTRAÑA PASION DE UN MARIDO.

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles SIMBAD Y LA PRINCESA y JASON Y LOS ARGONAUTAS. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche VERANO ARDIENTE y NI SOLTEROS NI CASADOS. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

Sobrevivirán..... Gene Hackman y Stella Stevens ?

"LA AVENTURA DEL POSEIDON"

MUY PRONTO CINE UNIVERSO

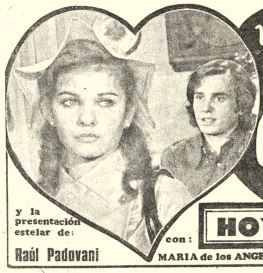

UNA SENCILLA y HERMOSA HISTORIA de AMOR

Adios Alejandra

A COLORES

y la presentación estelar de:

Raúl Padovani

con: MARIA de los ANGELES MEDRANO Angel MAGAÑA

HOY Impresionante estreno Cine PARIS

Horst BUCHOLTZ
Mary COSTA
Rossano BRAZZI
Nigel PATRICK

la excelsa música de Johann Strauss y su vida llena de fracasos y grandes triunfos.... las grandes pasiones y el lujo de la Viena Imperial

APTA PARA TODO PUBLICO

el Gran Vals

Esta es la historia del más querido compositor de todos los tiempos y una danza que lo hicieron más grandioso que un rey, su nombre:

Johann Strauss

Choreography by ONNA WHITE PANAVISION* METROCOLOR
Written, Produced and Directed by ANDREW L. STONE

Cada asistente a la Premiere de Gala y demás funciones tendrán derecho a un cupón que le dará opción al sorteo de uno de los trajes, que se efectuará el último día de exhibición de la película en función nocturna.

HOY ESPECTACULAR ESTRENO CINE 16 DE JULIO

PARA HABLAR LARGO Y TENDIDO!

La Cama Conyugal

LA MAS DIVERTIDA SEXY - COMEDIA DEL 74!

LANDO BUZZANCA - ANITA EKBERG

TECHNICOLOR Prohibida menores de 18 años TECHNISCOPE

HOY PROVOCATIVO ESTRENO TANDA Y NOCHE en su majestad Cine PRINCESA

SOLO PARA MAYORES DE 21 AÑOS ADELANTE

Matinée: "BARRABAS EL PERRO LADRON" DE WALT DISNEY

¡ENCEGUECIDO POR LA SED DE VENGANZA, ELIMINABA UNO A UNO A SUS ENEMIGOS CON LA FUERZA BRUTAL DE SUS PUÑOS...!

EL BOXEADOR de SHANTUNG

con CHING LI CHEN KUAN

TECHNICOLOR

HOY ESTRENO Cine LA PAZ

4ª SEMANA MILES LA VIERON..... Y USTED?...

¡UN CANTO A LA VIDA...,AL AMOR Y A LAS TRADICIONES DE UN PUEBLO...!

"el Violinista en el Tejado"

("FIDDLER ON THE ROOF")

TECHNICOLOR

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE Solo DOS funciones DIARIAS
Matinee Hs. 15 y 30
Noche " 19 y 30

TOPOL

NORMA CRANE LEONARD FREY

HOY CINE UNIVERSO

DOBLE CON 2ª SEMANA DE APOTEOSICO EXITO

FURIOSOS CHINOS ENCUADRADOS

EMOCIONANTE

Y

HOY : ESTRENO EXCLUSIVO :

"EL CASINO DE SHANGAY"

CINE MURILLO

MATINEE-TANDA-NOCHE DOBLE

UNICA

EN LA MESA DE JUEGO EL IMPERIO DEL VICIO Y EL CRIMEN...

MATINEE TANDA Y NOCHE

EXITO DIST: "LA - PAZ"

MINISTERIO DE AA.CC. Y AGROPECUARIOS

Pliego de Especificaciones Técnicas Para la Adquisición de una movilidad tipo Vagoneta Modelo 1974 de las siguientes caracteristicas.

1.- Vagoneta de 4 puertas laterales y una compuerta trasera

2.- Doble tracción (4 x 4)
3.- Distancia entre ejes 115 pulgadas

4.- Motor de seis cilindros en lineas de 150 a 160 H.P.
5.- Trasmisión de 4 velocidades adelante y una reserva con bastón en el piso.

6.- Eje delantero con muelles semiélipticos
7.- Eje trasero semiflotantes con muelles semiélipticos

8.- Amortiguadores de doble acción reforzados.
9.- Estabilizador de barra de torsión

10.- Embrague 11 pulgadas.
11.- Batería doce voltios 65 amperios

12.- Llantas 700 x 16
13.- Tanque de combustible de 70 litros a de mayor capacidad

14.- Bocina doble
15.- Lavador de parabrisas

16.- Tres asientos delanteros central y trasero

17.- Herramientas necesarias para el mantenimiento y que comprendan inflador, gato hidráulico con dos palancas para desenllantar un juego de seis llaves mixtas, desarmador, alicate y una llave de grampas, además cualquier herramienta especial para reparar la unidad solicitada.

Requerimientos.- La unidad descrita bajo estas especificaciones deberá ser de producción industrial en serie y accionada por motor a gasolina, deberá estar cubierta por la garantía de fábrica.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Dirección General Administrativa del Ministerio, 2°. piso oficina N° 205 hasta las 18 horas del día lunes 4 de noviembre.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA

R.R.P.P. No. 236

La Facultad de Ciencias de la Salud, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para la provisión de los siguientes cargos Docentes:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FUNCIONALES
FSL 311 (Farmacología, Medicina)- 1 Profesor Asistente a T.C.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA
PAT 200 (Patología General) - 2 Profesores Asistentes a T.H. (40 Hrs.)

DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA
(Citoematología) - 1 Profesor Asistente a T.H. (36 Hrs.)

DEPARTAMENTO DE FARMACIA
FRM 305 y
310 (Control de Medicamentos I y II) 1 Profesor Asistente a T.H. (40 Hrs.)

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
SLP 203 (Epidemiología, Medicina y Nutrición 1 Profesor Asistente a M.T.
SLP 209 (Seguridad Industrial) 1 Profesor Asistente a M.T.

Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría del Decanato hasta el día 11 de noviembre a horas 18.00; mayores informes en dicha Secretaría.

La Paz, octubre de 1974.

Dr. Vidal Botelho Herrera
DECANO V° B°
Dr. Luis Fernando Valle Q.
Secretario General de la U.M.S.A.

MINISTERIO DE AA. CC. Y AGROPECUARIOS

COMPRA DE VAGONETA PARA COCHABAMBA

Pliego de Especificaciones Técnicas para la Adquisición de una movilidad tipo Vagoneta Modelo 1974 de las siguientes características:

1.- Vagoneta de 4 puertas laterales y una compuerta trasera.
2.- Doble tracción (4 x 4)
3.- Distancia entre ejes 115 pulgadas.
4.- Motor de seis cilindros en líneas de 150 a 160 H.P.
5.- Trasmisión de 4 velocidades adelante y una reversa con bastón en el piso.
6. Eje delantero con muelles semielípticos.
7.- Eje trasero semiflotante con muelles semielípticos.
8.-Amortiguador de doble acción reforzado
9.- Estabilizador de barra de torsión.
10.- Batería doce voltios 65 amperios.
12.- Llantas 700 x 16.
13.- Tanque de combustible de 70 litros o de mayor capacidad.
14.- Bocina doble.
15.- Lavador de parabrisas.
16.- Tres asientos delanteros central y trasero.
17.- Herramientas necesarias para el mantenimiento y que comprenda: inflador gato hidráulico con dos palancas para desenllantar un juego de seis llaves mixtas, desarmador, alicate y una llave de grampas, además cualquier herramienta especial para reparar la unidad solicitada.

Requerimientos.- La unidad descrita bajo especificaciones deberá ser de producción industrial en serie y accionada por motor a gasolina, deberá estar cubierta por la garantía de fábrica.

La Paz, 23 de octubre de 1974

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Administrativa del Ministerio 2°. piso oficina N° 205 hasta las 18 y 30 horas del día lunes 4 de noviembre.

LICITACIONES * REMATES * CITACIONES * CONVOCATORIAS * LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS *

Notificación a "SOMA" LTDA y ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA "ORCOBOL" LTDA.

EDICTO

Dr. Dario Rodrípez Tellería, Juez de Partido en lo Civil.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a "SOMA" LTDA. Y ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA "ORCOBOL" LTDA., para que por sí o mediante apoderado por el Banco del Estado contra la indicada deudora, sobre cobro de pesos, a cuyo fin transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conminatorias de Ley. "MEMORIAL DE FOJAS CINCO.--- Señor Juez de Partido en lo Civil inicia demanda ejecutiva.--- Otrosies.--- LEONARDO LIZON A., por el BANCO DEL ESTADO, en mérito al poder notarial bastante que se acompaña y que acredita mi personería en el presente juicio, a Ud. respetuosamente digo:--- En base de la letra de cambio, debidamente protestada que se acompaña a fs. 1ra., inicio demanda ejecutiva contra "SOMA" LTDA., por la suma líquida y exigible y de plazo vencido de $b. 16.850.-- (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS), bajo protesto de abonar justos y legítimos pagos: Por consiguiente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 437 y 438 del Pdto. Civil, y 430 del C. Mercantil, solicito a Ud. se sirva dictar auto de solvendo y embargo ordenando al ejecutado para que en el término de tercero día, dé y pague al Banco del Estado, el capital, intereses, gastos y costas del juicio. Sin perjuicio se libre el correspondiente mandamiento de embargo contra los bienes propios del deudor hasta cubrir el monto de la demanda, bajo conminatorias de Ley.- Otrosi.- 1.- Se cite y emplace al personero legal de la firma ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA "ORCOBOL" LTDA., para que al día siguiente hábil de su legal citación personal a horas 15 y 30, comparezca ante el Juzgado a objeto de que reconozca su firma y rúbrica que tiene estampada en el anverso y reverso de la letra de cambio, de fs. 1ra. bajo conminatorias de Ley.--- Otrosí 2°.- Se oficie a todos los Bancos de la localidad a objeto de que retengan todos los fondos o valores que tuviera depositado por cualquier concepto y sea hasta cubrir el monto de la demanda, bajo conminatoria de Ley.--- Otrosí 3°.- Señalo domicilio la Sec. Legal del Banco del Estado Comercio esquina Colón.-- Será Justicia, etc.--- La Paz, 14 de marzo de 1974.--- Firmado.--- Dr. Santiago Mollinedo.--- Abogado Banco del Estado.--- Firmado Leonardo Lizón Azeñas.- AUTO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado.--- A, 30 de marzo de 1974.--- Vistos: La competencia del juzgado, la fuerza efectiva de los documentos acompañados, su liquidez y exigibilidad, la personería de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese al representante legal de "Soma Ltda. para que en tercero día dé y pague al Banco del Estado la suma de pesos bolivianos diez y seis mil ochocientos cincuenta ($b. 16.850.--) más intereses legales bajo apercibimiento de Ley.- Sin perjuicio trábese embargo contra los bienes propios del ejecutado hasta el monto total de lo adeudado, todo de confomidad a lo previsto por los Artículos 437 y 438 del Pdto. Civil.--- Al otrosí 1°.- Notifíquese, cítese y emplácese al personero legal de Organización Comercial Boliviana "Orcobol" Ltda. para que al día siguiente hábil de su legal notificación comparezca al juzgado a horas 16 p.m. a objeto que reconozca su firma y rúbrica que tiene estampada en el documento adjunto en obrados Al otrosí 2°.- Diríjase oficio al fin solicitado.-- Al otrosí 3°.- por señalado.--- Firmado.--- Dario Rodrípez Tellería.--- Juez de Partido en lo Civil.- Ante mi.--- María Grazia Dalenz Cultrera.--- Secretaria del Juzgado 8vo. de Partido en lo Civil. MEMORIAL DE FOJAS SIETE.--- Señor Juez de Partido 8° en lo Civil.- Pide notificación por edicto Leonardo Lizón A. por el Banco del Estado, en el juicio ejecutivo seguido contra SOMA LTDA. Y ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA ORCOBOL LTDA., sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo:--- De acuerdo a las representaciones del Oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial, solicito a Ud. señor Juez, se sirva ordenar se notifique a ambos deudores, mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil, con la demanda, auto de solvendo, el Pte. memorial y su respectiva providencia, etc.--- Seré Justicia, etc.--- La Paz, 6 de septiembre de 1974.--- Firmado.--- Dr. Juan Mendieta Moscoso.--- Abogado Banco del Estado.--- Firmado.--- Leonardo Lizón A.--- AUTO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado.- -- A, 7 de septiembre de 1974.--- La representación del oficial de diligencias y Agente de policía Judicial notifíquese a los personeros legales de Soma Ltda. y Organización Comercial Orcobol mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.--- Firmado.--- Dr. Dario Rodrípez Tellería.--- Juez de Partido en lo Civil.--- Ante mi.--- Firmado.--- María Grazia Dalenz Cultrera Secretaria del Juzgado 8vo. de Partido en lo Civil.---.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenticuatro años.

P.O. del Sr. J. 8°. de P. en lo C.

Jenny C. Villanueva Suárez, Secretaria del Juzgado 9° de Partido en lo Civil.- Por el 8°.- Vo. Bo. Dr. José Turdera Rosas, Abogado.- Padrón N° 55300-0, Banco del Estado.

Notificación al personero legal de FARMACIA BRITANICA y QUIMITEC Ramiro Diez de Medina.

EDICTO

Dr. Dario Rodríguez Tellería, Juez de Partido en lo Civil.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Farmacia Británica y la firma Quimitec SRL para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra la indicada deudora, sobre cobro de pesos, a cuyo fin transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles, las conminatorias de Ley. "MEMORIAL DE DEMANDA DE FOJAS VEINTIUNO.--- Señor Juez de Partido en lo Civil.--- Se acompaña edicto.--- Otrosí.- Pido se cite de remate con los diez días del encargado para ambos deudores.--- Otrosí 2°.- Se notifique por edictos.--- LEONARDO LIZON A. por el Banco del Estado, en el juicio ejecutivo seguido contra FARMACIA BRITANICA y la firma QUIMITEC SRL. sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo:--- Para fines legales del trámite se acompaña el edicto publicado en la prensa local, por el cual se ha notificado al personero legal de QUIMITEC SRL. con la ampliación de demanda, auto respectivo, por lo que solicito se adjunte a sus antecedentes. Otrosí.- Por lo expuesto anteriormente solicito a su digna autoridad se sirva citar de remate con los diez días del encargado para ambos deudores de conformidad a lo dispuesto por el Art. 445, del Pdto. Civil.--- Otrosí.- Asimismo solicito se notifique con el presente memorial y su respectiva providencia mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil.--- Será Justicia, etc.- -- La Paz, 10 de octubre de 1974.-- - firmado Dr. Wálter Lara Paravicini.--- Abogado - Banco del Estado.--- Firmado.--- Leonardo Lizón Azeñas.--- AUTO QUE LE SIGUE DE FOJAS VEINTIUNO VUELTA.--- Sello del Juzgado A, 14 de Octubre de 1974.--- Adjúntese a sus antecedentes.--- Al otrosí: Cítese de remate con los 10 días del encargado.--- Mas otrosí: Notifíquese mediante edicto publicado en la prensa local de acuerdo al Art. 144 del Partido Civil y sea previa las formalidades de Ley.- Firmado.- Dr. Dario Rodríguez Tellería.--- Juez de Partido en lo Civil.--- Ante mi.--- Martha G. Dalenz Cultrera.--.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del Sr. J. 8° de P. en lo C.

Jenny C. Villanueva Suárez.- Secretaría del Juzgado 9° de Partido en lo Civil. Por el 8°.- Vo. Bo. Dr. José Turdera Rosas, Abogado.- Padrón N° 55300-0, Banco del Estado.

Para el aseo íntimo de la mujer.

Vagisec®
DUCHA

(Liquido Concentrado).
Elimina la causa del mal olor. Alivio casi inmediato de la picazón. Económico Un sobresito para medio Litro de agua.

Pida en las mejores farmacias del país.

MINISTERIO DE AA.CC. Y AGROPECUARIOS

COMPRA DE UN JEEP PARA COCHABAMBA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE UNA MOVILIDAD TIPO JEEP MODELO 1974 DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

MOTOR: A gasolina hexacilíndrico en linea de 3.878 cc. carrera 101 6m.m. relación de compresión 7.8 al 1 potencia máxima 150 HP y 4.000 rpm. Par motor máximo 31.7 kgm. (230 lb-Pie) a 2.200 rpm.

Batería: De voltios: 50 a 60 amp/h.
Alternador: De 12 voltios 480 watios

Carburador: Doble de tiro descendente con estrangulación automática.
Tanque de Combustible: De 60 a 70 litros.

Sistema de Enfriamiento: Circulación forzada por bomba centrífuga con capacidad de agua 15 litros y medio.

Sistema de Lubricación: Forzada por bomba a engranajes.

Tracción: 4 X 4

Transmisión: De 4 velocidades y una reversa.

Eje Delantero.- Transmisión de engranaje hipoide todo flotante con capacidad 1.150 kg.

Eje Trasero: Transmisión de engranaje hipoide semiflotante capacidad 2.300 kg.

Suspensión Delantera: Ballestas semielípticas y amortiguadores hidráulicos de doble acción y carrera larga.

Suspensión Trasera: Ballestas semielípticas, estabilizador de barrera de torsión y amortiguadores telescópicos, hidráulicos de doble acción.

Embrague: Monodisco seco con un diámetro de 10 a 11 pulgadas.

Llantas: Aro 15 de 16 pliegues.

Herramientas necesarias para el mantenimiento y que comprendan:
inflador, gato hidráulico con dos palancas para desenllantar, un juego de seis llaves mixtas, desarmador, alicate y una llave de grampas además cualquier herramienta especial para reparar la unidad solicitada.

Requerimientos: La unidad descrita bajo estas especificaciones deberá ser de producción industrial en serie y accionada por motor a gasolina, deberá estar cubierta por la garantía de fábrica.

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General Administrativa del Ministerio, 2° piso oficina N° 205, hasta las 18 horas del día lunes 4 de noviembre.

MINISTERIO DE AA. CC. Y AGROPECUARIOS

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE UN MICROBUS CON DESTINO AL MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS.

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

Microbus, con chasis tipo escalera y carrocería metálica.
Modelo 1974 o Modelo 1975
Motor a gasolina
Ocho (8) cilindros y 190 HP mínimo de baja compresión para uso de gasolina corriente.
Distancia entre ejes, mínimo 130 pulgadas.

Transmisión

Manual de 4 velocidades sincronizadas adelante y una de retroceso. o reversa
Embrague 13 pulgadas mínimo reforzado para trabajo pesado.
Frenos hidráulicos de doble acción

Capacidad Ejes

Eje delantero con capacidad de 1950 kilos
Eje trasero para una capacidad de 3800 mínimo

Muelles

Delantero reforzados 700 kilos mínimo
Traseros de 2000 reforzados
Amortizadores delanteros y traseros reforzados

Radiador

Para trabajo pesado y purificador tipo baño de aceite
Filtro aceite remplazable.

Sistema Eléctrico

De 12 voltios y batería de 45 amperios, con alternador de 60 amperios
Luces delanteras de paso y establecimiento completas

Indicadores

Gasolina
Temperatura de motor
Presión de aceite
Tipo de aguja

-llantas

7 llantas 7:50 x 16 - 10 pliegues con cámaras

Aros

7 tipo disco 16"

Número de Asientos

25 asientos fuera del chofer o conductor
Cabina con ventilación aire y estractor de aire
Tanque de gasolina de 70 litros aproximadamente
Limpiador de parabrisas eléctrico con lavador de parabrisas

Herramientas

Gata hidráulica de 5 toneladas
Llave de ruedas
Extinguidor de incendios
Manual de operaciones

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General Administrativa del Ministerio, 2° piso oficina N° 205, hasta las 18 horas del día lunes 4 de noviembre.

Integración ferroviaria latinoamericana

BUENOS AIRES OCTUBRE 30 (INTER PRESS SERVICE).- Desde el río Bravo hasta el Estrecho de Magallanes, la red ferroviaria de los países latinoamericanos alcanza algo más de 114.500 kilómetros, definiendo potencialmente una de las infraestructuras del transporte más extensas e idóneas para prestar servicios de pasajeros y de cargas" expresó ayer el ex Secretario de Transportes y Obras Públicas y Presidente de los Ferrocarriles Argentinos Miguel Revestido, en el acto inaugural de la X Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).

El Dr. Revestido, actualmente Secretario de Estado de Energía, al delinear las pautas de la integración ferroviaria latinoamericana, evocó el pensamiento de Bolivar San Martín y Perón, sobre la necesidad de la unidad continental, la cual afirmó, con palabras del general Perón "es el sistema que corresponde a nuestros días, y es el que se está imponiendo en el mundo. La etapa que viene de aquí a comienzos del siglo XXI, ha de ser de grandes previsiones si no queremos sucumbir. De ahí que la política nacional debe estar unida al continente en forma solidaria y organizada".

Puntualizó que la crisis del petróleo, ha llevado a una redefinición del equilibrio de fuerzas del mundo.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA N°. 69/74

Se invita a las firmas importadoras de Bolivia, Estados Unidos de Norte América y Países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a presentar propuestas para la provisión de una Bomba Vertical destinada al Sistema de Agua Potable Capital (Pozo N°. 13).

La Bomba de esta licitación será adquirida con recursos del préstamo 159 SF/BO.

Las condiciones generales, requisitos legales y especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Caja del Comité, Calle La Paz Esq. Warnes o en la Ciudad de La Paz, Calle Loayza Edif. Castillo, 8°. piso N°. 807, previo pago de $b. 100.oo (CIEN 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse a la Secretaría General del Comité, Calle La Paz esquina Warnes, en sobre cerrado y lacrado, hasta las 17:00 horas del día 29 de Noviembre de 1974, con el siguiente rótulo:

"CONVOCATORIA N°. 69/74"

Santa Cruz, Octubre 23 de 1974

AVISO DE REMATE

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en cumplimiento a la R.S. N° 167837 con la debida autorización de Bienes Nacionales, la Contraloría General de la República convoca a remate de vehículos y otros de acuerdo el siguiente detalle.

ITEM CLASE	AÑO	PLACA	N° MOTOR	SERIE	VALOR	ESTADO
1 Vagoneta	1962	8-1040	P1104JE	105321	15.000.—	Mal
2 Wagonier	1968	8-0924		1414-38899	20.000.—	Mal
3 Jeep	1965	80309	4J392261	8305-183248	7.000.—	Mal
4 Jeep	1968	8-2775		L60-25713	5.000.—	Mal
5 Camión	1960	80251	V-318-2285LC	1380434	15.000.—	Mal
6 Camión	1961		FCNR 117633		2.000.—	Mal
7 Tractor "Work Bull"			HD227-2557		6.000.—	Regular
8 Tractor "Cletrac"			29519RFG-1	7GA594	5.000.—	Regular
9 Tractor "David Brown"			PACA-3102	29408	2.000.—	Regular

LOTE DE LLANTAS

Lote N° 10. 19 llantas 7.60 x 15" diferentes marcas	350.—	Mal
Lote N° 11. 18 llantas diferentes medidas y marcas	300.—	Mal
Lote N° 12. 12 llantas diferentes medidas y marcas	250.—	Mal

El remate se llevará a cabo el día 12 de noviembre del presente año a hrs. 15 (3 p.m.) en los depósitos de la Posta de Següencoma donde se exponen dichos vehículos.

Los interesados deberán efectuar el depósito del 10% de acuerdo a Ley.

La Paz, Octubre 24. 1974
Sr. Boris Marinovic Córdova
Subsecretario de Asuntos Agropecuarios

Lic. Rolando Kempff Mercado
Sub - Contralor General de la República.

CONTRALORIA GENERAL
Lic. Marcelo Rejas Becerra
Jefe a.i. Depto. Bienes Nacionales

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

TERCERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS
PARA LA PROVISION DE EQUIPO DE OFICINA
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA

Habiendo sido declarada desierta la Segunda Convocatoria, el Ministerio de Educación y Cultura, invita a las firmas comerciales establecidas legalmente en el país y debidamente inscritas en la Cámara de Comercio, a presentar propuestas para la provisión total o parcial del siguiente equipo de oficina:

AREA FINANCIERA-NIVEL NACIONAL
5 Máquinas de Escribir manuales - Carro 15"
11 Máquinas de Escribir manuales - Carro 18".
(puesto La Paz)

NIVEL DESCONCENTRADO
1.- SIDA-COCHABAMBA
2 Máquinas de Escribir manuales Carro 15"
3 Máquinas de Escribir manuales - Carro 24"
(puesto Cochabamba)

2.- SIDA-SANTA CRUZ
4 Máquinas de Escribir manuales - Carro 15"
4 Máquinas de Escribir manuales - Carro 24"
(puesto Santa Cruz)

3.- SIDA-SUCRE
2 Máquinas de Escribir manuales - Carro 15"
3 Máquinas de Escribir manuales - Carro 24"
(puesto Sucre)

4.- SIDA-ORURO
2 Máquinas de Escribir manuales - Carro 15"
3.' Máquinas de Escribir manuales - Carro 24"

Las propuestas se presentarán con todas las formalidades de Ley en sobre cerrado y lacrado acompañando boleta de garantía de $b. 100.00 más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18:00 del día viernes 1° de noviembre /74 en la Asesoría Jurídica del Consejo de racionalización Administrativa "C.R.A." del Ministerio de Educación Av. Illimani N° 1945 de esta ciudad.

La Paz, 29 de octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

S.A.M.A.P.A.

CONVOCATORIA N° 7/7.3 - 20/21/18/19/74

PRIMERA FASE SEGUNDA ETAPA
AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION

A solicitud expresa de la CAMARA BOLIVIANA DE LA CONSTRUCCION, en representación de varios de sus afiliados que han retirado los pliegos de especificaciones y condiciones generales correspondientes a la Convocatoria N° 7/7.3 - 20/21/18/19-74 (Obras Nacionales: Dique y Aliviadero Tuni. Derivadora Condoriri y Conducción Condoriri-Tuni) se comunica a los interesados que se ha ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta las 15 horas del día martes 12 de noviembre del presente año, debiendo procederse a la apertura de propuestas el mismo día a horas 16:30

CONVOCATORIA N° 6| 7.3-14| 18.74.- (Suministro compuertas para tomas de los rios Choqueyapu y Condoriri).

A los interesados que han adquirido los pliegos de especificaciones para este suministro y que nohan dejado señalado su domicilio, se les insinúa pasar por nuestro Departameno de Planificación para recoger los ADDENDUMS que se ha expedido dentro de dicha convocatoria.

Ref: Nuestro Edificio Central sito en Av. Las Américas - Villa Fátima - al lado de la Fábrica Municipal de Tubos.

La Paz, 29 de octubre de 1974

GERENCIA GENERAL

MINISTERIO DE FINANZAS
Dirección General de la Renta Interna

LICITACION N° 2 CR/74

Convocatoria N° 2

Se convoca por segunda vez a las empresas de segunda y tercera categoría a presentar propuestas con todas las formalidades estipuladas en el Decreto Ley N° 10120 de 2 de febrero de 1972

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL EDIFICIO DE LA RENTA INTERNA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Los planos, especificaciones y demás documentos serán proporcionados en horas de oficina en la Administración Distrital de la Renta, calle Ñuflo Chavez en la ciudad de Santa Cruz, previo pago de $b. 300.—

Las propuestas deben acompañar el Certificado de Solvencia Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.

Todos los documentos presentados en fotocopias deben ser legalizados ante Notario Público de lo contrario no tendrán validez

El plazo de presentación de las propuestas fenece a hrs. 18 del día 15 de Noviembre del presente año.

La Paz, 25 de Octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA "TOMAS FRIAS"

Convocatoria a Propuestas N° 5|74.

La Universidad Boliviana "Tomás Frías" por intermedio de la Dirección Gral. Administrativa, en coordinación con el Departamento de Agronomía, División de Infraestructura, Administración del Fundo "La Esmeralda", convocan a la presentación de propuestas para la provisión del siguiente equipo agrícola:

Un tractor Universal
Un arado de cinco discos
Una rastra de 32 discos
Una cosechadora de papa de dos surcos

Los pliegos de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de las Oficinas de la División de Infraestructura, Avenida del Maestro s/n previo pago de $b. 50.- (Cincuenta oo/1oo pesos Bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en la indicada dirección, con todos los requisitos de Ley:

Boleta de Garantía de $b. 50.- más el cinco por mil (5%o) del valor total de la propuesta.
Papel Sellado de $b 3.- por cada hoja de la propuesta.
Timbre de $b. 2.- por cada $b. 10.000.-
Sobre sellado y lacrado bajo el título de:
CONVOCATORIA A PROPUESTAS N°. 5/74
PROVISION DE MAQUINARIA AGRICOLA

El plazo para la presentación de propuestas fenecerá el día 13 de noviembre de 1974 a horas 18.oo.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierta total o parcialmente la presente convocatoria, en caso de que las propuestas presentadas no satisfagan sus requerimientos.

Potosí, 14 de octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS U.B.T.F.

NOTIFICACION A: MARIO BAUDOIN.

EDICTO

El Dr. Guillermo Asturizaga da, Juéz 6to. de Partido en lo il.

Por el presente edicto, no- ca, cita, llama y emplaza a RIO BAUDOIN, para que sí o mediante apoderado ma defensa dentro del juicio cutivo seguido por el Banco Estado contra el indicado. - dor, sobre cobro de pesos, a o fin transcribe los recaudos tinentes, previniéndole las minatorias de Ley,

MEMORIAL DE FOJAS NCO.- SEÑOR JUEZ DE RTIDO EN LO CIVIL.- - cia acción ejecutiva --- rosies ---- WALDO LUNA BE- YA, por el BANCO DEL TADO, en mérito al poder stante que acompaño y que edita mi personería en el sente juicio, a Ud. con el de- respeto me - presento y o: -- En base de la letra de mbio debidamente protestada e acompaño y que acredita mi rsonería en el presente juicio, d. con el debido respeto me esento y digo: -- En base de la ra de cambio debidamente otestada que acompaño a Fs. inicio acción ejecutiva contra UGO DEL ALCAZAR AREZ, por la suma liquida y igible de CATORCE MIL ESOS BOLIVIANOS ($b. 000). bajo protesto de abonar stos y legítimos pagos .--- --- r consiguiente, de con- midad a los Arts. 437 y 438 del ocedimiento Civil, solicito a se sirva dictar auto de vendo y embargo ordenando jecutado dé y pague al Banco Estado el capital adeudado ereses convenidos penales y stos, en el término de tercero a y sea bajo apercibimiento de stas --- Otrosí - Se cite y em- ace a MARIO BAUDOIN, para e comparezca ante - su Juzga- a objeto de reconocer la ma y rúbrica que tiene es- mpadas en el anverso y re- erso de la referida letra de mbio, bajo conminatorias de y -- Otrosí 2º.-- Se oficie al se- r Gerente de Teléfonos tomáticos S.A. a objeto de e trabe embargo de los rechos y acciones de la línea lefónica Nº 83965 de propie- d del ejecutado y sea acompa- ndo el correspondiente andamiento de Ley --- Otrosí --- Se oficie a los Bancos de la calidad, a objeto de que re- gan los fondos o valores que r cualquier concepto tuviera ejecutado hasta cubrir el nto de la ejecución -- Otrosí 4º omicilio, la Sección Legal del nco del Estado, Potosí, esq. acucho, Será Justicia, etc. -- Paz, 21 de mayo de 1973.----- rma, Dr. José Jiménez Vega, ogado Banco del Estado.-- rma Waldo Luna Bedoya .---

AUTO DE SOLVENDO QUE LE SIGUE.--- Sello de Juzgado .-- A, 10 de junio 1973 .---- Téngase por apersonado a Waldo Luna Bedoya, por el Banco del Estado en mérito al poder bastante que se acompaña.- Vistos; La liquidez y exigibilidad de la letra de cambio debidamente protestada que se acompaña la personería de las partes, la competencia del Juzgado y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos notifíquese a Hugo del Alcazar Suarez, para que dentro de tercero día dé y pague al Banco del Estado, la suma de catorce mil pesos Bolivianos ($b. 14.000.00) bajo apercibimiento degastos y costas del juicio. Sin perjuicio trábese embargo de los bienes del deudor hasta el monto de lo adeudado a cuyo efecto expídase el mandamiento de Ley, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 437 y 438 del Procedimiento Civil.-- Otrosí 1º.-- Cítese y emplácese a Mario Baudoin, para que al día siguiente hábil de su notificación a horas 16 y 30 comparezca ante el juzgado a objeto de reconocer la firma y rúbrica en el anverso y reverso de la letra de cambio que se acompaña -- Otrosí 2º Ofíciese al fin solicitando .-- Otrosí 3º.-- Ofíciese .--- Otrosí 4º.-- por señalado el domicilio -- Firma : Dr. Héctor Escobar Anaya, Juéz 6to. de Partido en lo Civil.-- Ante mí M. Oscar Gutierrez Ibietta, Secretario del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil.-- MEMORIAL DE FOJAS OCHO.--- Señor Juez de Partido 6to. en lo Civil.--- Pide notificación por edictos --- LEONARDO LIZON A. por el BANCO DEL ESTADO, en el juicio ejecutivo seguido contra HUGO DEL ALCAZAR SUAREZ y MARIO BAUDOIN sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo: -- De acuerdo a las representaciones del Oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial, solicito a Ud. se sirva ordenar se notifique a todos los ejecutados con la demanda, auto de solvendo el pte. memorial y su respectiva providencia mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil.---- Será Justicia, etc. --- La Paz 23 de octubre de 1974 .- Firma, Dr. José Turdera Rosas, Abogado, Banco del Estado. --- Leonardo Lizón Azeñas, Procurador --- AUTO QUE LE SIGUE.-- Sello de Juzgado, --- A, 24 de septiembre de 1974.--- Vistos; las representaciones de Fs. 6 vta. y 7, notifíquese a Mario Baudin de conformidad con lo dispuesto en el Art. 141 del Procedimiento Civil.--- Firma; Dr. Guillermo Asturizaga Rada, Juez 6to. de Partido en lo Civil, - Ante mi J. Gonzalo Valenzuela Terrazas, Secretario del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil.------ ---

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del J. 6to. de P. en lo C.
Gonzalo Valenzuela Terrazas
Secretario del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil

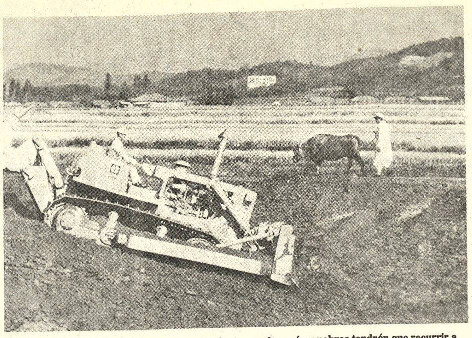

PRODUCCION AGRICOLA.- Durante algún tiempo, los países pobres tendrán que recurrir a la agricultura para elevar su nivel de vida y suministrar el capital necesario para crear industrias. Ello exige la utilización de tractores, abonos, buenas semillas y extensos planes de riego. (Foto ONU).

Demócratas se encaminan a obtener un número sin precedentes de gobernaciones

WASHINGTON, 30 (AP).- Los demócratas se encaminan a la obtención de un número casi sin precedente de gobernaciones y sustanciales ganancias en las dos Cámaras del Congreso en las elecciones parciales del martes próximo, según una encuesta de The Associated Press.

En muchos estados, sin embargo, los republicanos esperan reducir pérdidas que parecen seguras, con grandes esfuerzos publicitarios y visitas del Presidente Gerald Ford. Ello pese a las generalizadas críticas por la propuesta presidencial de un recargo en los impuestos y el perdón del ex-presidente Richard Nixon.

A menos de una semana de la elección, los demócratas aumentan sus expectaciones, mientras muchos republicanos temen lo peor. Un profesional republicano comentó: "no es lo que se pueda llamar un año de vendimia republicana, pero, "¿quién esperaba que lo fuera"?

Basándose en informes de las oficinas de AP en los 50 estados, más los resultados de las últimas encuestas y entrevistas con políticos especializados en elecciones, el siguiente es el panorama de la elección:

Gobernadores: los demócratas, que ya superan a los republicanos por 31-18, deben ganar entre tres y ocho más, entre ellas California, Nueva York, Massachusetts y Connecticut, superando la cifra más alta que han tenido hasta ahora, de 39 gobernadores en 1936.

Senado: es probable que los demócratas ganen entre dos y seis escaños más, aparte de la ventaja de 58-42 que ya tienen.

- Cámara de representantes: los demócratas confían en ganar entre treinta y 40 nuevos asientos. Ya tienen una ventaja de 248 a 187. Los republicanos esperan que sus pérdidas sólo sean la mitad, pero temen que el rechazo del nuevo impuesto y la generalizada apatía en el partido podrían costarle varios escaños. Ford ha reconocido que la propuesta del impuesto fue un "error político". Para muchos candidatos republicanos, sin embargo, es sólo un golpe más, en un año en que ya afrontaban Watergate, el perdón de Nixon y las dificultades económicas del país.

Los puntos centrales de la victoria demócrata parecen ser triunfos arrolladores en las elecciones de gobernadores en California y Nueva York.

En California, el demócrata Edmund Brown, hijo del exgobernador del mismo nombre, parece tener amplia ventaja, lo mismo que en Nueva York, donde el representante Hugh Carey podría ser el primer gobernador demócrata del estado en 16 años.

El triunfo demócrata en Nueva York podría también producir una de las mayores sorpresas políticas del año: algunos creen que el ex procurador General Ramsey Clark tiene posibilidades en la elección contra el Senador Jacob Javits. Pero un dirigente demócrata advirtió que "lo creere cuando lo vea".

Entre los senadores republicanos que buscan la reelección sólo se consideran seguros los triunfos de Barry Goldwater en Arizona y Charles Mcc. Mathias de Maryland.

La mayor incertidumbre está en la cámara baja. Un estratega de la campaña demócrata dijo que no estaría satisfecho con una ganancia de menos de 25 bancas, que espera ganar 40 y que con suficientes fondos se habrían ganado 60.

La elección podría costar a los republicanos más de un escaño en California, Indiana, Iowa, Illinois, Michigan, Nueva Jersey y Nueva York.

Compañía israelí vende máquina "huele - bombas"

NUEVA YORK, 30 (AP).- Una compañía israelí exhibió hoy una máquina "huele-Bombas" que según dice puede detectar explosivos en aeropuertos, aviones, correos, almacenes o cualquier espacio cerrado.

"Hemos venido muchas", dijo el Dr. Amos Linenberg, gerente del departamento de química de la Compañía Elscint, de Haifa.

Dijo que la máquina cuesta 12.000 dólares y está en uso en el aeropuerto de Viena y en los Estados Unidos.

Varios países árabes - Arabia Saudita, Siria y el Líbano, dijo, han expresado interés por la máquina.

Es una caja del tamaño de una maleta, con un orificio para succionar aire, y un espacio para la salida del papel en que se registra la labor de la máquina para indicar que explosivo ha detectado.

En una demostración en el Hotel Plaza de esta ciudad, un colega del científico sacó un cartucho de dinamita envuelto en una bolsa de plástico y dos sobres de papel. Linenberg encendió la máquina, que succionó aire como una aspiradora para el aseo durante algunos segundos. Luego hubo breves segundos de silencio, seguidos por un sonido como 'bip-bip'', que indicaba la presencia de explosivos.

Linenberg, dijo que la máquina podía detectar TNT, dinamita, gelignita, y DNT. dijo que se la puede equipar para detectar otras cosas, como drogas, petróleo, seres humanos, smog o cuerpos extraños que indican enfermedades en el ser humano.

TOUR DE COMPRAS NAVIDEÑAS A BUENOS AIRES

VISITANDO ASUNCION Y LAS CATARATAS DEL IGUAZU

SALIDAS DE LA PAZ: 15 DE NOVIEMBRE BRANIFF 973

RETORNO A LA PAZ: 16 DE DICIEMBRE BRANIFF 974

Magri turismo Ltda.

Ed. Avenida 5º. Piso
Av. 16 de Julio
Tel. 41201 - 40762

BANCO MINERO DE BOLIVIA
AVISO DE REMATE

El Dr. Carlos Deheza E., Juez 3º de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL: Que por proveido de 24 de Octubre del año en curso ha señalado el día 29 de Noviembre próximo a hrs. 16 p.m. para el verificativo de remate de las siguientes concesiones mineras: "FLORENCIA" de 24 Has. sobre vetas de estaño y otros minerales, ubicada en el Cantón Yaco de la Provincia Loayza del Departamento de La Paz, "INTERNATIONAL" de 38 Has., sobre vetas de estaño y otros minerales, con la misma ubicación anterior y "DON LUIS" de 92 Has., sobre vetas de estaño y otros minerales, ubicada en el Cantón Quime de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz sobre la base de $b. 256.264.60 es asi como se tiene ordenado dentro el juicio coactivo seguido por el Banco Minero de Bolivia contra Arturo Crespo Crespo M. y sus herederos por cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito del 5% de ley en Secretaría.

La Paz, Octubre de 1974
P.O. del Sr. J. 3º de P. en lo C.
Victor E. Vargas Cueto
Secretario del Juzgado 3º de Partido en lo Civil

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos.

29526 BOBINAS PARA MOTORES ELECTRICOS
29539 AMOLADORA DE ARMAZON OSCILANTE
29915 ACCESORIOS PARA PERFORACION A DIAMANTINA
29919 EQUIPOS PARA LABORATORIO EXPERIMENTAL
29921 MOTORES ELECTRICOS
29924 VALVULAS DE FIERRO NEGRO
29925 RODAMIENTO PARA HUINCHE
29926 ELEMENTOS DE INMERSION PARA CALEFON
29927 REPUESTOS PARA CHANCADORAS
29928 CORTACIRCUITOS ELECTRICOS
29929 REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS A BATERIA
29934 ACEITE PARA TEMPLE
29935 CABLE DE ACERO FLEXIBLE
29936 CABLE DE ACERO
29937 CABLE DE ACERO
29938 CABLE FLEXIBLE DE ACERO
29939 INTERRUPTOR ELECTRICO
29940 INTERRUPTOR PARA ALIMENTADORES
29944 CABLE DE ACERO PARA HUINCHE

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, octubre 30 de 1974

DANIEL EL TRAVIESO

Se ha tomado cuatro vasos de agua... ¿Se podrá saber qué quiere ahora?

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

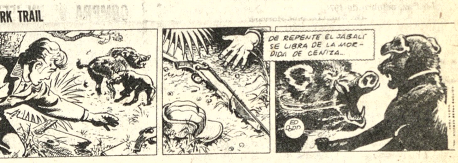

PICAPIEDRA

EGOISTO

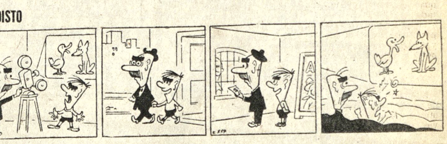

GUMERCINDO

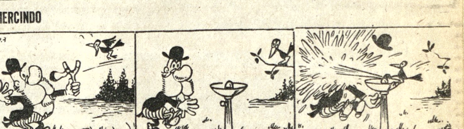

ALFREDO

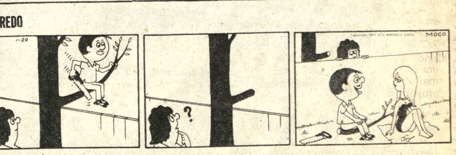

SPORTITO

CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA

DEL IX CONGRESO CAMPESINO DE COCHABAMBA

Discurso (1) pronunciado por el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Tcnl. Alberto Natusch Busch, en la clausura del IX Congreso Campesino de Bolivia

Señor Subsecretario de Asuntos Campesinos,
Señor Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria,
Señores Coordinadores, Nacional y Departamental, del Pacto Militar Campesino,
Señor Secretario Ejecutivo, Señores Directivos de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia,
Señor Secretario Ejecutivo Entrante, Directivos de la Federación, Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba,
Señores Delegados al IX Congreso de Trabajadores Campesinos de Cochabamba.

Conforme les expuso ayer el Excelentísimo Señor Presidente de la República en su discurso de inauguración, el que habla tiene el honor, en este momento, de representarlo en la clausura de tan importante como significativo Noveno Congreso de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba. Por encargo especial del Sr. Presidente quiero reiterarles su saludo y quiero reiterarles que en su pensamiento, en su mente y en su corazón, está en primer lugar permanentemente la gran mayoría nacional, el campesinado boliviano y particularmente, el campesinado de Cochabamba.

Primeramente quiero dejar constancia pública de mi felicitación a los señores interventores, al Coordinador Militar, y muy particularmente, a todos ustedes nuevos dirigentes, por el orden, por la disciplina y sobre todo por la conciencia y madurez que han demostrado al participar en este Congreso. No podía ser de otra manera: son los elegidos en cada una de sus regiones, en cada una de sus provincias; lo más representativo y lo más caracterizado del campesinado de este sector patrio. Abrigo la esperanza que ustedes, en esta nueva situación, van a saber guiar y van a saber orientar debidamente a las bases por el camino recto del desarrollo, por el camino recto de la unidad del campesinado y la unidad de todos los bolivianos.

AQUELLOS SUCESOS DOLOROSOS.

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme retrospectivamente a aquellos sucesos dolorosos que se produjeron en los valles de Cochabamba durante el mes de enero. Fue entonces que muchos campesinos del Departamento de Cochabamba fueron engañados y conducidos a acciones de hecho porque se les dijo que las medidas económicas que en ese momento estaba tomando el Supremo Gobierno iban directamente en contra de los intereses del campesinado boliviano. Ha pasado el tiempo y creo existe la conciencia en todos nosotros de que esas medidas en ningún caso fueron en contra del campesinado porque el Gobierno al haber autorizado la elevación de precios de algunos productos agrícolas no autorizó en beneficio de los capitalistas, no autorizó en beneficio de los industriales, porque los que cultivan el trigo, los que cultivan la caña de azúcar, los que cultivan el arroz, los que cosechan el arroz no son gente de dinero, no son feudalistas, sino son precisamente campesinos. Es verdad que en Cochabamba algunos artículos no son producidos en el mismo Departamento, pero en otros Departamentos también hay campesinos y esos artículos que producen esos campesinos han ido directamente en beneficio de ellos. Comprenderán ustedes que esas medidas económicas de enero fueron dictadas ante una inflación de precios de carácter mundial. Ante una inflación de esa naturaleza que ni el Gobierno como poder, ni Bolivia como Estado fue capaz de detener porque Bolivia como todos los de América Latina no tenía ni tiene la suficiente influencia, ni el peso, ni los recursos necesarios para gravitar sobre la economía de otros países, sobre todo en la economía de países metropolitanos. No era justo que se mantengan esos precios a los niveles en que se encontraban entonces mientras el fertilizante, mientras la herramienta, mientras el tractor, mientras el repuesto, mientras el cuaderno, mientras el lápiz iban subiendo de precio. Al mantener esos precios artificialmente bajos, llamos a condenar al campesino a tener cada vez menores ingresos y con esos menores ingresos, a tener cada vez que pagar más precios por todos esos artículos que el país no produce, y se ve en la necesidad de importar. Por lo tanto fue pensando en el campesinado que el Supremo Gobierno dictó esa medida, antipopular, como lo fue en ese momento, pero reconocida ahora por miles de campesinos como la más racional para evitar hundirnos en la miseria, para evitar hundirnos en la pobreza. Aquella vez, hubo incomprensión, pero no fue la incomprensión del campesino. Fue la acción activista, fue la acción demagógica, fue el engaño y la aventura de aquellos que querían otra vez servirse del campesinado como un instrumento. He creído necesario volver sobre ese doloroso pasado porque a través del tiempo creo se establece la comprensión plena porque el Gobierno Nacionalista, el Gobierno presidido por el Gral. Banzer no perjudicó absolutamente al campesino, ni buscó en ningún momento engañarlo, mucho menos en su economía (Aplausos).

PROGRAMA DE RIEGO PARA COCHABAMBA.

Pasando a otro tema, quiero informarles que fue presentado ante este Congreso un Plan como una sugerencia que yo les ruego tomar debida nota. Se refiere a la posibilidad de financiar la irrigación de los tres valles de Cochabamba a través de un impuesto que podría señalarse sobre el consumo de la chicha. Es necesario el riego, es lo básico y fundamental, sobre todo, en los tres valles del Departamento de Cochabamba. Si no encaramos decididamente el riego, siempre vamos a tener nosotros una menor producción y el campesino no va ha poder incrementar debidamente sus ingresos y seguirá en marcos de una economía natural paupérrima. Pero, para que ese plan de riego sea una realidad es necesario generar recursos. El costo de ese plan de riego que se tiene en mente ha de significar por lo menos unos 60 millones de dólares, o sea 1.200 millones de pesos bolivianos. A través de un gravamen de cincuenta centavos se calcula un ingreso estimado en 15 millones de pesos bolivianos al año, o sea 750 mil dólares al año. Si solamente se cuenta con esos ingresos, se tardarían 80 años para cancelar lo que se financiaría; pero si en lugar de esperar que en 80 años se reunan los 60 millones de dólares, considerando esa tributación de 50 centavos sobre la chicha como una fuente de garantía, el Gobierno tiene posibilidades de conseguir de una sola vez y en tiempo perentorio un crédito externo. Y ese crédito lo cancelaría paulatinamente precisamente con ese impuesto a la chicha. Entre tanto, se regarían aproximadamente cien mil hectáreas, cien mil hectáreas que en producción mejorarían grandemente su situación económica, en la que el impuesto de los cincuenta centavos sobre la chicha no tendría ya ningún significado para la economía familiar campesina.

El Gobierno tiene plena conciencia que una política de riego es urgente desarrollar en los valles cochabambinos, pero en ningún momento dictaría una medida del tipo señalado si antes no tiene la plena aceptación de la Federación de Trabajadores Campesinos de Cochabamba y, si esa aceptación, no tiene a su vez la aceptación de todos los campesinos de base. Es necesario entonces iniciar una consulta democrática entre todos los campesinos de Cochabamba. El Gobierno está plenamente dispuesto a actuar positivamente en este Plan si ustedes esta proposición la hacen suya cuya respuesta no se las pido inmediatamente. Algo más, el Gobierno está dispuesto a aceptar todos los controles y todas las sugerencias que consideren convenientes los hermanos campesinos para garantizarles que esos fondos serían única y exclusivamente destinados al Plan de Riego.

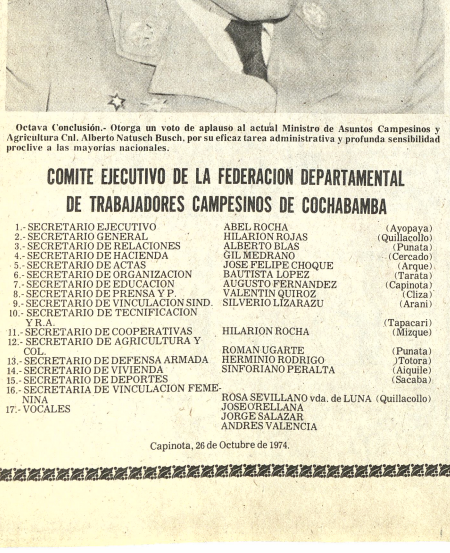

Octava Conclusión.- Otorga un voto de aplauso al actual Ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura Cnl. Alberto Natusch Busch. por su eficaz tarea administrativa y profunda sensibilidad proclive a las mayorias nacionales.

DISTRIBUCION DE TIERRAS.

Por lo que hace a la distribución de tierras, quiero informarles que he instruido al personal técnico del Ministerio de Asuntos Campesinos para que trabajando en coordinación con la Reforma Agraria, hagan un estudio por regiones y dentro de la región por las características del suelo fijar las unidades mínimas de tierra. Esto quiere decir que si hay unidades menores a las mínimas que determinen su estudio, a esas unidades no las vamos a afectar ni las vamos a tocar, pero vamos a dictar entonces una disposición legal que prohiba se subdivida la tierra que llegue a esa unidad mínima productiva, a fin de evitar que siga aumentando el minifundio, a fin de garantizarle al que trabaje esas tierras, o al que las herede que, a través de esa unidad mínima productiva, ha de tener un ingreso suficiente que satisfaga no solamente las necesidades de él y de su familia, sino que le permita también ingresos para ahorrar y para mejorar su condición económica y social.

DEVOLUCION DE TIERRAS.

Ahora que he tocado el problema de Reforma Agraria, quiero alertarles a ustedes y quiero que a su vez ustedes alerten a todas sus centrales, subcentrales, sindicatos, en fin, a todo el campesinado, que hay una serie de rumores en el sentido de que el Gobierno Nacionalista, el Gobierno que está al servicio de los campesinos está devolviendo tierras a sus antiguos propietarios, o les está diciendo a los antiguos propietarios que vayan donde los campesinos a exigirles dineros por las tierras que desde la Reforma Agraria les pertenece. En ningún momento este Gobierno va a dar una autorización ni va a decidir algo que vaya en contra de los campesinos, en contra de su derecho a la tenencia de la tierra (aplausos prolongados).

Y en todos los casos siempre vamos a proceder en primer término en favor del campesinado y en último en favor del campesinado. Y no vamos a permitir ni vamos a tolerar que ningún antiguo propietario, valiéndose alguna vez de influencias o quizá de algún mal funcionario de Reforma o de Colonización, trate de sorprender al Supremo Gobierno (aplausos). Y si alguna vez, obrando con la más buena fe hay más de una sorpresa de ese tipo, ustedes tienen a sus dirigentes; ustedes tienen a sus coordinadores militares para representar esas decisiones a fin de anularlas inmediatamente. Y para que esa defensa del campesino que quiere ser despojado de su tierra sea una realidad, tienen la palabra del Ministro que habla y a través de la de él tienen la palabra del Sr. Presidente de la República (aplausos prolongados).

LA DIRECCION SINDICAL CAMPESINA.

Quiero señalar en esta oportunidad que dentro de la política del Gobierno Nacionalista, a través del Ministerio de Asuntos Campesinos ha sido un propósito del Gobierno el de dar la máxima jerarquía y la máxima representatividad al campesinado boliviano a través de sus organismos. Hoy tengo el orgullo de ver que la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia y sus Federaciones están ocupando el sitial que verdaderamente les corresponde en la vida económica, política y social del país. Están siendo escuchados, tienen peso y tienen representatividad. Y la tienen porque el campesino tiene todo el derecho de tener ese peso y esa representatividad, y porque esos dirigentes verdaderamente son elementos honestos, son elementos capaces y son elementos que no piensan como los del pasado en traficar con el campesino a quién representan, tampoco trafican con la politiquería sino que piensan en representar dignamente el interés, las necesidades y buscan resolver los problemas del campesino a quien interpretan (aplausos).

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CAMPESINO

Hemos de seguir en esta línea del apoyo y la proyección de la dirección sindical campesina. Y hemos de seguir en esta línea porque es una obligación de nosotros como Gobierno y porque es un derecho que tiene el humilde hombre rural. Pero yo quiero llamarles a la reflexión a todos los dirigentes y a todo el campesinado del país. El derecho tiene un límite: ese límite se llama obligación: saber conocer los derechos y saber ejercitarlos, es saber ponerlos en correspondencia con el cumplimiento de las obligaciones que para todo ciudadano existen.

Yo, tengo la plena confianza y tengo la plena convicción de que los campesinos van a saber utilizar bien sus derechos y cumplir positivamente sus obligaciones. Es innegable que hasta ahora ustedes han venido cumpliendo sus obligaciones suficientemente. Son, en ese sentido, los elementos más sacrificados, son los elementos que han afrontado las situaciones más difíciles del país, son los elementos que han estado en la guerra, son los elementos cuya mayoría de cruces ha quedado en todos los campos de batalla. Y sé que en el futuro también van a ser en todo momento lo más puro, lo más sano, lo más noble, lo más boliviano de nuestra tierra. (aplausos).

PETICIONES CONGRESALES

Hemos escuchado debidamente las conclusiones de este Congreso. Vamos a tratar al máximo posible el cumplimiento de las mismas. Vamos a analizarlas en lo que respecta al Ministro de Asuntos Campesinos y vamos a llevarlas adelante. Y en lo que respecta a otros Ministerios, en lo que respecta a una decisión a nivel del señor Presidente de la República, yo les prometo que voy a hacer todos los esfuerzos y toda la gestión para que ellas vayan adelante, mucho más contando con que el Presidente de la República es el Líder de los campesinos de Bolivia y está al servicio de ustedes (aplausos).

MONUMENTO EN UCUREÑA

He sabido y he sido informado que los esbozos para hacer una realidad en forma definitiva y permanente el monumento a la Reforma Agraria, han sido aprobados por ustedes. Contando con esa aprobación yo he de instruir al artista Sr. Luján que empiece la iniciación de esos trabajos para que el próximo 2 de agosto, ese momento sea inaugurado oficialmente en Ucureña como símbolo permanente de la Reforma Agraria, como símbolo permanente de la voluntad y del nacionalismo del campesinado boliviano (aplausos).

PALABRAS FINALES.

Como un hombre de sentimientos y un militar solidario con sus camaradas, me encuentro profundamente emocionado por el reconocimiento, el apoyo y la solidaridad permanentes que todos ustedes manifestaron con su Líder, con el Gral. Hugo Banzer Suárez, Capitán General de las FF.AA. y Presidente de la República. En nombre de él yo les agradezco esta su reafirmación de fe y les agradezco porque en el camino difícil de gobernar muchas son las incomprensiones, pero es la gente humilde, es la gente honesta, es la gente sencilla la que verdaderamente sabe reconocer quién trabaja por él y quienes solamente pretenden engañarles.

Asimismo quiero agradecer infinitamente en nombre de las FF.AA. por la reafirmación del Pacto Militar-Campesino. Lo dije en anteriores oportunidades: el Pacto Militar-Campesino no es exclusivamente porque no significa que nosotros a través de este Pacto enseñamos al campesino a odiar, tampoco significa que enseñamos al soldado a odiar, todo lo contrario: Significa que a través de este Pacto, nosotros buscamos que todos los otros sectores de la nacionalidad se unan igualmente, se unan pero no al servicio de mezquinos intereses, de grupo de partido, sino que se unan al servicio de todo lo que queremos nosotros: al servicio del interés nacional, al servicio de Bolivia.

Quiero agradecer en esta oportunidad a las autoridades político-administrativas y sindicales de Capinota por el buen trato que nos han dispensado; buen trato que no hace otra cosa que reafirmar el cariño tradicional, la generosidad y la buena voluntad que caracteriza a todos los habitantes de esta bella población y de sus provincias.

Para concluir, finalmente, hermanos campesinos, quiero tener el honor de estrecharles la mano callosa, estas manos callosas, sinceras, honestas y valientes, a través de los dirigentes recientemente posesionados, de todos los hermanos campesinos del Departamento de Cochabamba y de los campesinos de toda Bolivia.

Gracias

Capinota, 25 de octubre de 1974.

(1) Versión de grabación reproducida.

Séptima Conclusión.- Ratifica su apoyo y solidaridad permanente con los actos del actual Presidente de Bolivia y Líder Máximo del campesinado boliviano. Gral. Hugo Banzer Suárez.

Tercera Conclusión.- Se declara enfáticamente que frente a los peligros externos y las tareas prioritarias de carácter interno, los campesinos consideran en plano de segundo orden los preparativos electorales de los políticos profesionales. Para los campesinos, las elecciones presidenciales, se realicen o no, le son indiferentes, lo básico para ellos es la producción.

Cuarta Conclusión.- Se solicita al Gobierno observe con profunda atención los acontecimientos internacionales, sobre todo, las desinteligencias de los países circunvecinos.

Quinta Conclusión.- Se deja constancia del respaldo unánime a las tareas positivas de Acción Cívica de las FF.AA. de la Nación.

Sexta Conclusión.- Se pide al Supremo Gobierno atender positivamente las sugerencias de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba en lo que hace a designaciones político-administrativas de provincias, cantones y secciones.

Séptima Conclusión.- Ratifica su apoyo y solidaridad permanente con los actos del actual Presidente de Bolivia y Líder Máximo del campesinado boliviano, Gral. Hugo Banzer Suárez.

Octava Conclusión.- Otorga un voto de aplauso al actual Ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura, Cnl. Alberto Natusch Busch, por su eficaz tarea administrativa y profunda sensibilidad proclive a las mayorías nacionales.

Novena Conclusión.- Deja constancia de su solidaridad con la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, particularmente con su Secretario Ejecutivo cc. Oscar Céspedes Sotomayor.

ASUNTOS EDUCACIONALES:

Primera Conclusión.- Solicitar el reajuste del servicio técnico-administrativo de Educación Rural.

Segunda Conclusión.- Solicitar la creación de nuevos Items para el servicio escolar rural.

Tercera Conclusión.- Solicitar la construcción de Colegios Laborales y centros de Demostración Agropecuaria.

Cuarta Conclusión.- Pedir al Supremo Gobierno que los maestros rurales no se inmiscuyan en actividades político-partidistas, cumplan los doscientos días de trabajo y en el campo, circunscriban su labor a la educación social y escolar.

Quinta Conclusión.- Que la designación de maestros rurales considere méritos profesionales y no favoritismos políticos.

Sexta Conclusión.- Pedir al Supremo Gobierno facilite a los hijos del campesinado su ingreso a la Universidad Boliviana y al Colegio Militar.

Séptima Conclusión.- Lograr que las campañas de alfabetización beneficien al campo.

ASUNTOS DE SEGURO CAMPESINO Y SALUBRIDAD:

Primera Conclusión.- Solicitar a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, tramite perentoriamente la aprobación del Seguro Social Campesino y se lo aplique con carácter gradual. Asimismo,vea la forma de crear condiciones entre los hermanos campesinos del país para que participen con su contribución pecuniaria al financiamiento del seguro.

Segunda Conclusión.- Tramitar,ante Acción Cívica de las FF.AA., la construcción de postas sanitarias completas en los centros más poblados del área rural.

Tercera Conclusión.- Solicitar que la erección de poblaciones en el área rural sea condicionada a la luz, agua potable, alcantarillado.

ASUNTOS DE PRODUCCION Y CREDITOS:

Primera Conclusión.- Conjurar, con ayuda de todos los mecanismos de agricultura y otros servicios, la negatividad del minifundio a través de la cooperativización de la tierra en la producción.

Segunda Conclusión.- Racionalizar la distribución de las tierras a fin de evitar las injusticias, la desproporción de adjudicaciones y el abuso administrativo.

Tercera Conclusión.- Pedir al Supremo Gobierno la aplicación de una política económica que haga efectiva la mecanización y electrificación del valle cochabambino en los términos que ya se ha sugerido y adelantado por el Presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez.

Cuarta Conclusión.- Solicitar al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios la construcción de silos para la conservación de los cereales.

Quinta Conclusión.- Se agilice más dinámicamente la entrega de Títulos Ejecutoriales por Reforma Agraria.

Sexta Conclusión.- Que el Gobierno garantice la aplicación de una política de créditos bancarios que la banca ofrece pero no realiza sino en sectores privilegiados.

Séptima Conclusión.- La vertebración camínera se objetive para beneficio de la producción y comercialización de los productos agropecuarios.

Octava Conclusión.- Pedir que la producción agropecuaria de Bolivia sea planificada.

Novena Conclusión.- Encomendar a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba la discusión a nivel departamental de la política de riego y su financiamiento propuesto en el presente congreso por el Supremo Gobierno.

Capinota 26 de octubre de 1974
La Directiva del Congreso.

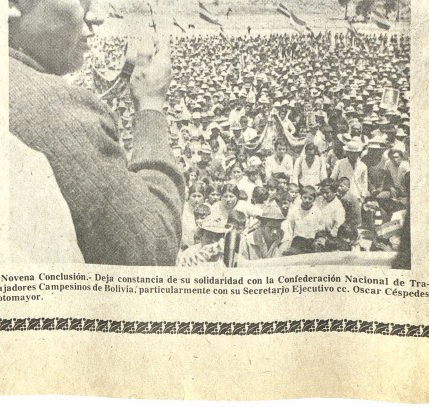

Novena Conclusión.- Deja constancia de su solidaridad con la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, particularmente con su Secretario Ejecutivo cc. Oscar Céspedes Sotomayor.

Conclusiones del IX Congreso Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba realizado en Capinota capital de la Provincia Capinota

ASUNTOS SINDICALES:

Primera Conclusión.- Se determina imperativamente el mantenimiento de la unidad sindical campesina del valle cochabambino a través del cumplimiento del programa realizado por el Congreso de Sacaca, de las Conclusiones del Primer Congreso Extraordinario, de las Conclusiones del IX Congreso Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba y de la preservación de las organizaciones sindicales matrices como la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, las Federaciones Departamentales legalmente elegidas y las centrales y subcentrales a nivel departamental.

Segunda Conclusión.- Se encomienda a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, organizar a la brevedad posible CURSILLOS DE CAPACTTACION SINDICAL en las cinco provincias del distrito. Que sea en coordinación con la Confederación Nacional y los cursillos financiados con fondos propios de las organizaciones sindicales campesinas.

Tercera Conclusión.- Se encomienda a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, la reorganización de la Central Sindical de Sacaba en el término de un mes a la posesión de la directiva sindical departamental.

Cuarta Conclusión.- Se emplaza a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, para que en el término de un mes a la conclusión del presente congreso, constituya en Santa Cruz una comisión especial a fin que elabore antecedentes relativos al cobro y uso del dos por ciento descontados del salario del trabajador campesino para posteriormente proceder a su distribución entre Federaciones del país, como dispone el instrumento legal correspondiente que origina el indicado descuento con efectos sindicales.

Quinta Conclusión.- Se ratifica en todos sus términos las Conclusiones del Primer Congreso Extraordinario de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, efectuado en la ciudad de La Paz, el 2,3 y 4 de agosto próximo pasado.

RECOMENDACIONES:

1.- Se recomienda a los señores congresales elegir la dirección sindical departamental de entre los hermanos campesinos jóvenes, probos, leales a la línea sindical y sin compromisos político-militantes.

2.- Se pide a la Federación Departamental elegida en el presente Congreso coopere a los hermanos campesinos de la Provincia de Arani, en sus trámites de declaración del actual cantón RODEO como Cuarta Sección de Arani. Las razones serán adjuntadas a la presente recomendación por los interesados.

3.- Se recomienda a la Federación Departamental atender positivamente la solicitud de los hermanos campesinos de la Sub-central de POJO que piden dejar de pertenecer definitivamente a la Central de Muyupampa-Totora y constituirse en Central.

ASUNTOS POLITICO SINDICALES:

Primera Conclusión.- Se determina por unanimidad ratificar el Pacto Militar-Campesino y prestarle todo el apoyo moral y material por constituirse en el único instrumento de integración social de las mayorías. Sin embargo se deja constancia de las deficiencias que a la fecha refleja el Pacto Militar-Campesino, cuyas causas están atribuidas a las contradicciones social-políticas, y la falta de un estado de conciencia entre las FF.AA., y campesinos del contenido y alcances del Pacto, y la falta de información. Por lo que se solicita a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia la publicación de la filosofía, instrumentos, medios y autoridades que substancian al Pacto Militar-Campesino.

Segunda Conclusión.- Se determina rechazar el ingreso de los políticos en el área rural por constituir su presencia un factor de atomización campesina, de distracción del campesino de sus tareas en la producción agropecuaria y porque sus promesas generan la corrupción electoralista. Los campesinos de Cochabamba, piden no se los considere meros HOMBRES-VOTO y dejen a su conciencia la elección de sus mandatarios cuando llegue la hora.

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE COCHABAMBA

1.- SECRETARIO EJECUTIVO	ABEL ROCHA	(Ayopaya)
2.- SECRETARIO GENERAL	HILARION ROJAS	(Quillacollo)
3.- SECRETARIO DE RELACIONES	ALBERTO BLAS	(Punata)
4.- SECRETARIO DE HACIENDA	GIL MEDRANO	(Cercado)
5.- SECRETARIO DE ACTAS	JOSE FELIPE CHOQUE	(Arque)
6.- SECRETARIO DE ORGANIZACION	BAUTISTA LOPEZ	(Tarata)
7.- SECRETARIO DE EDUCACION	AUGUSTO FERNANDEZ	(Capinota)
8.- SECRETARIO DE PRENSA Y P.	VALENTIN QUIROZ	(Cliza)
9.- SECRETARIO DE VINCULACION SIND.	SILVERIO LIZARAZU	(Arani)
10.- SECRETARIO DE TECNIFICACION Y R.A.		(Tapacari)
11.- SECRETARIO DE COOPERATIVAS	HILARION ROCHA	(Mizque)
12.- SECRETARIO DE AGRICULTURA Y COL.	ROMAN UGARTE	(Punata)
13.- SECRETARIO DE DEFENSA ARMADA	HERMINIO RODRIGO	)Totora)
14.- SECRETARIO DE VIVIENDA	SINFORIANO PERALTA	(Alquile)
15.- SECRETARIO DE DEPORTES		(Sacaba)
16.- SECRETARIA DE VINCULACION FEMENINA	ROSA SEVILLANO vda. de LUNA	(Quillacollo)
17.- VOCALES	JOSE ORELLANA	
	JORGE SALAZAR	
	ANDRES VALENCIA	

Capinota, 26 de Octubre de 1974.

Arthur Durán agradece al D.T. Casto Osinaga

Minutos antes de retornar a país, el director técnico eamericano hizo conocer a rensa local un documento en cual elogia la labor desada por Casto Osinaga n se hizo cargo de la cción Bolivia en ausencia primero de los nombrados.

El documento en cuestión luce la calidad humana de rán que en nuestro medio se njeó innumerables simas.

El tenor del documento es el uiente:

QUIEN

RRESPONDA:

Por la presente, deseo exsar de todo corazón mi cero aprecio al Sr. Casto naga, quien es un director nico sobresaliente y por hacontinuado con el programa entrenamiento del equipo menino de basket bajo cirnstancias muy difíciles.

Debo recalcar que el Sr. inaga se hizo cargo del equipo obstante haber recibido aviso solamente dos días de anticipación. Cuando retorné de los Estados Unidos para el inicio del XV Campeonato Femenino Sudamericano de Basketball, encontré al equipo bien acondicionado, técnicamente sólido y listo para participar. Es debido a su acertada dirección que el equipo boliviano pudo obtener tan altos niveles técnicos de juego. Por lo tanto, saludo al Sr. Osinaga no sólo como a gran técnico sino como a una excelente persona.

La Paz, 28 de octubre de 1974

Arthur M. Durán.

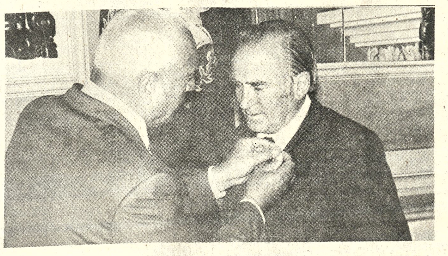

IMPULSOR DEL DEPORTE.- El Alcalde de La Paz impuso la Escarapela de Oro con el Escudo de Armas de la ciudad a don Julio Borelli, impulsor del deporte en Bolivia y Presidente del Comité de Obras del Coliseo Cerrado. El homenaje que recibió de la Alcaldía mereció el aplauso de las jugadoras que representaron a Bolivia en el Campeonato Sudamericano de Baloncesto, quienes junto a su director técnico Arthur Durán y su ayudante Casto Osinaga, recibieron la misma distinción.

"Me ganó, pero no me aporreó," dice Foreman

Kinshasa, Zaire, 30 (AP).- Un frustrado George Foreman dijo hoy que "me ganó la pelea pero no puedo decir que me aporreó".

Entre las cuerdas del cuadrilátero el fenomenal Muhammad Alí fue mortal. Se burló de los poderosos puños que destrozaron en minutos a tales combatientes como Joe Frazier y Ken Norton y le consiguió a Foreman el espaldarazo como el nuevo "destructor negro".

Pero en el receso de la gran pelea, en la fría tranquilidad de los vestidores donde son probadas las almas y no los puños de los hombres, Alí fue el conquistado.

Foreman ganó el día en el departamento de deportivismo, gentileza y humildad.

El gallardo, carismático púgil, quien tres veces emergió del cementerio boxístico para recapturar el más preciado premio deportivo, demostró ser un arrogante, inconsiderado campeón, un hombre sin compasión.

¡Qué verguenza!

¡Cómo todos nosotros hubiéramos querido detrás de esta talentosa e imponente figura y unirnos para elogiarlo a gritos como hicieron los africanos al vocear "Alí. . .Alí. . .Alí".

Pero la amargura de Alí, su vengativo corazón, su tendencia a responder duramente a quienes lo lesionaron, torció su sentido de decencia hacia un joven, que nunca le hizo daño.

"Yo les dije que este hombre no podía pelear" gritó Alí.

"Yo les dije que era lento, desmañado y estúpido. El fue humillado. No tiene derecho a pelear conmigo otra vez".

Aquí en Africa, como en muchas otras partes el primer principio deportivo es "no patées a un hombre cuando está en el suelo".

Alí no sólo pateó. En sentido figurado se paró sobre la cara de Foreman y giró en sus pies.

¿Por qué? Por qué, realmente?

En el vestidor del perdedor, el campeón destronado-vencido, desmoralizado -estaba diciendo a un grupo de periodistas: "Alí es un verdadero campeón. El merece respeto. El ha sido un crédito a su familia, su raza y boxeo".

Entonces agregó: "En esta pelea he encontrado una verdadera fe, una seguridad en mí".

La pelea sacó a la superficie de la personalidad de Alí una fea marca, que ya se había manifestado previamente en peleas contra Ernie Terrell, cuya nariz frotó con las sogas del cuadrilátero y con un Floyd Paterson, con la espalda adolorida, a quien mantuvo a lo largo de 12 asaltos, solamente para martirizarlo y humillarlo.

A través de las largas semanas de entrenamiento, sin que Foreman respondiese, Alí se burló incesantemente del joven campeón, ridiculizó sus habilidades, escarneció su patriotismo y le llamó "un belga", una terrible palabra para los una vez subyugados zaireños.

Alí aventó las llamas de odio racial e impulsó a los africanos a gritar "Alí, bomaye, Alí, bomaye" (mátalo Alí, mátalo).

El nuevo campeón pudiera ser perdonado por su táctica como maliciosa estrategia sicológica pero es difícil pasar por alto su deplorable conducta en el cuadrilátero antes de la pelea.

Cuando la banda ejecutó los himnos nacionales de Estados Unidos y de Zaire, Alí miró de soslayo al campeón, parado allí en atención, en su bata rojiblanca y azul, y lanzó insultos.

Cualquiera capaz de leer los labios podía entender que las palabras eran obscenidades de las que se encuentran en las paredes de los baños de cualquier estación de buses.

Alí pudiera estar justificado en golpear en desquite a las autoridades que lo despojaron sin causa de su corona. Nadie discute su derecho a pelear por su raza. Pero por qué degradar a un rival que es inocente de esas ofensas? Por qué atacar a Estados Unidos que lamenta sus pasadas transgresiones y ha convertido a Alí en un héroe popular y un millonario?

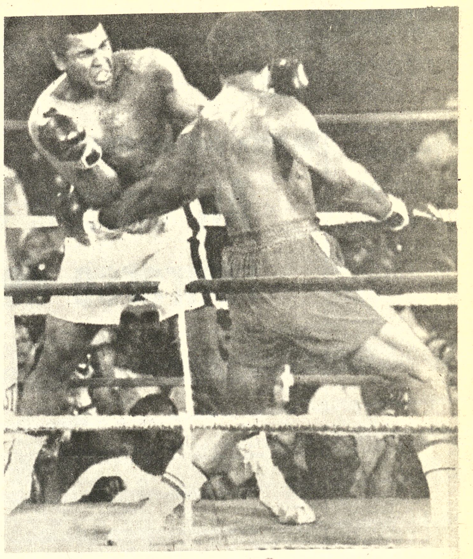

KINSHASA, ZAIRE, OCT. 30 (AP).- Cruce de golpes entre Alí y Foreman El ex-campeón queda mal parado al tratar de esquivar una izquierda de Alí. Foreman declaró hidalgamente al finalizar el match que Alí es un gran campeón, mientras este se burló permanentemente de Foreman (RADIOFOTO AP)

"Fútbol peruano en quiebra"

LIMA, 30 (AP).- El fútbol profesional peruano está en la quiebra. Muchos participantes, bajas recaudaciones, ausencia de jugadores astros, apatía en las acciones, han condenado al fútbol rentado de este país a un sitial de "verdadera lástima".

La debacle empezó después del torneo mundial de México en que la selección peruana entrenada por el brasileño Waldir Pereira "Didí" ocupó el séptimo puesto, actuaciones descollantes en los primeros partidos.

Los jugadores que según Didí "no valían un centavo" antes de ese torneo, se revaluaron hasta convertirse en verdaderos monstruos de las planillas de pago.

Por primera vez en el Perú se empezo a hablar de sueldos a futbolistas sobre los 100.000 soles (2.500 dólares), Cubillas, Sotil, Challe, Mifflin y otros estaban en esa categoría.

SALUDO DEL GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, GRAL. DIV. JESUS VIA SOLIZ, EN HOMENAJE AL XXII ANIVERSARIO DE LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Conmemorando hoy el XXII aniversario de la Nacionalización de las Minas, hecho de profundo significado político, económico y social, es una especial satisfacción personal hacer llegar mi sincero y fraternal saludo a todos los trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia constituida en el baluarte de las fuerzas productivas del país.

La responsabilidad que nos legaron al entregar la principal fuente de producción e ingreso de divisas con que cuenta la Nación, aquel año de 1952, compromete a quienes estamos relacionados directamente con la industria minera, a realizar una labor multiplicada al servicio de la Empresa Estatal.

En la época actual en que los bolivianos estamos consagrados a superar definitivamente el subdesarrollo económico, la Corporación Minera de Bolivia; ejecuta un amplio programa de proyectos con la primordial finalidad de incrementar la producción minera y paralelamente elevar el nivel de vida en sus respectivos distritos, objetivos que llegarán a culminar exitosamente con la decidida colaboración de todos y cada uno de sus integrantes.

Me asiste el firme e irrenunciable propósito junto a los trabajadores de vencer todos los obstáculos para dar a COMIBOL la verdadera estructura que le permita afrontar con optimismo sus audaces proyectos actuales y cumplir próximos compromisos, con seriedad y responsabilidad.

Finalmente soy un convencido de que el futuro de la Corporación Minera de Bolivia estará definitivamente consolidado con el esfuerzo productivo de técnicos, obreros, empleados y administradores que deben construir el promisorio devenir de la Nacionalidad Boliviana.

La Paz, 31 de Octubre de 1974

Gral. Div. Jesús Vía Solíz
GERENTE GENERAL

BUENOS AIRES tour verano 74

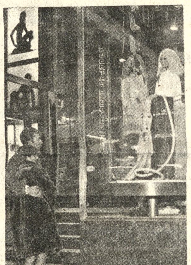

US $ 11.30 MENSUALES
MAS BARATO NO HAY
CON: PASAJES HOTELES PASEOS
SALIDA: 21 DE NOVIEMBRE
VIA AEROLINEAS ARGENTINAS

LA PRIMERA AGENCIA DE BOLIVIA
Incatur
AV. CAMACHO No1476 TEL.: 55328 - 55389 LA PAZ. CABLES: INCATUR.
AV. SAN MARTIN No6100 TEL.: 8560 COCHABAMBA.
CALLE AYACUCHO No139 TEL.: 22618 SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
PUBLISET * CASILLA 6842 * LA PAZ

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira, Juez Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a NADIN EXENI para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro de la diligencia Preliminar seguida por MIGUEL A. SANCHEZ QUINTANA contra MARIA INES ASBUN DE EXENI Y HUMBERTO ASBUN, sobre reconocimiento de firma y rúbrica a cuyo fin se transcribe lo siguiente: MEMORIAL CURSANTES A FOJAS TRECE.--- Señor Juez Instructor.--- Reconocimiento de firma y rúbrica de la persona que indica.--- Miguel Sánchez Quintana, en diligencia preliminar de demanda contra María Inés Asbún de Exeni y Humberto Asbún, sobre reconocimiento de firma y rúbrica, ante su autoridad con todo respeto dice:--- Que, en vista de haber suscrito la minuta de transferencia que cursa a fs. 1 de obrados por los vendedores María Inés Asbún de Exeni, Humberto Asbún y Nadin Exeni y habiendo sido reconocido dicho documento por los dos primeros que se nombran, pido a su probidad que dentro de la diligencia preliminar de demanda, se cite y emplace a Nadin Exeni a objeto de que reconozca su firma y rúbrica estampadas en el aludido documento de transferencia.--- Justicia, etc.--- La Paz, 5 de Octubre de 1974.- Firmado Dr. Hugo Villegas Otero.--- Abogado.- Firmdo.- M. Sánchez.--- DECRETO QUE LE SIGUE.--- Un sello del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.--- A, 9 de Octubre de 1974.--- En diligencia preliminar de demanda cítese y emplacese a Nadin Exeni para que al día siguiente hábil de su notificación personal a Hrs. 15 y 30 comparezca al Juzgado a objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el documento de fs. 1ra., bajo conminatorias de ley.--- Firmado Dra. Dora Villarroel de Lira.- Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.--- Ante mi.- Nancy B. de Altuzarra.--- Actuario del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.--- MEMORIAL CURSANTES A FOJAS DIECISEIS.- --Señor Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.--- Citación y emplazamiento por edictos.--- Miguel A. Sánchez Quintana en diligencia preliminar de demanda contra María Asbún de Exeni, Humberto Asbún y Nadin Exeni, ante su autoridad con todo respeto digo:--- Que, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por su autoridad y conforme consta en las diligencias practicadas a fs. 11 vta., fs. 15 vta., de obrados, reproduzco mis anteriores memoriales de fs. 14 y 15, solicitando a su autoridad se sirva disponer la citación y emplazamiento de Nadin Exeni para que proceda a su reconocimiento de firma y rúbrica estampadas en el documento de transferencia tantas veces mencionado y sea por edictos; en vista de desconocerse su domicilio.--- Justicia, etc.- La Paz, 22 de Octubre de 1974.--- Firmado Dr. Hugo Villegas Otero.- Firmado M. Sánchez.--- AUTO QUE LE SIGUE A FOJAS DIECISEIS VUELTA.- Un sello del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.--- A, 23 de Octubre de 1974.--- VISTOS;- Las representaciones del Oficial de Diligencias del Juzgado de fs. 13 vta. y de la Policía Judicial notifíquese a Nadin Exeni, de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.--- Firmado. Dra. Dora Villarroel de Lira.- Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.-- Ante mi.- Nancy B. de Altuzarra.-- Actuario del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. de la Sra. J. 3o. de I. en lo C.

Nancy B. Altuzarra.- Actuario del Juzgado 3º de Instrucción en lo Civil.- La Paz-Bolivia.

BOLIVIA MERECE TODO NUESTRO AMOR

COLORADO RQ

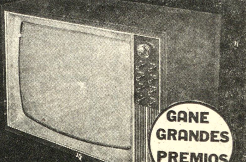

GANE GRANDES PREMIOS
EL TELEVISOR DE LA INTEGRACION NACIONAL

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, jueves 31 de octubre de 1974.

resfríos...gripes
ANTIGRIPAL
COMPUESTO
cada tableta 50 Ctvs.
en todo el país.

Llegarán graderías de Bolívar

Para la próxima semana está anunciado el arribo de las graderías metálicas de procedencia argentina para equipar el estadio del club Bolívar.

La información la proporcionó ayer, el dirigente Guillermo Monje, quien tiene pleno optimismo en que los trabajos se cumplirán, tal como se ha planificado con los personeros de la firma argentina Varitec, quienes tiene a su cargo el diseño y construcción como armado respectivo.

GRADERIAS DE CEMENTO

A ritmo acelerado marchan los trabajos de la construcción de las graderías de cemento para capacidad de 10 mil personas. En éste momento se está procediendo al vaciado de las columnas, con una extensión de 13 metros de profundidad. Es decir, se están dando los pasos iniciales para lograr que se cumpla efectivamente el plan, y posteriormente se inicie el trabajo de complementación, es decir, detalles de la construcción.

PARA FEBRERO

El Dr. Jordán explicó, que para Febrero o a más tardar Marzo, el estadio estará en condiciones de ser utilizado. Los personeros de Varitec tienen la seguridad que el armado de las graderías metálicas no será obstáculo alguno.

Pelé dictará cursos, Japón

Tokio, 30 (AP).- El rey brasileño del fútbol, Pelé, recientemente retirado, es esperado en Tokio el 15 de noviembre para dictar un curso de técnica de ese deporte a jóvenes japoneses, informó hoy la Asociación Nacional de Fútbol.

Se dijo que Pelé vendrá a este país durante una gira por el sudeste de Asia.

No ahora, pero muy pronto:

Alí encara decisión de retirarse del pugilismo

N'SELE, ZAIRE, 30 (AP).- Muhammad Alí dijo hoy que encara la decisión de retirarse o defender la corona mundial de los pesados en una pelea por la que probablemente recibiría una bolsa de diez millones de dólares.

Alí conversó con periodistas y admiradores en su alojamiento aquí cinco horas después de reconquistar el título, que ganó por primera vez hace diez años, al noquear anoche espectacularmente en el octavo round al titular George Foreman en un estadio de fútbol cerca de Kinshasa.

"Ahora son los gobiernos los que me buscan, no los promotores", expresó Alí, quien reveló que recientemente recibió una llamada telefónica de un gobierno no identificado que le garantiza diez millones de dólares por defender el título contra Foreman o Frazier.

"No quiero pelear con nadie", dijo. "Seriamente deseo retirarme pero no ahora. Quiero ver mi nombre en la cúspide por algún tiempo".

"Tengo que tomar una importante decisión. Podría quedarme donde estoy y olvidarme del dinero. Tendré que hablar primero con Elijah Muhammad (líder de la secta de musulmanes negros). "Tengo cosas que hacer en Estados Unidos. Si peleo, no será para mí".

Muchos observadores pugilísticos consideran que Alí seguirá peleando y que un combate que le proporcionaría una gran bolsa sería contra Frazier, a quien derrotó una vez y con quien perdió en otra ocasión, en las dos veces que se han enfrentado. Otro país árabe o africano podría ser escenario del combate.

Foreman derrotó a Frazier en dos rounds para conquistar el título, pero el boxeo es en gran medida un juego de estilos y Alí reconoció que Frazier, , un incansable fajador, sería para él un oponente más difícil que Foreman.

"Es un hombre mecánico", dijo Alí de Foreman. "Permítanme decirles algo. Ese hombre no seguirá siendo bueno. George Foreman no querrá pelear más conmigo".

El campeón de 32 años reveló seguidamente su plan de ataque para la primera pelea que se celebró en Africa por el campeonato mundial de los pesados, por la que él y Foreman recibieron una bolsa de cinco millones de dólares cada uno.

"La gran sorpresa no fue el baile", dijo Alí, quien peleó con una táctica más estacionaria, recostado sobre las sogas mientras propinaba sus golpes. "Todos estaban preparados para verme bailar en el ring".

Alí dijo que fue idea suya no pelear sobre la punta de sus pies contra Foreman. "Yo no tengo entrenador. Todos trabajan para mí. Yo soy el entrenador".

Expresó también que su plan de ataque consistió en permanecer dentro del alcance de los brazos de Foreman, por que podía golpear al campeón. Agregó que el fuerte entrenamiento que realizó le permitió aumentar el poder de su pegada.

La primera derrota de Foreman en los 41 combates de su carrera, de las cuales ha ganado 37 por nocaut, se produjo anoche en su tercera defensa del título.

Tendrá ahora que comenzar a reconstruir su reputación levantada en torno a su fortaleza bruta y al poderío de su pegada.

Su capacidad de asimilación además ha quedado ahora puesta en duda, pero con sólo 25 años, seguirá siendo un boxeador con quien habrá que contar seriamente en la categoría de los pesados.

Alí es el segundo hombre que conquista dos veces la corona de los pesados. El otro fue Floyd Patterson, pero este perdió el título en el ring frente a Ingemar Johannson, en tanto que Alí fue despojado de la corona por que se negó a inscribirse en el servicio militar obligatorio, decisión que fue posteriormente derogada por la suprema corte.

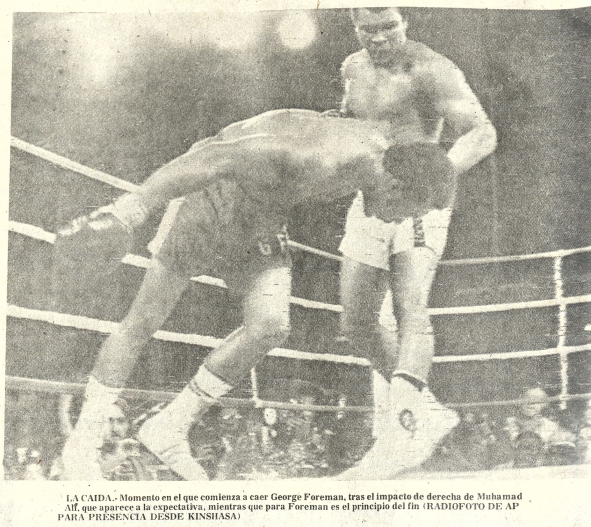

LA CAIDA.- Momento en el que comienza a caer George Foreman, tras el impacto de derecha de Muhamad Alí, que aparece a la expectativa, mientras que para Foreman es el principio del fin (RADIOFOTO DE AP PARA PRESENCIA DESDE KINSHASA)

Magisterio no podrá jugar en sur peruano

La Asociación de Básquetbol de La Paz vetará el viaje al Perú del primer equipo femenino del club Magisterio que fue invitado a la localidad de Puno a objeto de intervenir en una corta temporada internacional.

La información la proporcionó ayer el presidente de la mencionada Asociación Alberto Requena Borda.

La prohibición de equipos locales para viajar al sud peruano será temporal dijo Requena - hasta que el técnico Ary Vidal, brasileño afincado en el Perú cese en su campaña de desprestigio hacia el país.

CANCELAN TEMPORADA

Por otra parte Requena Borda dijo que se canceló en definitiva la temporada internacional que se proyectó para mediados de noviembre con la participación de equipos peruanos. La medida se adoptó en vista del clima de hostilidad que desata en el Perú tanto el técnico Ary Vidal así como algunos dirigentes que estuvieron en La Paz en ocasión del Sudamericano.

DOS CIUDADES

Se encuentra en plena elaboración el torneo denominado "Dos Ciudades" entre los mejores equipos de La Paz y Oruro, respectivamente. De acuerdo a lo informado falta por conocerse la respectiva convocatoria que deben enviar los orureños.

En esta competencia de concretarse jugarán por La Paz: Litoral, Ingavi, Municipal y Universitario. No se conocen los nombres de los elencos de Pagador.

TENIS--

Viajó team paceño a Santa Cruz

Para intervenir en el torneo nacional extraordinario de tenis a realizarse en Santa Cruz viajó ayer a esa capital la representación paceña integrada por 32 personas.

El mencionado torneo será disputado del 1º al 3 del venidero mes aprovechando los feriados religiosos de "Todos Santos".

La nómina de la delegación paceña es la siguiente: Primera categoría.- Mario Aramayo, Marcelo Valenzuela, Víctor Araujo, Carlos Ballivián y Jorge Céspedes. Damas mayores.- Nelly Herrera y Blanca Agramont. Juveniles varones.- Freddy Acosta, Gilberto Bilbao, Rolando Sandy, Arturo Balanza y Ramiro Cárdenas Juveniles damas.- Rosemery Peredo, Emma Zegarra, Rocío Bernal, María E. Quiroga y Lupe Viscarra. Veteranos 35-45 años. Gonzalo Zapata. Veteranos - Raul Argandoña Infantiles - 15 años - varones - Mauricio Navarro, Sergio Prudencio, Freddy Zeballos, Guillermo Miranda y Gonzalo Balanza. Infantiles - 15 años damas — Cecilia Zbinden, Patricia Acosta, Roxana Crespo y Ana María Cárdenas. Infantiles - 12 años - varones, Jorge Céspedes Marcelo Eduardo, Mauricio Miranda y Willy Villanueva. Infantiles 12 años - damas - Verónica Espinoza y Ximena Argandoña.

Irlanda venció a Rusia por 3-0

DUBLIN, 30 (AP).- Irlanda venció hoy a la Unión Soviética por 3-0 en un partido de fútbol por la Copa Europea de Naciones.

El primer tiempo terminó 2-0.

Don Givens, del Rangers de la primera Liga Inglesa, anotó los tres goles.

Los dos equipos quedaron con 10 hombres a los 37 minutos del primer tiempo, por la expulsión del irlandes Mancini y el soviético Kaplichny, por golpearse.

En relación a sudamericano de básquet

CPDB protesta por las publicaciones

DECLARACION DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE BOLIVIA

Ante las publicaciones que se han registrado en varios órganos de prensa del exterior, respecto al comportamiento del público boliviano durante el desarrollo del XV Campeonato Sudamericano de Básquetbol, considera necesario poner en claro los siguientes hechos:

PRIMERO.- El comportamiento del público asistente a los diferentes partidos fue correcto y sobre todo entusiasta, salvo esporádicas e individuales reacciones que en ningún momento comprometieron su conducta general. Consiguientemente, son exageradas las versiones antojadizas que desaprensivamente fueron lanzadas, sólo con el ánimo de empañar el brillo que alcanzó a tener este certamen deportivo.

SEGUNDO.- En el caso concreto del partido Perú-Bolivia no es evidente que se hubieran generado reacciones masivas ni hostiles contra la delegación peruana. Simplemente se trató de un hecho aislado contra el juez uruguayo Sr. Punzó por su manifiesta parcialidad contra el equipo local, y cuyo autor fue de inmediato aprehendido por las autoridades de Policía.

TERCERO.- Por lo que se refiere al evento Chile-Bolivia no se registró en absoluto ningún incidente, resultando por tanto infundadas las aventuradas declaraciones que registra algún órgano de prensa del vecino país.

CUARTA.- En relación a las desafortunadas declaraciones del entrenador del equipo peruano Ary Vidal, de nacionalidad brasileña, constituyen una verdadera ofensa a la dignidad del pueblo boliviano y con ese innoble recurso pretende justificar su fracaso como Director Técnico.

QUINTO.- El Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia interpretando los alcances de la justa indignación pública que han motivado tan ingratas declaraciones, expresa su enérgica protesta por la falta de ética profesional de algunos enviados de prensa de Chile y Perú, así como de componentes de algunas delegaciones, que en forma irresponsable y poco honesta han magnificado y falseado la verdad de los acontecimientos.

SEXTO.- La presente Declaración será elevada a conocimiento del IX Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos que se celebrará en la ciudad de Lima a fines de noviembre próximo.

La Paz, 30 de octubre de 1974

EL DIRECTORIO

31 de Octubre eli

ayer nuevo directo

El Lic. Gastón Jáuregui C
varo volvió a ganar las
ciones del club 31 de Octu
Ayer, se cumplió el plebi
electoral con la participació
tres fórmulas. La ganadora
la de color "verde", que tot
144 votos de un total de 40
tantes.

La fórmula que dirigirá
destinos del club minero
integrada de la siguie
manera:

Presidente, Gral. Jesús
Soliz, Primer - Vicepresiden
Lic. Gastón Jauregui Caneva
Segundo Vice-presiden
Ismael Castro, Vocales, Car
Fernando del Pozo, Hugo V
carra, Gonzalo Aramayo, L
Kunkar, Mario Echalar, Clov
Villegas e Irineo Pimentel.

La posesión de este flaman
directorio se cumplirá hoy a l
11 horas en el despacho del Gra
Vía Soliz, Gerente General de
Corporación Minera de Boliv

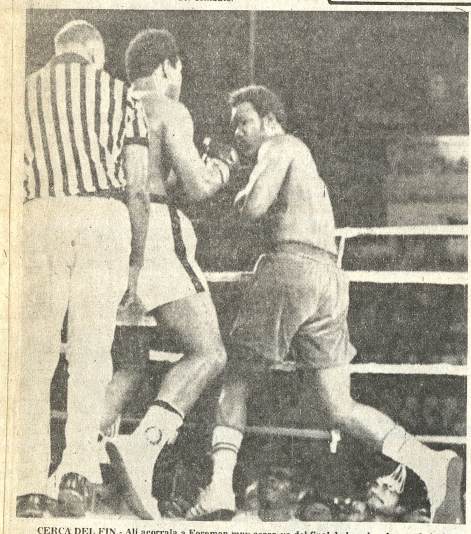

CERCA DEL FIN.- Alí acorrala a Foreman muy cerca ya del final de la pelea, buscando la definición que llegó en el octavo asalto. Alí piensa retirarse del boxeo, pero antes desea "gozar un poco de su título" (RADIOFOTO DE AP PARA PRESENCIA)

...Y ELLOS SE JUNTAN

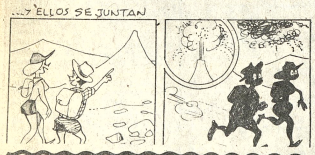

Bekunis
Mantiene su figura siempre esbelta y juvenil

REMOLQUES
TRAIL

Distribuye:
LINALE & WEISS S.A.

MUY PRONTO
LA PRIMERA PARTIDA DE MAQUINAS CALCULADORAS DE BOLSILLO
"UNICOM"
INDUSTRIA NORTEAMERICANA - A PILAS Y CORRIENTE

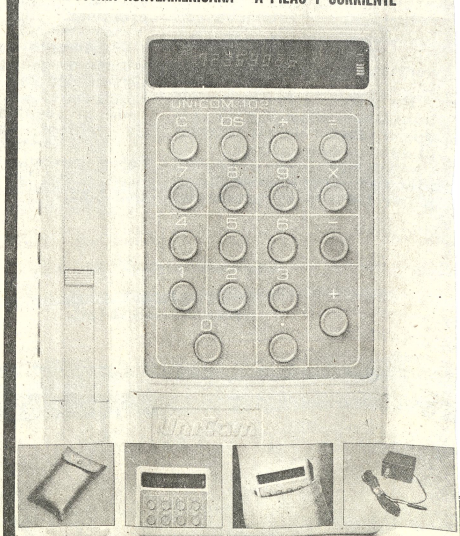

Precios de propaganda
HOLLIDGE
CREDITOS!
La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosi, Sucre, Tarija, Montero, Monteagudo, Entre Rios.
Muy Pronto en Trinidad, Llallagua, Yacuiba, Villamoentes.

AGRADECIMIENTO

Copacabana, 28 de Octubre de 1974

Al Señor Gral. Dn.
Hugo Banzer Suárez
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
NACIONALISTA DE BOLIVIA

LA PAZ.-

Señor General:

Por el presente y en nombre de todo el pueblo de Copacabana, expresamos nuestro más emocionado reconocimiento por la generosa donación de los 100.000 Pesos Bolivianos que de sus manos hemos recibido en nuestra plaza principal, con motivo de su patriótica visita a este Santuario el día 27 del presente mes.

Tenga usted la seguridad. Excelentísimo señor Presidente, que tan generoso acto de patriótico, desprendimiento, será respondido, con el correcto uso de esos dineros en la construcción del edificio municipal, que estamos edificando en colaboración del vecindario de esta ciudad, y que tendrá usted la oportunidad de ver concluida esta obra que por muchos años estaba postergada, y que con su aporte será una realidad.

Con este gratísimo motivo, renovamos a S.E. las seguridades de nuestro más alto aprecio.

Rubén Saravia Castro, ALCALDE MUNICIPAL; Galo Illanes Bustamante, Sub-Prefecto, Cnl. Daniel Bravo Ch., JEFE DE FRONTERA. Miguel Poma Cori, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION DE CAMPESINOS DE LA PROV. MANCO CAPAC.

CURSOS DE VERANO
ISA
SECRETARIADO EJECUTIVO
INSCRIPCIONES ABIERTAS
PLAZA DEL ESTUDIANTE - LANDAETA 221 - Tel. 52491